

ACUERDO No. 014**MAYO 31 DE 2008****POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BETEITIVA, PERIODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BETEITIVA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL, LAS QUE CONFIERE EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 313 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 315 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ARTÍCULOS 74 DE LA LEY 136 DE 1994, LOS ARTÍCULOS 37,38, 39 Y 40 DE LA LEY 152 DE 1994, LA LEY 388 DE 1997

“Y”**CONSIDERANDO**

Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social,

Que según lo establecen los artículos 2º y 209 de la Constitución Política y, con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines del Estado, la función administrativa esta al servicio de los intereses generales y debe desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad,

Que el artículo 339 de la Constitución Política precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo, así como la obligatoriedad municipal en su adopción

Que el artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

Que el artículo 342 de la Constitución Política prevé que en la adopción del plan de desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, a través del Consejo Territorial de Planeación, instancia consultiva a la que se le remitió el Plan de Desarrollo para su estudio y concepto, respuesta que fue evaluada y ajustada en lo pertinente,

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 259 de la Constitución Política y el numeral 1º del artículo 39 de la ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo tiene como fundamento el Programa de Gobierno inscrito por la Alcaldesa y define los términos del mandato a ésta conferido,

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de planeación,

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno,

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil, metodología de formulación a la cual se rige el Plan para el período 2008 – 2011 “Comprometidos Con El Desarrollo Integral de Beteitiva” y cumple los propósitos de desarrollo planteados en el programa de gobierno, para garantizar el uso efectivo de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Que el programa de gobierno, el Esquema de Ordenamiento Territorial, el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010 “Un Estado Comunitario para todos”, el Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 “Para Seguir Creciendo”, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Visión 2019 Colombia II Centenario, la Agenda Interna para la productividad y la competitividad, el Plan de Acción Trienal 2007-2010 de Corpoboyacá, son insumos que hacen parte del presente Plan de Desarrollo para la vigencia 2008 – 2011,

Que el municipio de Beteitiva se encuentra comprometido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para lo cual concertó las metas para el periodo 2007-2015,

Que la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia en su artículo 204 establece que la Alcaldesa, debe elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas,

Que la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007 desarrollan el marco normativo con respecto a las competencias y destinación sectorial de recursos proveniente del Sistema General de participaciones,

Que la Resolución No. 425 de 2008 Establece la obligatoriedad de elaborar el Plan Territorial de Salud, el cual forma parte integral del plan de desarrollo

Que el proyecto Plan de Desarrollo fue elaborado con participación de la comunidad a través de amplia convocatoria en los talleres denominados “Concertación Ciudadana”, así como con el Consejo Territorial de Planeación, al igual que tramitado por el Concejo Municipal en los plazos establecidos por el artículo 40 de la Ley 152 de 1994,

Que con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, el gobierno sometió a la aprobación del Concejo municipal el proyecto de Plan de Desarrollo para el periodo constitucional 2008- 2011 “Comprometidos Con El Desarrollo Integral de Beteitiva” de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 40 de la Ley 152 de 1994.

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO ADOPCION. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Beteitiva período 2008 – 2011 “Comprometidos Con El Desarrollo Integral de Beteitiva ”, cuyo texto es el siguiente conformado por los capítulos:

I (Presentación, Introducción, Proceso participativo, Aspectos generales), II (Diagnóstico por Dimensiones y sectores), III (Parte estratégica – formulación), IV (Plan financiero y de inversiones).

CAPITULO I

PRESENTACIÓN

El reto que asumimos en este periodo de gobierno y que postulamos con el lema “**COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE BETEITIVA**” invita de manera amplia, participativa y concertada a que toda la comunidad de nuestro municipio se sienta parte activa en la construcción de un futuro compartido que de cuenta de sus potenciales con sentido social.

Este postulado más que entenderse como el cumplimiento al marco constitucional, aborda la intención a partir de la propuesta presentada a los ciudadanos en la cual se expuso el compromiso de realizar una administración HONESTA, TRANSPARENTE, EFICIENTE y de entrega total al pueblo, lo cual implica la permanente vigilancia a través del control social, seguimiento que igualmente estará inscrita en los programas que adelanta la Oficina de Anticorrupción de la Presidencia de la República y en constante vigilancia de las organizaciones no gubernamentales del nivel internacional.

Mi intención que se refrenda como compromiso conjunto con el equipo de trabajo que me acompaña, es el de dirigir todos los esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Beteitiva, partiendo de la integración y participación ciudadana en la planeación, ejecución y control social de su desarrollo y demás procesos de la administración municipal.

El camino está trazado y queda dispuesto para la evaluación de la ciudadanía representada en el Consejo Territorial de Planeación. Ustedes están encomendados para dar sus opiniones y enriquecerlo en lo que sea pertinente, para continuar con el proceso de aprobación en el recinto del **Concejo municipal** como lo establece la ley orgánica de planeación. Agradezco su disposición y espero que la tarea nos aporte al propósito de convertir a Beteitiva en un modelo de desarrollo integral.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011“**COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE BETEITIVA**”, es una propuesta encaminada especialmente a la consolidación de Beteitiva como un municipio con objetivos claros, cuya misión y visión se construye a partir del programa de gobierno de la administración actual, desarrollando un ejercicio de gestión pública transparente, eficiente y eficaz, identificando sus problemas, potencialidades, y el sentir de su comunidad que espera vencer un reto propuesto desde lo público, proyectado más allá del cuatrienio, ya que su propósito administrativo ha sido planteado a largo plazo.

Este documento plantea un diagnóstico construido a través del trabajo de campo donde los actores principales han sido las comunidades, mediante un ejercicio participativo denominado CONCERTACION CIUDADANA donde se identificaron la situación actual y plantearon soluciones a corto, mediano y largo plazo, en sus

diferentes dimensiones: sociocultural, con sus componentes sectoriales de educación, salud, recreación y deporte, cultura y programas especiales; dimensión ambiental (ecosistemas estratégicos, riesgos, contaminación entre otros), dimensión de Gobernabilidad y fortalecimiento institucional, observando allí la Participación comunitaria a través de las diferentes formas (Veedurías, Juntas de Acción Comunal), la seguridad ciudadana; dimensión económica en la cual se identificaron los sectores productivos, sus fortalezas y debilidades; dimensión de Infraestructura y servicios públicos (vías, Vivienda, equipamientos, servicios públicos), todo ello desde el concepto de competencias municipales y la observancia de la cooperación interadministrativa a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

De igual manera, presenta en el diagnóstico la situación financiera y administrativa municipal, de tal forma que permitan determinar estrategias en el diseño e implementación de planes, programas, proyectos y actividades en las diferentes dependencias, que apunten al desarrollo social y económico del municipio.

Con un equipo asesor interdisciplinario apoyados desde el Concejo Municipal y de Gobierno y orientados por la Alcaldesa municipal, se diagnostica y formula bajo los preceptos constitucionales y legales.

Otro insumo para el diagnóstico fue la información secundaria aportada en las diferentes instituciones y dependencias sectoriales, E.S.E., PERSONERÍA MUNICIPAL, INSPECCIÓN DE POLICÍA DE BETEITIVA, SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

En este punto, es importante evidenciar la necesidad de fortalecer y unificar un sistema de información. Debemos resaltar que desafortunadamente persisten serios escollos al momento de acopiar información documental y estadística suficientemente soportada.

Con todo y las debilidades en el tema de la información, se conformó la memoria municipal y se continuó con la etapa de formulación, con la participación de las diferentes sectoriales que mediante un consejo de gobierno y la participación de otras instancias municipales conocieron el diagnóstico y aportaron nuevas fuentes, además conocieron las propuestas de solución planteadas por la comunidad y priorizadas en la "Concertación Ciudadana", acordando las líneas gruesas de formulación, aterrizadas en programas, proyectos y acciones, establecidos para los cuatro años, cuantificando las metas y estructurando el programa financiero. Todo ello bajo la orientación de lineamientos nacionales e internacionales como las metas municipales en el marco de los Objetivos del Milenio, la Visión 2019, la Agenda interna para la competitividad, los planes de

desarrollo nacional y departamental así como las leyes y los instrumentos de planeación sectoriales.

De esta manera, se define la política pública que orientará a Beteitiva en la satisfacción de necesidades prioritarias, avanzando hacia el mejoramiento socioeconómico del municipio.

PROCESO PARTICIPATIVO

La metodología para la realización de los talleres denominados “**Concertación Ciudadana**” como ejercicio de participación, promovió el acercamiento a las comunidades urbana y rurales con el fin de abrir un espacio de consulta sobre los diferentes aspectos del desarrollo para recibir de primera mano una información real, más cualitativa que cuantitativa, pero fundamental en el sentido de orientar el resultado de estos eventos a la priorización de los asuntos de mayor relevancia para los asistentes. En el marco de las competencias legales que le asiste a la administración municipal se enfocó por dimensiones, las cuales comprenden los temas sectoriales, como se muestra a continuación:

1. DIMENSION SOCIOCULTURAL: EDUCACION, SALUD, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES
2. DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS, INFRAESTRUCTURA VIAL, EQUIPAMIENTOS, SANEAMIENTO BASICO, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
3. DIMENSION AMBIENTAL: MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES
4. DIMENSION ECONÓMICA: SECTORES PRODUCTIVOS
5. DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL: ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA, DESARROLLO INSTITUCIONAL

Este lineamiento, hace que se asuma que el desarrollo territorial es posible con la articulación de acciones, tanto a nivel institucional como comunitario, en cuanto promueve una mirada integral y no sectorial a lo comúnmente abordado. Es decir, se trata de comenzar a trabajar en red. A su vez, cada una de las dimensiones compromete tanto la información diagnóstica (fuentes primaria y secundaria) y la formulación en si misma a través de la identificación de programas y proyectos.

Se realizaron 11 eventos, en total asistieron 331 personas (según firmas registradas) que asciende al 13.5% del total de la población censal proyectada para el año 2008.

En cada uno de los talleres, con la participación de la comunidad se diagnosticó la situación actual de la vereda o sector, se planteó la solución a la problemática existente y se priorizaron las soluciones por cada dimensión y/o sector. En un acta de concertación se consignaron los compromisos que la administración adquirió con los habitantes.

En general, la respuesta de las comunidades fue excelente, quedando un camino abierto para fortalecer el proceso participativo y por ende, el desarrollo institucional.

ASPECTOS GENERALES

Antecedentes Históricos

Según la tradición Chibcha, existió un Cacique denominado Betancin que al enamorarse de una hija del Cacique de la provincia Sagrada de Iraca y como la Doncella no aceptara sus pretensiones nupciales, se traslado triste a un paraje abandonado de los naturales, y allí sentó las bases de una población denominada Betancin, que con el correr del tiempo se cambio por el nombre de Beteitiva.

En 1556 fue evangelizada por los padres Dominicos y el conquistador Juan Salamanca fue el encomendero de Beteitiva. Después de los triunfos de los patriotas en los municipios de Gámeza, Tòpaga y Corrales, el Libertador Simón Bolívar y sus huestes se dirigieron al Valle de Cerinza, el 17 de Julio de 1819 llegaron al municipio de Beteitiva pasada la media noche.

En este lapso de tiempo aparece un monasterio Justiniano en lo que hoy se conoce como la Inspección de Otengá, (el que desapareció en el gobierno de Tomas Cipriano de Mosquera) el cual trae a la Virgen de la O que veneran todos los años durante los días 5 y 6 de Enero en la Inspección y Santa Rita de Casia, vencedora de imposibles venerada los días 22 y 23 de Mayo en el Municipio de Beteitiva.

El municipio tenia mercado propio, el comercio se establecía para toda la región, donde se intercambiaban varios productos en canastos (Uchuvos) de donde se originó el apodo de los habitantes del Municipio de Beteitiva "Uchuveros" porque todos venían a mercar en estos objetos, las fiestas regionales y navideñas eran

pomposas y las romerías eran continuas, de esto aun existe la tradición aunque con menor auge.

El municipio de Beteitiva se creo en 1556, fue elevada a municipio en 1754.

Aspectos Geográficos

El municipio de Beteitiva pertenece a la provincia de Valderrama del Departamento de Boyacá y hace parte de la Cuenca Media del Río Chicamocha. Ubicado sobre la cordillera oriental, tiene una extensión de 123 kilómetros cuadrados, una altura promedio de 2.575 m.s.n.m. (piso térmico frío) con una temperatura promedio de 14 grados centígrados, se encuentra a 250 kilómetros de la capital de la República, 110 km. de la ciudad de Tunja y 45 km. de Sogamoso.

Limites: por el norte con el municipio de Belén, por el noreste con Paz de Río, por el oriente con Tasco, por el sureste con Corrales, por el occidente con Floresta y Cerinza.

División Territorial

La división territorial indica que el 95.13% (117 Km²) pertenece al área rural con siete veredas, en donde se encuentra el centro poblado de Otengá y el 4.87% (6 Km²) al casco urbano

Tabla No. 1 Distribución geográfica municipal

Concepto	TOTAL (kms ²)	URBANO (kms ²)	RURAL (kms ²)
Área geográfica en km ²	123	6	117
Inspecciones	1	0	1
Barrios	0	0	0
Veredas	7	1	6

Fuente: Empresa Social del Estado E.S.E. Centro de Salud Beteitiva

En la figura No. 1 se presenta la división política administrativa, extensión veredal y porcentaje de ocupación territorial respecto al total del municipio.

Estratificación

El municipio de Beteitiva adoptó la estratificación socioeconómica mediante el Decreto No. 019 de 1998, clasificando las fincas y viviendas dispersas en (I) BAJO – BAJO, (II) BAJO, (III) MEDIO BAJO, (IV) MEDIO, (V) MEDIO ALTO y (VI) ALTO. Además se conformó el Comité Permanente de Estratificación.

Aunque la vigencia de este decreto era de cinco años a partir de su publicación, no ha sido modificada la estratificación, a pesar de haber algunas solicitudes de revisión por parte de los propietarios de predios.

Aspectos Ambientales

Es importante destacar que en el componente ambiental se sustenta el desarrollo socioeconómico de Beteitiva, por ser un municipio que deriva su economía en la producción agrícola, pecuaria y minera, donde la intervención humana debe ser racionalizada, por ello es necesario presentar un diagnóstico exhaustivo de las zonas de conservación y protección ambiental, de desarrollo agropecuario y minero y los asentamientos humanos, con el objeto de implementar medidas de mitigación del impacto que se pueda derivar de estos usos o actividades económicas. La siguiente información es el compendio del análisis efectuado al Esquema de Ordenamiento Territorial.

Ecosistemas Estratégicos

Ecosistemas de Páramo y Subpáramos: Son aquellas áreas ecológicas y bioclimáticas referidas a regiones montañosas por encima del límite superior del bosque alto andino, en el sector Las Puentes y Gane se comparte este ecosistema con Belén, Floresta y Paz de Río.

El Municipio de Beteitiva presenta altitudes entre los 2400 y 3400 m.s.n.m. condicionando una topografía quebrada y muestra incompatibilidad de uso de suelos, ya que en espacios donde se superan el 50% de pendientes se realizan actividades agropecuarias.

Red Hídrica

El territorio municipal pertenece a la Cuenca media del Río Chicamocha y presenta dos microcuencas principales formadas por la Quebrada Otenga y Buntia, junto con una serie de tributarios que depositan sus aguas sobre el Río Chicamocha.

La microcuenca más importante del municipio es la quebrada Otenga, afluente del Río Chicamocha, recorre casi toda la totalidad del municipio, tiene una superficie de 77.80.6 Ha. con una topografía quebrada de pendientes fuertes y con un clima donde la precipitación es estacional, requiriéndose para el desarrollo de la agricultura un riego supletorio.

Tabla No. 2 Oferta Hídrica

MICROCUEENCA	NACIMIENTOS	TRIBUTARIAS (Quebradas)	EXTENSION	AREA
Quebrada Otengá	Sector Las Puentes (Chorro colorado, Quebradas Las Puentes y Las Canoas)	Canadá, Ranchería, Gaspar, Aguachica, La Paja, Totanoa, Sicuanova, Chamizal, Soiquía, Saurca, Azufre, Seca, Divaquía, Flores, Chorro colorado,	18.3 Km.	7780.6 has
Quebrada Buntia		Montenegro, Barrancas, Canadá los Cáqueza, Chorrera,. Sambo, Chicuanza, Mode, Colacote.	3.5 Km	1728.6 has

Fuente: EOT

Pese a la oferta hídrica de las dos microcuencas, el municipio presenta problemas en el suministro de agua para consumo humano.

Amenazas y riesgos

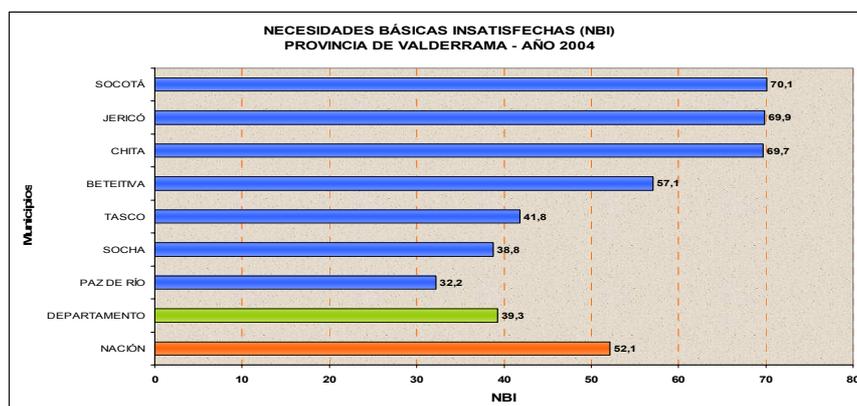
El casco urbano del Municipio se encuentra en riesgo alto por factores geológicos. Los incendios forestales de grandes extensiones no son comunes en el municipio pero si se han presentado esporádicamente.

Condiciones de Calidad de Vida

Existen diferentes indicadores para medir las condiciones de pobreza de un grupo humano. Los más utilizados en la actualidad son el NBI que mide las necesidades básicas insatisfechas y el ICV Índice de Calidad de Vida. El estudio realizado a través del Convenio Departamento de Boyacá y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante los años 2005 y 2006, se convierte en el documento de referencia para entender el comportamiento de la situación de pobreza en los 123 municipios del Departamento.

Gráfica No. 1

OBJETIVO No. 1 Reducir la Pobreza Extrema y el Hambre



Fuente: DANE. Estadísticas vitales. 2004. Calculado con información del Censo 1993

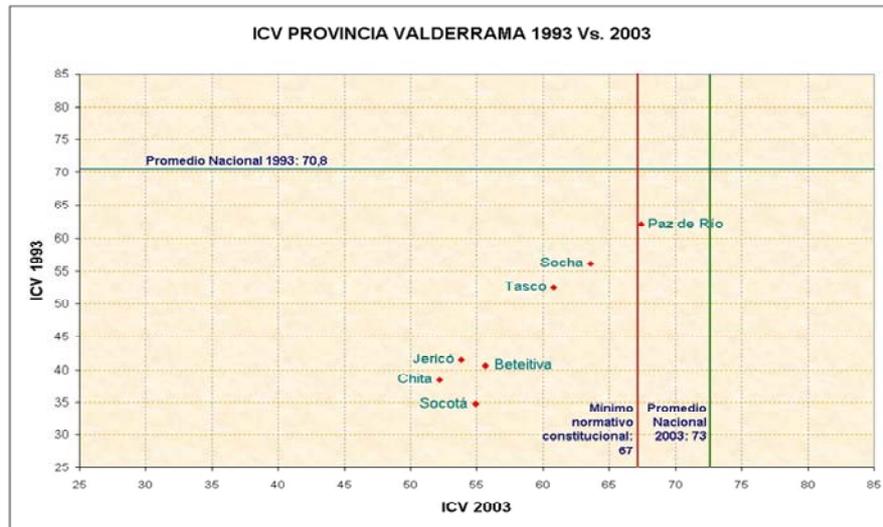
Del estudio citado, Beteitiva presenta necesidades básicas insatisfechas NBI del 57,1%, porcentaje que es muy superior al promedio departamental y al nacional. El valor del indicador es favorable en la medida en que se acerque a cero, mostrando que los hogares que van solucionando el hacinamiento, la falta de vivienda adecuada, el acceso a servicios públicos de calidad y el aumento en la permanencia de los niños en el servicio educativo, satisfacen necesidades básicas en torno a la vivienda, servicios públicos y acceso a la educación.

El gráfico tomado del estudio citado, señala que el Índice de Calidad de Vida para Beteitiva es del 55.2% para el año 2003, que esta muy por debajo del promedio nacional (75.1%) y del mínimo normativo constitucional que es de 67 y el departamental de 66.3. Con relación a la provincia de Valderrama se encuentra en el intermedio de los municipios que la conforman, todos inferiores al nacional, constitucional y departamental²

² Plan de Acción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el Municipio de Beteitiva - 2006 "PROGRAMA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LAS METAS DEL MILENIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Departamento de Boyacá – PNUD .Págs. 11 y 12

Gráfica No. 2

OBJETIVO No. 1 Reducir la Pobreza Extrema y el Hambre



Fuente: Cálculos DNP – Misión Social con base en DANE, ENH, PNDH con base ECH

Para una mejor comprensión tenemos que el Índice de Calidad de Vida se refiere a la calidad de la vivienda como indicador de la riqueza física, el acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios como medición de riqueza física colectiva, la educación como medida del capital humano individual y, la composición del hogar como capital social básico.

Dinámica Poblacional

Los aspectos referidos al tamaño poblacional, el crecimiento, la estructura y la distribución, son fundamentales para entender las tendencias poblacionales que vienen ocurriendo en el municipio de Beteitiva y con base en la descripción obtener elementos que permitan orientar las políticas municipales y las metas de coberturas que se planteen para avanzar en el desarrollo territorial pues las acciones en la gestión administrativa se orientan prioritariamente a los pobladores urbanos y rurales.

Al comparar los datos de población se encuentra que existen diferencias notorias a partir de las proyecciones censales para el año 2004 que estima una población de 2.857 habitantes³. Los resultados del Censo de Población 2005 se encuentran con varios datos de la misma fuente DANE, pero todos ellos están mostrando un

METAS ³ Plan de Acción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el Municipio de Beteitiva - 2006 "PROGRAMA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LAS DEL MILENIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Departamento de Boyacá – PNUD. pág 10

decrecimiento en el tamaño poblacional que esta directamente evidenciado en el reporte de número de habitantes (2.479, 2.446 certificada por el DANE y, 2.413 que corresponde a la información desagregada).

Tabla No. 3 Dinámica demográfica

Municipio	2004 *	2005	2006	2007	2008
CABECERA	363	395	395	397	394
RESTO	2.494	2.084	2.031	1.992	1.934
TOTAL	2.857	2.479	2.426	2.389	2.328

Fuentes: 2004* proyección censo 1993
2005 a 2008 información DANE

Tabla No. 4 Estadísticas Vitales Censo 2005

Total población *	2.413
Total nacimientos *	25
Total defunciones *	11
Tasa de natalidad por 1000 hab.	104
Tasa de mortalidad por 10000 hab.	456

Fuente: Indicadores Básicos 2007 Situación de Salud en Boyacá
Secretaría de Salud Departamento de Boyacá pág 19 Censo 2005

Al respecto y ante la falta de las estadísticas vitales diferentes a los registros censales del 2005 para los años siguientes (tasa de natalidad, tasa de mortalidad, entre otras), se puede inferir que la migración desde el Municipio hacia otros lugares es el aspecto fundamental para contrastar el decrecimiento demográfico.

Un elemento a tener en cuenta se refiere a la deficiencia en la captura de información sobre los nacidos vivos puesto que la tendencia para la atención de los partos no se hace a través del Centro de Salud. La deficiencia institucional radica en que solo hasta octubre del 2007 se comienza la implementación del sistema de información.

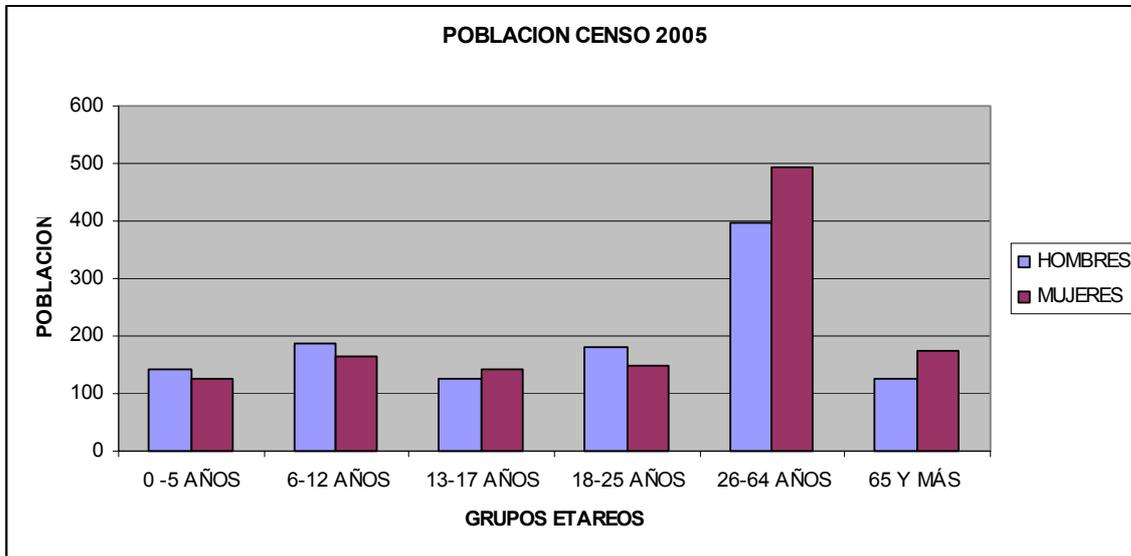
Es importante entonces destacar que el 1.7% de la población censada en el 2005 presentaba experiencia emigratoria internacional y del total de personas residentes en el exterior el 100% se encontraban en Venezuela (Boletín DANE, Censo General 2005, Perfil Beteitiva - Boyacá).

Tabla No. 5 Distribución población Municipio de Beteitiva

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL
2005	2479	395	2084
2006	2426	395	2031
2007	2389	397	1992
2008	2328	394	1934

Fuente DANE Censo 2005

Gráfico No. 3



Es evidente que son más las personas que salen del municipio (emigrantes) que las que llegan (inmigrantes), aspectos de los cuales no se tiene soporte documental, excepto la información a manera de comentario de las personas que viajan a España por cuestión laboral, apoyados por una ONG de Bogotá. Asimismo, el descenso de población en las proyecciones censales confirman que la migración desde la zona urbana es una constante en la dinámica poblacional.

TABLA No. 6 Grupos de Edad Censo 2005

Grupos de edad	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 -5 AÑOS	142	127	269
6-12 AÑOS	188	164	352
13-17 AÑOS	127	141	268
18-25 AÑOS	182	149	331
26-64 AÑOS	398	494	892
65 Y MÁS	127	174	301
TOTAL	1164	1249	2413

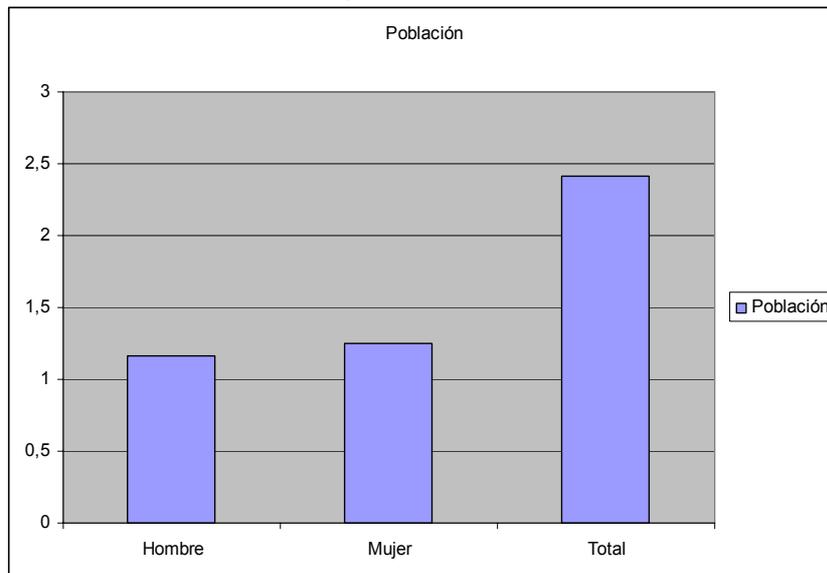
De la composición por género, son más los hombres en el rango de 0 a 12 años y, de 18 a 25 años, mientras que las mujeres predominan en el grupo de 13 a 17 y 26 años en adelante. Del total, el 47,6% de la población corresponde al género masculino y el 52,4% son mujeres.

Tabla No. 7 Población por Sexo

Sexo	Población	%
Hombre	1,164	48.24
Mujer	1,249	51.76
Total	2,413	100.00

Fuente: Censo 2005

Gráfica No. 4
Población por Sexo Censo 2005



En cuanto a la distribución de la población, la localización de la población confirma el patrón de asentamiento predominante en lo rural con un 84% que habita en las veredas, aunque merece diferenciar los habitantes ubicados en el centro poblado de Otengà, única Inspección de Policía del municipio.

La movilidad es quizá el aspecto que cobra significativa importancia en el análisis poblacional en la medida en que implica analizar el movimiento poblacional al interior del territorio municipal, bien de carácter temporal o definitivo y, de residentes o no residentes.

El municipio presenta una tendencia de movilidad por aspectos comerciales hacia Corrales y Sogamoso en mayor cantidad, del casco urbano de Beteitiva, de las veredas Villa Franca y Soiquía hacia Paz del Río, de Villa Franca sector Gane y Saurca sector alto hacia Belén, Otengá se moviliza hacia Floresta Duitama y Sogamoso.

Existe un movimiento general poblacional hacia Sogamoso y Duitama para el acceso a los diferentes servicios (médicos, financieros, entre otros) y para la provisión de bienes en una dinámica comercial que es permanente. En la mayoría de ocasiones se trasladan productos agropecuarios y se llevan mercancías que no se producen en esta región o que han tenido que surtir un proceso de transformación industrial.

La movilidad por trabajo se desarrolla hacia Sogamoso, Tasco, Paz de Río, (trabajo minero y agropecuario) y Nobsa en la Planta de Acerías Paz del Río, se presenta movilidad por estudio, hacia Sogamoso y Duitama principalmente, algunas veces periódica de acuerdo a los ciclos de estudio.

En los últimos cinco años se han movilizado aproximadamente sesenta personas hacia países extranjeros especialmente España por cuestiones de trabajo.

Las personas que frecuentan a Beteitiva llegan por cuestiones de trabajo, especialmente funcionarios públicos, la gran mayoría se regresan en el mismo día, los fines de semana, llegan personas por visita a familiares. No se presentan casos de movilidad forzada.

Tabla No. 8 Distribución geográfica poblacional, por grupos etáreos y género

Por ciclos de vida	Total	Urbana	Rural
0 – 5 años primera infancia	237	44	193
6 – 11 años escolares	267	27	240
12- 18 años adolescencia	283	35	248
18 – 25 años jóvenes	417	321	96
26 – 64	181	63	118
Adultos mayores	353	27	326

Fuente: E.S.E. Información reportada a la Secretaría de Salud de Boyacá 2007

De otra parte, la población inscrita en el SISBEN al año 2008 asciende a 2.457 personas, lo que es un dato mayor a la población proyectada para ese año, como se observa en la tabla anterior.

Aproximadamente el 43.7% de los hogares tienen 4 o más personas, un 19% 5 personas entre dos y tres personas esta un 11.5%, el número promedio de personas por hogar es de 4.4, en la parte urbana el tamaño del hogar es mayor 5,7 y en el área rural es de 4.2 personas, se tiene aproximadamente 556 hogares en el municipio.

Los habitantes del municipio son en su mayoría de origen campesino y estrechamente vinculados con la producción agropecuaria.

Estado civil:

Un alto porcentaje de personas son solteras (51%), casados 36%, viudos 6.7%, unión libre 4.6%.

Sisben

La población vinculada en el sistema de beneficiarios asciende a 2.457 personas, registradas en los niveles uno dos y tres, comparada esta cifra con el total de la población del municipio se tiene una cobertura de más del 100% (105.5%), que sobrepasa en 129 habitantes sisbenizados con respecto al total de la proyectada por el DANE para 2008, sin contar las personas que pertenecen al régimen contributivo, del cual no se tiene una información fidedigna pero que según consultas efectuadas se encuentra en promedio en el 4%.

Tabla No. 9 Total población sisbenizada por nivel

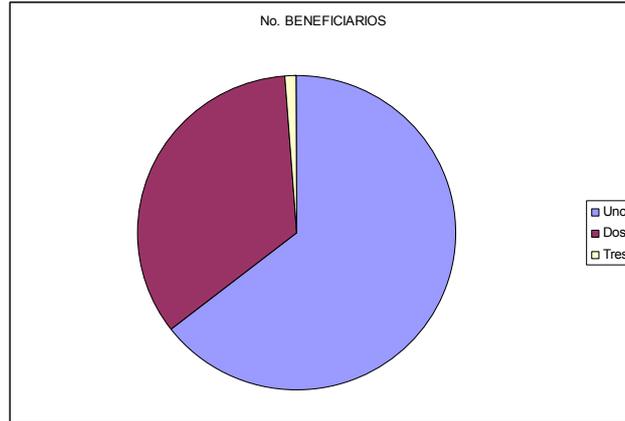
NIVEL	No. BENEFICIARIOS	%
Uno	1583	64.43
Dos	847	34.47
Tres	27	1.098
TOTAL	2457	100

Fuente: Sisben 2008

Del total de la población, en el nivel uno se encuentra un 64%, nivel dos 34.47% y en el nivel tres 1%.

Gráfica No. 5

Distribución de Población por niveles del Sisben



CAPITULO II

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIONES Y SECTORES

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

De acuerdo a normativa establecida en el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006, se presenta a continuación el diagnóstico prioritario y diferencial para el grupo poblacional de niños, niñas y adolescentes, con base en la Guía aportada por las entidades competentes del nivel central como son el Departamento de Planeación Nacional, I.C.B.F. y los Ministerios de Educación y de la Protección Social, denominada “Marco para las Políticas públicas y Lineamientos para la planeación del desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio”, documento que establece las categorías y los objetivos de política para garantizar los derechos humanos de la infancia y la adolescencia y las obligaciones de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

La descripción diagnóstica responde a dichos lineamientos a partir de la información recopilada en el proceso de elaboración y formulación del presente Plan de Desarrollo. En una primera parte se alude a la composición demográfica que se tiene el municipio de Beteitiva con base en las estadísticas del Censo 2005. A continuación, el diagnóstico del sector educativo como parte fundamental y en razón al grupo de edades al cual responde su accionar. Luego se indica el perfil epidemiológico y, el resumen por las áreas de derecho.

Este ejercicio enfatiza en la necesidad de articular acciones que desbordan el ámbito sectorial propiamente dicho, lo cual motiva el fortalecimiento del trabajo intersectorial e interinstitucional, mejorando a futuro los sistemas de información, la consecuente toma de decisiones y el seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y acciones en materia de garantizar las condiciones de vida de los niños, las niñas y los adolescentes betoyanos y, a su vez contribuir en el desarrollo humano del Departamento, la Nación y los compromisos mundiales que den cuenta del principal motivo de la existencia: garantizar una vida digna para las nuevas generaciones.

Las áreas de existencia hacen referencia a los siguientes Objetivos de la Política de Infancia y Adolescencia:

Tabla No. 10 Lineamientos de Política

CATEGORIA DE EXISTENCIA	OBJETIVOS DE LA POLITICA
Existencia	Todos Vivos
	Todos Saludables
	Ninguno Desnutrido
	Ninguno sin Familia
Desarrollo	Todos con Educación
	Todos jugando
	Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y sexualidad
Ciudadanía	Todos registrados
	Todos participan en espacios sociales
Protección	Ninguno sometido a maltrato o abuso

De la población censal, el 37% corresponde al ciclo de edad entre 0 y 17 años

TABLA No. 11 Porcentaje por Grupos de Edad Censo 2005

Grupos de edad	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0 -5 AÑOS	142	127	269	37
6-12 AÑOS	188	164	352	
13-17 AÑOS	127	141	268	
18-25 AÑOS	182	149	331	63
26-64 AÑOS	398	494	892	
65 Y MÁS	127	174	301	
TOTAL	1164	1249	2413	100

Fuente: Censo 2005

De la composición por género, son más los hombres en el rango de 0 a 12 años y, de 18 a 25 años, mientras que las mujeres predominan en el grupo de 13 a 17.

A nivel de la proporción de habitantes en el área urbana y en la rural, las cifras permiten confirmar la tendencia general que se registra en la mayoría de los municipios boyacenses, es decir que la mayor parte de la población reside en las veredas frente a la menor concentración en los cascos urbanos. Pero lo que es significativo es que el grupo de edades entre 0 y 18 años es mayor frente al resto de población rural, factor que permite priorizar las acciones de intervención.

Tabla No. 12 Distribución geográfica poblacional

Por ciclos de vida	Total	Urbana	Rural
0 – 5 años primera infancia	237	44	193
6 – 11 años infancia	267	27	240
12- 18 años adolescencia	283	35	248
18 – 25 años jóvenes	417	321	96
26 – 64	181	63	118
Adultos mayores	353	27	326

Fuente: E.S.E. Información reportada a la Secretaría de Salud de Boyacá 2007

1. Educación

Todas las instituciones educativas pertenecen al sector público y la administración de la educación corresponde al Departamento a través de la Secretaría de Educación, Dirección de Núcleo es compartida con el municipio de Corrales donde se encuentra la sede.

En la administración anterior y en cumplimiento de las normas sectoriales se realizó la organización institucional de las escuelas y colegios para mejorar la eficiencia, de esta manera quedaron fusionadas las escuelas a los dos colegios existentes, cada uno como institución educativa.

Tabla No. 13 Instituciones Educativas

INSTITUCION EDUCATIVA	ESTABLECIMIENTOS	SECTOR
COLEGIO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA	COL DE ED BAS Y MED TEC AGROP SANTA RITA DE CASIA	URBANO
	ESC RURAL BUNTIA	RURAL
	ESC RURAL DIVAQUIA	RURAL
	ESC RURAL SAURCA	RURAL
	ESC RURAL VILLA FRANCA	RURAL
COLEGIO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA O	COL DE ED BAS Y MED TEC NSTRA SRA DE LA O	RURAL
	ESC RURAL LAS PUENTES	RURAL
	ESC RURAL SOIQUÍA	RURAL

Fuente. Dirección de Núcleo

Comportamiento de la matrícula

La evolución de la matrícula permite afirmar que se viene presentando un descenso en la cantidad de estudiantes. *En el año 2003, la población estudiantil fue de 595 estudiantes, quedando pendiente la cifra del 2004.* A partir de la información de la Dirección de Núcleo, la población estudiantil del año 2006 disminuyó en 25 estudiantes de la reportada en el 2005, cifra que permaneció constante para el año 2007. Mientras que en el año 2008 (datos preliminares) la reducción pasó a 30 estudiantes con respecto al año anterior (5 %), pero con respecto al año 2005 corresponde al 10%. Este descenso paulatino amerita un análisis de las causas de dicha disminución, no obstante podría estar soportada por la emigración de familias hacia otros municipios, que no constituye un indicador de desescolarización sino que al cambiar de sitio de residencia, en éstos se continúa con el ciclo de formación.

TABLA No. 14 Grupos de Edad Población
Estudiantil 2005

Grupos de edad	TOTAL
5 - 6 AÑOS	109
7 -11 AÑOS	252
12 - 15 AÑOS	203
16 - 17 AÑOS	116
TOTAL	680

Fuente: Censo 2005

Gráfica No. 6

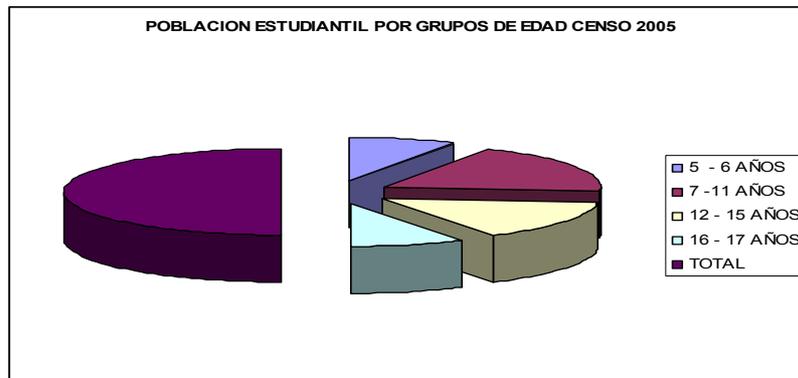


TABLA No. 15 ANALISIS DE COMPORTAMIENTO DE MATRICULA OFICIAL

RANGOS EDAD	5 a 6 Años			7 a 11 Años					12 a 15 Años				16 y 17 Años		
Población Base	109			252					203				116		680
PERIODO	-2	-1	0	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL GENERAL
AÑO 2005			47	59	69	59	51	49	54	56	31	41	27	35	578
Diferencia 2005/2006			-19	-11	-15	9	-3	4	5	-14	19	-6	13	-7	-25
Matriculados	47			287					182				62		578
% de Cobertura	43,11%			113,88%					89,65%				53,44%		85,00%
AÑO 2006			28	48	54	68	48	53	59	42	50	35	40	28	553
Diferencia 2006/2007				-5	-6	-17	11	-6	-5	16	-5	13	-7	11	0
Matriculados	28			271					186				68		553
% de Cobertura	25,68%			107,53%					91,62%				58,62%		81,32%
AÑO 2007			28	43	48	51	59	47	54	58	45	48	33	39	553
Diferencia 2007/2008															
Matriculados	28			248					205				72		553
% de Cobertura	25,68%			98,41%					100,98%				62,07%		81,32%

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo

Los efectos en la matrícula del periodo 2005-2007, obedecen igualmente a directrices del Ministerio de Educación en cuanto que se suprimieron los jardines (-1) lo que implicó una caída de matrícula en el reporte de 2006, respecto del 2005. La matrícula de transición disminuyó en 19 alumnos 40,42% menos que en 2005, afectando la matrícula total con una reducción del 3,68 %.

Es de destacar que no todos los niños que ingresan al grado primero en 2005, 2006 y 2007 poseen los 7 años, en promedio están en 6 años, pues han realizado el grado obligatorio de transición de 5 años, aspecto que se observa en la cantidad de estudiantes de primaria que sobrepasa el 100%. “Están niños menores de 7 años en 1° de primaria y por ello también se nota reducida en grado de transición. Es una constante en demás niveles próximos. En grado 6° hay población escolar con menos de 12 años”.

En el año 2006, la matrícula de primaria disminuyó en 16 estudiantes, 6,35 % menos que en 2005 afectando la disminución total de la matrícula para ese año.

En cuanto a la matrícula de secundaria aumentó en 4 estudiantes (1,97 %) respecto del 2005 y aumentó 19 estudiantes (9,36%) en 2007 respecto de 2006.

El principal factor que se alude en el incremento de la matrícula es el apoyo del Programa Familias en Acción, que tiene como requisito para obtener el subsidio el tener vinculado al sistema educativo a los hijos para las madres cabeza de hogar.

El impacto de dicho programa puede también haber influido en el comportamiento de la matrícula de media año 2006 pues aumentó en 6 estudiantes (5,18%) respecto de 2005 y aumentó 4 estudiantes (3,45%) en 2007 respecto de 2006.

Tabla No.16 MATRICULA OFICIAL BETAITIVA 2008

NOMBRE SEDE	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total general
COL DE EDUC BAS Y MED TEC NTRA SRA DE LA O	1	8	3	13	16	22	26	22	26	26	18	27	20	228
ESC LAS PUENTES		4	1	5	4		6							20
ESC SOIQUIA		3	6	5	1	4	2							21
Subtotal	1	15	10	23	21	26	34	22	26	26	18	27	20	269
COL.DE EDUC.BASIC.Y MED.TEC.AGROP.SRA.RITA DE CASIA.	3	5	11	12	14	12	10	25	29	36	10	16	13	196
ESC BUNTIA	1		6	3		4	1							15
ESC DIVAQUIA		1	2	1	1	5	5							15
ESC SAURCA	1		3	3		3	3							13
ESC VILAFRANCA		2	3		6		4							15
Subtotal	5	8	25	19	21	24	23	25	29	36	10	16	13	254
Total general	6	23	35	42	42	50	57	47	55	62	28	43	33	523

Fuente: Dirección de Núcleo, marzo 2008

La reducción que se presenta para el año 2008 en la matrícula esta más concentrada en transición y primaria, mientras que se asciende para la básica secundaria y media técnica. El descenso en la matrícula de la básica primaria puede obedecer a la situación económica para la consecución de ingresos que motiva a las familias a migrar hacia otros municipios.

Los estudiantes en situación de discapacidad son cinco (5), tres (3) en grado tercero y uno (1) en grado séptimo del Colegio de Nuestra Señora de la O; uno (1) en grado cero del Colegio Santa Rita de Casia.

Los estudiantes en extraedad son siete, uno de ellos corresponde al estudiante en situación de discapacidad del Colegio Nuestra Señora de la O.

Entre los apoyos que se ofrecen para garantizar la asistencia de los estudiantes y apoyar a los padres de familia se encuentra la canasta educativa que en este municipio consta de alimentación escolar, transporte escolar, subsidio de matrícula y pensión.

- **Alimentación Escolar:** La alimentación escolar es financiada con recursos del S.G.P, del Municipio, ICBF, y Gobernación, en las modalidades de almuerzo, (562), desayuno (25), total 562, estudiantes beneficiados deben pagar una cuota de participación de \$150,00 diarios. El manejo se realiza a través de la Asociación de Padres de Familia de los Restaurantes Escolares.

Tabla No. 17 Resumen Canasta Educativa

	Cobertura	Observaciones y/o modalidad
Transporte escolar	140	Aproximadamente el 83% de los estudiantes que acuden a los colegios y que provienen del sector rural utilizan el servicio de transporte escolar.
Kit escolar	210	Todos los estudiantes Col Santa Rita de Casia y rurales.
Subsidio matrícula y pensiones	254	Matricula y un mes de pensión
Alimentación Escolar	562	Cobertura 100% aportes Municipio, ICBF, Gobernación Plan Alimentario Par Aprender PAPA.

Fuente: Dirección de Núcleo

Analfabetismo

Mediante el Programa Yo Si Puedo ejecutado por la Secretaria de Educación Departamental, se alfabetizo a un total de 147 Adultos Mayores, en el año anterior. Esta cobertura reduce a cero (0) el analfabetismo en el municipio de Beteitiva que esta soportada al comparar los datos Censo 2005 donde la tasa de alfabetismo registra un 82.9% de la población mayor de 5 años que sabe leer y escribir.

Tabla No. 18 Consolidado Indicadores de cobertura en el Municipio 2008

INDICADORES	POBLACION EN EDAD ESCOLAR EN EL MUNICIPIO (Fuente: SISBEN 2008)	POBLACION TOTAL MATRICULADA (Fuente: DIRECCIÓN DE NÚCLEO)
NIVELES		
PREESCOLAR (3 – 5 años)	88	29
BASICA PRIMARIA (6 a 10 años)	205	226
BASICA SECUNDARIA (11 y 14 años)	145	192
EDUCACION MEDIA (15 Y 16 años)	43	76
TOTAL MUNICIPIO	481	523

Fuente: Dirección de Núcleo, marzo de 2008

De acuerdo a los datos suministrados por el Director de Núcleo en cuanto a la población matriculada, quien además comparte su labor con el municipio de Corrales, considera que no es posible elaborar la tasa de escolarización debido a que la población aportada por la Administradora del Sisben es menor a la registrada en la matrícula (a excepción del grupo de edad de preescolar, quienes por razones evidentes aún no son estudiantes del sistema educativo, salvo los que se identifican como matriculados) como se observa en cuadro anterior. Esta deducción puede obedecer en principio, a que falta identificación de la población sisbenizada, sin embargo del total señalado para este sistema, es mucho mayor a los datos censales que se tienen para el año en mención, como se relacionó en el tema de dinámica poblacional.

Infraestructura

En general, las condiciones de infraestructura de los establecimientos educativos son buenas, como se pudo comprobar en los talleres de planeación participativa. El mayor problema se relaciona con el servicio de agua.

Los colegios de Santa Rita de Casia y Nuestra Señora de la O de Otengá cuentan con un aula de informática dotada de 34 y 25 computadores respectivamente y poseen servicio de Internet, las escuelas tienen un computador excepto la escuela de Villa Franca.

Todos las Instituciones educativas están dotadas del servicio de energía eléctrica.

Tabla No.19 Infraestructura de las Instituciones Educativas

I.E.	Bibliotecas	Laboratorios	Aulas	A. Informatica	Equipos computo	Oficinas	Auditorio	Restaurante escolar	Baterías Sanitarias	Cancha deportiva
COLEGIO SANTA RITA DE CASIA	1	0		2	34	2	1	1	12	1 R
Escuela Buntia	0			0	1	0	1	1	1	1
Escuela Divaquía	0			0	1	0	1	1	1	1
Escuela Saurca	0			0	1	0	1	1	1	1
Escuela Villa Franca	0			0	0	0	1	1	1	1
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA O DE OTENGÁ.	1	1		2	25	1	1	1	1R	1
Escuela La Puentes	0			0	1	0	0	1	1	1 R
Escuela Soiquía	0			0	1	0	1	1 R	1	0

Fuente: Dirección de Núcleo anexo infraestructura tecnológica 2006 Secretaría de Educación de Boyacá

Tabla No. 20 Situación Académica al finalizar el año lectivo 2007

Situación	Hombre	Mujeres
Aprobados	269	263
Reprobados o para reiniciar	18	11
Desertados	6	7
Transferidos a otra institución	0	0

Fuente: Dirección de Núcleo

Tabla No.21 Planta de personal educativo municipio

		No.
Colegio Técnico. Santa Rita de Casia	DOCENTES	15
	DIRECTIVOS DOCENTES	1
	ASMINISTRATIVOS	5
Colegio Técnico Nuestra Sra, de la O de Otengá	DOCENTES	15
	DIRECTIVOS DOCENTES	1
	ASMINISTRATIVOS	2

Fuente: Dirección de Núcleo

Perfil Epidemiológico

Aunque en el tema de dinámica poblacional tratado anteriormente, se consignaron los datos de las Estadísticas Vitales con base en el Censo 2005, sería pertinente poder abordar los datos de los años recientes, pues los indicadores básicos permiten evidenciar el comportamiento demográfico a partir de las tasas de fecundidad, mortalidad y natalidad, los cuales deben tener un incremento a partir del año 2005, por los nuevos datos de población oficial.

Tabla No. 22 Estadísticas vitales

EVENTO	2005**	2006**	2007**
TASA BRUTA DE NATALIDAD (x 1000 Hab.)		6,27	5,37
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD (x 1000 mujeres en edad fértil)			12,87
TASA GENERAL DE MORTALIDAD (x 1000 Hab.)		35,8	29,8
TASA MORTALIDAD INFANTIL (x 1000 nacidos vivos)		0	0
TASA MORTALIDAD PERINATAL (x 1000 nacidos vivos)		0	7,69
TASA MORTALIDAD MATERNA (x 1000 nacidos vivos)		0	7,69

Fuente: Sistema de Estadísticas Vitales Certificados de Nacido Vivo y Defunción.

** Censo 2005 y proyecciones

En el mes de Diciembre se presentó un caso de muerte perinatal y muerte materna, (según comentarios de la comunidad, expuesta en las reuniones de Acuerdos ciudadanos realizadas, manifestaron que se debió a no atención médica adecuada pues la materna aún cuando algunas personas le insinuaron que fuera al médico no lo hizo), esto confirma el comportamiento de las tasas de mortalidad infantil, perinatal y materna. Las dos últimas, presentan cada una, en el año 2007, un caso en el registro de consolidado de ejecución de la ESE con La ARS CAPRECOM, situación que debe llamar la atención a las Instituciones de salud, con relación a la implementación de las políticas y estrategias nacionales concordantes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio 4 y 5. Dichas acciones pretenden mejorar la calidad y el acceso a los servicios materno-infantiles en el nivel local, los cuáles en el Municipio se ejecutan a través de la atención de Enfermedades Prevalentes en la Infancia AIEPI la cual mejora el acceso y en la oportunidad de los servicios de salud a la población infantil y favorece la identificación y la intervención temprana de riesgos que generan mortalidad en esta población, las Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI y, el Plan de Choque para la Reducción de la Mortalidad Materna⁴, lo que es responsabilidad del Municipio en el cumplimiento de los compromisos mundiales al respecto.

En el análisis del Plan de Acción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio Municipio de Beteitiva, se afirma que no se registra casos de maternas que hagan uso de

⁴ Se espera que para 2015 el país reduzca la razón de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos vivos. La razón de mortalidad materna es considerada un indicador trazador, ya que refleja las condiciones de vida de una comunidad y la calidad en la atención de los servicios de salud en ese territorio. Objetivos de Desarrollo del Milenio ONU.

personal especializado, los partos son atendidos en el 33% por las auxiliares de enfermería y en el 66.7% se hace uso de otros medios de atención (pág. 20).

Aunque no se acostumbra a acceder a los controles prenatales y a la atención institucional del parto entre las mujeres gestantes del Municipio, es necesario fortalecer las estrategias que faciliten un seguimiento efectivo para prevenir las complicaciones del periodo de gestación y parto.

El registro de nacidos vivos se debe hacer en la Registraduría Nacional del Estado Civil, sin embargo según lo reportado por el Registrador municipal este proceso es esporádico, solamente se hace registro de niños nacidos vivos atendidos por parteras, por cuanto la E.S.E por ser de primer novel no presta el servicio de parto, las madres son remitidas a los hospitales de Sogamoso Y / o Duitama y es allí en esos municipios donde se realiza el registro del recién nacido, aduciendo la norma Decreto Ley 1260/70

La E.S.E. tampoco lleva el registro real de nacidos vivos, por esto reporta una tasa de natalidad cero, no se ha realizado cruce de información con la registraduría, entonces el problema radica en la información del diligenciamiento del formulario DANE.

En los datos de estadísticas vitales en DANE 2006 no se refleja, solamente aparece un parto atendido por otra persona que no es del sector salud ni partera.

AREAS DE DERECHOS

La importancia de este grupo poblacional es primordial en la atención del Estado en respuesta a las convenciones suscritas por el gobierno nacional y en el marco de acción de los Objetivos del Milenio. Por ello, se hace una descripción de los lineamientos indicados para el diagnóstico de la infancia y la adolescencia⁵ por área de derechos. En el municipio, la población de niños, niñas y adolescentes asciende al 37% del total (Censo 2005).

⁵ Marco para las Políticas públicas y Lineamientos para la planeación del desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio. DNP – ICBFB, MEN, MINPROTECCIÓN SOCIAL. 2008

Tabla No. 23 Grupos etáreos Niños, Niñas y adolescentes

Ciclo de vida	Grupo etáreo	%
Primera infancia	0 a 5 años	11.15
Infancia	6 a 12 años	14.58
Adolescencia	13 a 17 años	11.10

Tabla No. 24 Mortalidad infantil y en menores de 5 años 2005- 2006

2005	
Nacidos vivos	25
Menores de un año	41
Menores de cinco años	249
Número de muertes en el año	0
Mortalidad Infantil	0
Número de muertes en cinco años	0
Mortalidad en cinco años por mil	0
2006	
Número de muertes por IRA Infección Respiratoria aguda	0
Mortalidad por IRA en menores de 5 años	0
Número de mortalidad por EDA Enfermedad diarreica aguda	0
Número de mortalidad por EDA Enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años	0

Fuente: Indicadores Básicos 2007 Situación de Salud en Boyacá
Secretaría de Salud Departamento de Boyacá. Pág. 14

Tabla No. 25 Eventos de interés en salud pública año 2006

2006	
Enfermedad Diarreica Aguda EDA	
CASOS	96
TASA	397.8
Infección Respiratoria Aguda IRA	
CASOS	326
TASA	1.351.0

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA – NOTIFICACIONES REPORTADAS

Convenios con modalidades I.C.B.F.

La cobertura del servicio de alimentación escolar en el 2007 fue del 98.07% sobre el total de niños matriculados en el sistema educativo, aspecto que obedece a la gestión del componente Asistencia Nutricional al Escolar y al Adolescente ANEA del Plan Alimentario para Aprender PAPA a través de Convenio Gobernación de Boyacá, ICBF Regional Boyacá y la administración municipal.

Tabla No. 26 Programas ICBF

	2004		2005		2006		2007	
	Cantidad	Cobertura	Cantidad	Cobertura	Cantidad	Cobertura	Cantidad	Cobertura
Hogares comunitarios de bienestar HCB	13	156	13	156	13	156	13	156
Asistencia Nutricional al Escolar y al Adolescente ANEA - Plan Alimentario para Aprender PAPA							562	100%
Hogares fami	2		2		2		2	
Otros								

Fuente ICBF. ZONAL Duitama

Desde hace varios años existen 13 hogares de madres comunitarias en el municipio, cada uno atiende 12 niños, 2 Hogares Fami cada uno con 12 madres. Uno en el centro de Beteitiva y el otro en la Inspección de Otengá

Tabla No. 27 Área de derechos: Existencia

Objetivos de política	Garantías prioritarias
Todos vivos	<p>El centro de salud no atiende partos por ser de primer nivel, estos son remitidos a los hospitales de Sogamoso o Duitama. Solamente se atendió una consulta de parto en el último trimestre del 2007.</p> <p>Referente a la atención durante el embarazo, la consulta reportada es baja, la atiende el médico general y la enfermera jefe, este servicio se presta en el centro de salud.</p> <p>En el mes de Diciembre de 2007 se registró una muerte perinatal y materna, al parecer por descuido de la madre en el último mes de embarazo.</p> <p>Solo registra una consulta de atención al recién nacido. (ultimo trimestre)</p>
Ninguno sin familia	<p>Se indagó en la Personería, Inspección de Policía, que tiene funciones de comisaría de Familia, quienes manifiestan no tener conocimiento de la existencia de niños abandonados.</p>
Todos saludables	<p>Los niños, niñas y adolescentes son atendidos por la E.SE. Centro de salud Beteitiva a través de sus programas de Atención del parto, Atención del recién nacido, Alteraciones en el crecimiento y Desarrollo de menores de 10 años, Alteraciones en el desarrollo del Joven, Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI y Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia APEI, este último con una ejecución del 133% en 2007.</p>

Fuente: Informe PAB 2007

La cobertura de vacunación a finales del 2007 alcanzó un promedio del 80%, se aplicaron 1333 vacunas a la población, reduciendo las causas de morbilidad.

El servicio de alimentación escolar del 2007 fue del 98.07% sobre el total de niños matriculados en el sistema educativo; así mismo se brindó atención a los 13 hogares de bienestar familiar existentes en el municipio.

Tabla No. 28

Área de derechos: Desarrollo

Objetivos de política	Garantías prioritarias
Ninguno desnutrido	<p>Cobertura P.A.P.A. El objeto de esta política se cumple a través del Plan nacional de Alimentación y Nutrición e implementación de la política de seguridad alimentaria, se brindó capacitación a la IPS del municipio, la cual desarrolla la estrategia IAMI, se tiene el reporte de conformación de dos grupos de apoyo a la lactancia materna.</p> <p>Respecto a la atención de población pobre no asegurada, solo en el 2006 se atendieron 4 menores de 5 años, estos mismos se programaron para el 2007 pero no fueron atendidos.</p> <p>Según información suministrada por la secretaría del Despacho de la Alcaldesa, aún cuando el municipio hizo barrida para la vinculación del 100% de la población no se logró este objetivo al parecer hay personas pobres no vinculadas que no se registraron, razón esta que puede contribuir a la baja cobertura en la implementación de esta política.</p> <p>A través de talleres y charlas aplicando la estrategia Alimentación sana y lactancia materna del PAB, se logró la capacitación a madres comunitarias, madres FAMI, aseguradoras y gestantes.</p> <p>En cuanto al desarrollo de proyectos productivos sostenibles no se tuvo ningún logro en el cuatrenio.</p> <p>El diagnóstico nutricional del 2007 reporta 4 niños entre 6 y 12 años (20%) de los tamizados, con riesgo nutricional, desnutrición aguda en un menor de 5 años, los cuales fueron objeto de seguimiento. No se reporta ninguna muerte por desnutrición.</p> <p>En la estrategia de escolar sano solo se desarrolló una jornada educativa con estudiantes, no está conformado el comité interinstitucional de Escuelas saludables.</p>
Todos con educación	<p>Las estadísticas del sector educativo muestran un descenso paulatino en los últimos cuatro años en la matrícula estudiantil, es necesario establecer las causas de este descenso, podría deberse a la emigración de familias hacia otros municipios, pero podría ser también causado por deserción escolar o desescolarización,</p> <p>La Dirección de Núcleo reporta un total de 13</p>

	<p>estudiantes desertados, 6 hombres y 7 mujeres, La comunidad manifestó en las reuniones de Concertación ciudadana la inquietud frente a la falta de oportunidad estudiantil que tienen los jóvenes al salir de bachillerato, pues en el municipio no se cuenta con ninguna institución educativa de nivel técnico ni superior. Incluso se proponía la realización de convenios con el SENA o universidades para poder acceder a este servicio.</p> <p>Los rectores deben reportar a la Inspección de Policía respecto a la desescolarización, sin embargo no se encuentra ningún reporte.</p>
Todos jugando	<p>Frente a este objetivo, en las visitas a campo en las reuniones con comunidad se pudo observar que la mayoría de Instituciones educativas cuentan con un espacio recreativo, algunos están en buen estado y otros ameritan una inversión en mantenimiento o adecuación.</p> <p>La Alcaldía ha inscrito el municipio a los programas Departamentales Jugueteando, Mi Escuela sonrío, Parque vivo, con el desarrollo de estos se pretende ampliar las formas y espacios de juego de los niños niñas y adolescentes.</p>

Área de derechos: Ciudadanía

Objetivos de política	Garantías prioritarias
Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad	<p>La estrategia de Habilidades para la vida no se encuentra implementada en ninguna Institución Educativa, no hay reporte de trabajo con jóvenes, a pesar de estar estas actividades programadas dentro del PAB. De las jornadas ludicoeducativas que podrían contribuir al logro de este objetivo solo se cumplieron en el 50% de lo programado para el año 2007, habiéndose trabajado dos jornadas en los años 2004 y 2005 respectivamente. En noviembre de 2007 fue creado el Plan Integral de salud sexual y reproductiva,</p> <p>Desde el año 2005 se han venido adelantando jornadas de información de salud sexual y reproductiva a jóvenes estudiantes.</p> <p>No existe el centro de atención a los adolescentes en salud sexual y reproductiva, tampoco se identifica una estrategia fuerte de prevención de la violencia sexual en niños niñas y adolescentes. No se desarrollaron tamizajes cognitivos ni psicosocial a niños y niñas entre 7 y 10 años,</p>
Todos registrados	<p>No se conoce reporta de niños sin registro, este está a cargo de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ya que en el municipio no hay Notarías.</p>

Tabla No. 29 Área de derechos: Protección

Objetivos de política	Garantías prioritarias
Todos participan en los espacios sociales	<p>El Consejo Municipal de Juventud fue creado mediante Acuerdo Municipal No. 022 de septiembre 3 de 2006, esta organización tienen delegado en el Consejo de Política Social, de acuerdo con la información de Personería esta organización juvenil no está actuando, por lo que propone dentro de sus actividades su fortalecimiento.</p> <p>De igual manera se conoce de la creación del Consejo Municipal de Mujeres donde hubo participación de los jóvenes, pero tampoco está trabajando.</p> <p>En las dos Instituciones Educativas cada año se elige un personero estudiantil, el cual lleva la representatividad de los estudiantes y los apoya en la solución de algunas problemáticas estudiantiles, ellos participan en el Consejo Municipal de Política Social.</p>
Ninguno sometido a maltrato o abuso	<p>No se identificaron desde las acciones PAB, casos de maltrato infantil y abuso sexual en menores durante el cuatrienio, esto no quiere decir que no existan, es necesario mejorar las estrategias de identificación y seguimiento de esta política.</p> <p>Frente a la política de salud mental y reducción del impacto en salud de la violencia, se reporta la implementación de tres componentes, prevención de la violencia intrafamiliar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y cuidado de la salud mental, la existencia y funcionamiento del comité municipal de prevención del consumo de SPA y la Red del buen trato. Así mismo a través del programa departamental También soy persona se capacitaron 200 familias en promoción del buen trato.</p>
Ninguno en actividad perjudicial	<p>Se indagó en la Inspección de Policía, no reporta existencia de pandillas juveniles, presencia de grupos al margen de la ley, tampoco altos porcentajes delictivos en niños y jóvenes.</p>

Fuente: Análisis Equipo Asesor de la Informe PAB

La información desagregada en el tema de agua potable y saneamiento básico se encuentran en la dimensión de infraestructura, por lo cual se deducen acciones que la administración municipal en el presente cuatrienio va a reforzar para el cumplimiento de la normativa vigente, como se podrá observar en los programas y proyectos.

En cuanto a la provisión de agua para consumo humano buena parte de la población esta cubierta (aprox. 70%), sin embargo los sistemas tanto a nivel urbano como rural adolecen de eficientes procesos tanto a nivel organizacional como técnico, por lo cual se deben seguir adelantando las acciones que permitan optimizar el suministro de agua en cantidad y calidad para toda la población, en especial para el grupo en cuestión.

Con respecto al conjunto de saneamiento básico, es deducible las deficientes condiciones que se tienen tanto a nivel urbano como rural.

2. Salud

Aseguramiento

En el municipio de Beteitiva, la afiliación de los habitantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponde en su mayoría al Régimen Subsidiado.

Como se puede observar en la tabla siguiente, el comparativo resultante de las cifras 2004, 2007 y 2008 permiten confirmar esta situación, no obstante se debe hacer un esfuerzo por la administración municipal por intermedio de la administración del Sisben, en el sentido de depurar las bases de registro aludiendo a los reportes censales, en la medida que son éstos los que marcan la cobertura, donde se encuentra que para el último año en mención (2008) se estaría con un cubrimiento del 100%. Ahora, es necesario establecer en principio si se tienen datos de población pobre no asegurada (comúnmente denominada vinculada).

En los datos del Plan de desarrollo 2004-2007, se indica que el total de las personas sisbenizadas es de 3020, pero la suma entre las personas vinculadas y las que estaban inscritas al régimen subsidiado corresponde a 2.719, una explicación es que el total de la población estuviera sisbenizado y que al descontar de este total, el restante perteneciera a la población afiliada a régimen contributivo (301), cifra que puede ser muy alta dadas las condiciones socioeconómicas del municipio.

Según la estadística del año 2004 del Sistema de Vigilancia de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental, muestra que “en régimen contributivo están afiliados el 4.3% de a población, mientras que al régimen subsidiado pertenece el 103.2% y como vinculados figuran el 7.3%”⁶.

Este análisis remite a un asunto de mucha importancia como son los recursos dispuestos para el cubrimiento del régimen subsidiado que se entrega a las empresas prestadoras de salud.

De otra parte, si tenemos en cuenta que en el año 2007, la cobertura en el Régimen Subsidiado registra 2.359 personas superando en 34 nuevos afiliados con respecto al año 2004, no es clara la afirmación del informe de gestión donde se afirma que esta cifra incrementa el 44% sobre el déficit existente.

Considerando que las proyecciones censales con base en el Censo 2005 pueden estar lejos de la realidad, desafortunadamente se constituye en la información oficial, cifra que es inferior en 129 habitantes al reporte de la población inscrita en el SISBEN para el año 2008 (2.457 personas).

Tabla No. 30 Afiliados al Régimen de Seguridad Social en Salud 2004 y 2008

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	AÑO 2004		AÑO 2007		AÑO 2008		EPS/ARS
	No.	%	No.	%	No.	%	
Régimen Subsidiado*	2.325		2.359		2.335		E.S.E CAPRECOM
Población pobre no asegurada	394		No hay datos		Municipio hizo barrido, se cree que hay personas no vinculadas pero no se conoce dato		No lo reporta el municipio a la gobernación no hay recursos por este concepto
TOTAL SISBENIZADA	2.719				2.457		
Régimen Contributivo y Regímenes especiales(Fuerzas Militares, Educación)	No hay		No hay		119 R.Especiales no suministra las F.A.		Seguro Social
Total TOTAL PROYECCION CENSAL	2.857		2.389		2.328		

Fuente: Sisben 2008, P.D.M. 2004-2007- Proyecciones Censo de Población 2005

⁶ Plan de Acción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio Municipio de Beteitiva. PNUD- Departamento de Boyacá – PNDH. Agosto 2006. Pág. 22.

La oferta de servicios es cubierta por la Empresa Social del Estado Centro de Salud Beteitiva y por las acciones en materia de salud pública del Plan de Atención Básica PAB, el cual a partir de este año cambia por el Plan Territorial de Salud..

Situación Financiera E.S.E.

La E.S.E, hasta el año pasado desarrolló el Plan de Atención Básica PAB, contratado con el municipio, este contrato fue liquidado en diciembre de 2007, aún no se ha contratado el desarrollo del Plan Territorial de Salud que reemplaza el PAB, vende servicios a CAPRECOM, en la atención al régimen subsidiado, presta atención a la población vulnerable no afiliada o vinculados pero como el municipio no los tienen identificados, no existe convenio con el Departamento, por lo tanto existe un problema frente a la atención de esta población, los atiende como particulares, cuando tienen capacidad de pago, cuando no, los atiende como régimen subsidiado pero no les suministra medicamentos, ellos deben comprarlos; de igual manera desarrolla un convenio de saneamiento con el departamento de Boyacá.

La E.S.E. atiende a través de dos centros de salud, uno en Beteitiva y el otro en Otengá, en el de Beteitiva presta los servicios de primer nivel: Medicina general, odontología, enfermería general, farmacia, transporte de pacientes, promoción y prevención de la salud P.P. a partir del mes de abril se prestará servicio de urgencias las 24 horas

El puesto de Otengá presta servicio de consulta externa, los días Lunes, Miércoles y Domingo cada 15 días, y tiene servicio de urgencias las 24 horas con una auxiliar de enfermería.

Cuenta con dos ambulancias las cuales prestan el servicio de brigadas, hasta ahora se tenían programadas cada 3 meses, saliendo a las diferentes veredas, a partir de abril este servicio se incrementará, programándolas cada 20 días iniciando por las veredas mas apartadas del casco urbano, en las cuales se pretende mejorar la oportunidad eficiencia y calidad del servicio médico, suministrando en el momento la droga y llevando todos los servicios médicos de primer nivel.

Para el cubrimiento en salud de la mayor cantidad de población se desarrolla la modalidad de demanda inducida, que permite el desplazamiento de un técnico a las diferentes veredas realizando visitas domiciliarias, que permiten detectar personas enfermas o que no han acudido a sus controles programados.

Tabla No. 31 Planta de Personal E.S.E. Centro de Salud Beteitiva

DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE VINCULACION	No. CARGOS	TIEMPO DE VINCULACION
Gerente	Provisionalidad	1	Hasta el concurso
Tesorero	Provisionalidad	1	
Medico Rural	Contrato Término Fijo	1	Un año
Enfermera Jefe	Contrato Término Fijo	1	Un año
Auxiliar de Enfermería	Contrato Término fijo	3	4 meses
Auxiliar de Farmacia	Contrato Termino fijo	1	4 meses
Auxiliar de Odontología	Contrato Término fijo	1	4 meses
Servicios Generales	O.P.S.	2	
Odontólogo	Contrato T.F.	1	4 meses
Conductor	Contrato Término Fijo	1	4 meses

Fuente: Tesorería E.S.E.

La Junta Directiva esta conformada por un representante del personal médico, un representante de la administración municipal, dos representantes de la comunidad. No cuenta con otro espacio de participación comunitaria como la Alianza de Usuarios.

Tabla No. 32 Cobertura de contratación de servicios 2007

Régimen de Aseguramiento	Servicios	% Población cubierta
Subsidiado	Asistenciales	100
	Promoción y prevención	100
Población pobre y vulnerable	Asistenciales y Promoción y prevención	0

Fuente: Gerencia E.S.E.

Tabla No. 33 Servicios de Promoción y Prevención último trimestre 2007

PROGRAMAS Primer Nivel	Actividad programada	Octubre	Noviembre	Diciembre
Salud Bucal				
Control de placa	267	0	253	27
Aplicación de sellantes	93	0	128	165
Detratage supragingival	31	0	88	44
Aplicación de fluor	123	0	10	131
Atención del recién nacido				
Toma de TSH neonatal	0	0	0	0
Aplicación de Vitamina K	1	0	0	0
Serología	0	0	0	0
Hemoclasificación	0	0	0	0
Consulta de control por médico	1	0	0	0
Alteraciones en el crecimiento y Desarrollo del menos de 10 años				
Consulta médica	10	37	10	22
Consulta de control por enfermería	40	24	60	58
Alteraciones en el desarrollo del Joven 10 a 29 años				
Consulta médica	18	7	20	33
Examen de hemoglobina (10 – 13 años)	1		0	0
Alteraciones del embarazo				
Consulta prenatal 1 vez por médico	2	0	2	0
Serología VDRL - RPR	2	1	2	3
CPN por médico	4	9	8	6
CPN por enfermera	4	1	7	3
Hemograma completo	2	1	2	3
Hemoclasificación	2	1	2	3
Uroanálisis	4	1	4	3
Glicemia	2	1	2	3
Suministro de multivitamínicos	7	3	8	3
Ultrasonografía pélvica obstetra	2	0	0	0
Consulta odontológica general	2	1	2	1
Alteraciones del Adulto mayor de 45 años				
Consulta médica	10	12	13	7
Parcial de orina	10	12	13	7

Creatitina	10	12	13	7
Glicemia basal	10	12	13	7
Perfil lipídico	10	12	13	7
Vacunación según el PAI				
Aplicación BCG	1	0	0	2
Antihepatitis B	4	0	0	3
DTP	6	0	7	2
Antipolio	6	0	10	7
Antiamarilla	1	0	1	0
Triple viral	3	0	11	0
Pentavalente	4	0	3	2
H influenza	6	0	0	0
Atención en planificación familiar				
Consulta mujer primera vez	28	9	23	11
Consulta control mujeres	33	31	41	40
Inserción DIU	7	3	3	5
Pomeroi	0	0	0	0
Consulta control médica	33	0	0	0
Suministro de anticonceptivo oral	39	26	40	36
Suministro anticonceptivo inyectable	61	14	21	11
Detección temprana de cáncer de cuello uterino				
Toma y lectura citología cívico-uterina	35	38	31	47
Colposcopia	0	0	0	0
Biopsia	0	0	0	0
Atención de enfermedades de interés en salud pública0				
Bajo peso al nacer	0	0		0
Alteraciones asociadas a la nutrición	0	0	0	0
IRA menores 5 años	0	0	0	0
Enfermedad diarreica aguda menor 5 años	0	0	0	0
Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar	0	0	0	0
Meningitis meningococica	0	0	0	0
Asma bronquial	0	0	0	0
Síndrome convulsivo	0	0	0	0
Fiebre reumática	0	0	0	0
Vicios de refracción estrabismo , cataratas	0	0	0	0
Enfermedades de transmisión sexual	0	0	0	0
Hipertensión arterial	0	0	0	0
Hipertensión arterial y hemorragias asociadas al embarazo	0	0	0	0

Menor maltratado	0	0	0	0
Mujeres maltratadas	0	0	0	0
Diabetes juvenil y del adulto	0	0	0	0
Lesiones preneoplásicas de cuello uterino	0	0	0	0
Lepra	0	0	0	0
Leishmaniasis cutánea y visceral	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0
Indicadores centinela				
Niñas/os con bajo peso al nacer	0	0	0	0
Otitis media supurativa menor 5 años	0	0	0	0
Muerte materna	1	0	0	1
Muerte perinatal	1	0	0	1
Muerte por malaria	0	0	0	0
Muerte por dengue	0	0	0	0
		0	0	0
Actividades de demanda Inducida				
Visitas domiciliarias	0	0	0	0
Charlas individuales	0	0	0	0
Talleres	0	0	0	0
Entrega material didáctico	0	0	0	0

Fuente; E.S.E.

Salud Pública

En cuanto a la atención de enfermedades de salud pública el último trimestre del 2007 no reportó el desarrollo de ninguna actividad. Las acciones PAB arrojan una cobertura aproximada del 85% de la población

Morbilidad

Hace referencia a los motivos de consulta para la atención médica. Las tendencias de años anteriores se conservan o cambian (con referencia a los datos del plan de desarrollo anterior y a la información disponible).

Tabla No. 33 Morbilidad General, Año 2007

ENFERMEDAD	FRECUENCIA		GRUPO DE POBLACION MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO
	Nº	%		
Hipertensión Arterial	107	4.3	Adulto Mayor	Hábitos alimenticios Genéticos
Infección Respiratoria Aguda	291	11.8	Niños 0 – 10 años	Exposición a humo, leña, cambios climáticos
Gastritis			Adultos	Habitos alimenticios, medicamentos
Caries Dental			5 – 15 años	Malos hábitos de higiene
Cefalea			Adulto mayor	Varices
Infección Vías Urinarias			Adultos	Retención urinaria en gestantes
Poliparasitismo Intestinal			Niños	Malos hábitos de higiene y alimentación
Lumbago			Adultos	Posición corporal inadecuada
Artrosis/Artritis			Adulto mayor	F. Genéticos
Amigdalitis				F. ambientales IRA
Enfermedad Diarreica Aguda	60	2.43	Niños 0 a 10 años	Mala calidad del agua, Malos hábitos de higiene.

Fuente: Unidades Primarias Generadoras de Datos – IPS` s

Respecto a información del último trimestre del 2007, no se registran casos ni programados ni atendidos en IRA y EDA, referente a la aplicación de la estrategia AIPEI del PAB 2007, a la fecha de corte 31 de diciembre, ésta fue ejecutada en un 85%

3. Grupos Poblacionales

Es fundamental relacionar las condiciones de los grupos poblacionales con el fin de evaluar los servicios y acciones interinstitucionales tanto de promoción, prevención, atención y protección y las coberturas.

Juventud

En el municipio de Beteitiva se encuentra que la población entre los 18 y los 25 años, esta por el orden del 331 personas, 182 hombres y 149 mujeres (Censo 2005), 13.7% del total.

En general, las condiciones de la juventud responden a los parámetros de la mayoría de los municipios de Boyacá:

Es muy reducido el número de jóvenes que tienen la posibilidad de acceder a la educación tecnológica y superior, debido a la falta de recursos económicos de sus familias, la falta de información, motivación y definición del proyecto de vida. Los espacios para uso adecuado del tiempo libre son esporádicos, en especial para los jóvenes de la zona rural a quienes les toca dedicarse desde edad temprana a ayudar en el sustento de las actividades de la parcela, muchos de ellos buscan otras fuentes de ingresos casi siempre fuera del municipio. El consumo de licor y algunas prácticas deportivas son recurrentes entre los varones.

Aunque la cobertura en salud es adecuada, las acciones de promoción y prevención aún no logran impactar cambios en estilos de vida saludables, Existen factores de riesgo en salud en materia de salud sexual y reproductiva y la información adolece de estrategias adecuadas de difusión. Es necesario mejorar y adecuar los medios de promoción y prevención para que los jóvenes sean más receptivos a ellos.

Es necesario fortalecer políticas y estrategias dirigidas a los jóvenes ya que el acceso a programas de cultura, deporte y recreación, fomento al liderazgo, incentivos al emprendimiento, entre otros, es bastante limitado, además no existe una oferta permanente,

El Consejo Municipal de Juventud fue creado mediante Acuerdo Municipal No. 022 de septiembre 3 de 2006, cumpliendo con el requerimiento de la Ley 375 de 1.997, el Decreto presidencial No. 089 de 2000, el Decreto Departamental No. 0001371 de Agosto 29 de 2006, que convoca a su elección y el Artículo 103 de la Constitución Política.

Esta instancia de participación elegida popularmente, permite a los jóvenes proponer alternativas y soluciones de orden social, económico, educativo, cultural, y de aprovechamiento del tiempo libre. Según información de la Personería Municipal esta organización fue creada, pero por falta de fortalecimiento no ha sido operativa.

Mujeres

Se tiene conocimiento de la conformación del Consejo Municipal de Mujeres, el 31 de Enero de 2006, apoyado por la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación de Boyacá, en dicha reunión participaron 36 mujeres, no se encontró el Acuerdo Municipal de creación, ni ningún otro documento que ratifique su conformación.

Los últimos dos periodos de elección de personera ha estado en cabeza de una mujer,

Respecto a las curules en el Concejo Municipal ocupadas por mujeres se tiene que en la actualidad de siete integrantes de esta corporación, una es mujer, tres periodos atrás hubo otra concejala, el periodo pasado 2004 – 2007, no hubo representatividad femenina en esta entidad.

Es la primera vez que se elige popularmente a una mujer como Alcaldesa Municipal.

En el año 2007 se implementó el Programa Presidencial Familias en Acción, tiene vinculadas 166 familias, consideradas a nivel particular como Madres Cabeza de familia, en el 2008 disminuyó la cobertura se reporta 165 familias vinculadas, con la modalidad de subsidio económico educativo, para niños matriculados en primaria se entrega \$30.000 cada dos meses, niños matriculados en bachillerato \$60.000 cada dos meses y un subsidio nutricional por \$100.000 para la familia cada dos meses; se realizan algunas actividades dentro de este programa como Encuentro de cuidados y se propone diseñar y ejecutar proyectos productivos que generen ingresos a las madres.

Este programa lo administra la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, está dirigido a las familias del nivel I de SISBEN y hogares en condición de desplazamiento, con presencia de menores de 18 años, residentes tanto en la zona urbana como en la rural. Se efectúa mediante un apoyo monetario directo a través de las madres de familia y un acompañamiento en promoción de la educación y la salud familiar a cambio del cumplimiento de compromisos por parte de las mismas.

La continuidad del programa incluyó la ampliación de cobertura para el 2008, esta orientada por la Red Juntos como apuesta interinstitucional que pretende la articulación de la oferta de programas del Estado en los diferentes niveles territoriales para que en un horizonte de cinco años las familias beneficiarias logren el mejoramiento integral de sus condiciones de vida y con ello superen los problemas de pobreza, compromiso exigido a las familias para la participación en el programa.

Adulto mayor

La población de adultos mayores del municipio de Beteitiva representa el 12.48% de la población total del Censo 2005 (127 hombres y 174 mujeres).

Las personas beneficiarios de los programas sociales creados por el nivel nacional, como el subsidio monetario el cual pasó de 38 beneficiarios en el año 2004 a 79 personas de los niveles I y II del SISBEN y 84 adultos mayores beneficiados en el 2007.

El programa Juan Luís Londoño de la Cuesta, suministra subsidio en mercados a 104 adultos mayores, además ofrece a través de la psicóloga del municipio el cuidado en salud física y mental.

Es un programa de asistencia destinado a la protección social de las personas adultas mayores en estado de indigencia o de pobreza extrema, mediante un subsidio económico, cuyo origen, monto y regulación se establecen en la Ley 797 de 2003 y en el Decreto 569 de 2004.

Consortio Prosperar: El subsidio económico se entrega en efectivo o en especie para cubrir servicios sociales básicos y complementarios. Este subsidio se otorga de manera directa o indirecta, de acuerdo a lo establecido en los proyectos presentados por los entes territoriales y aprobados por el ICBF, en esta modalidad se encuentra 82 adultos mayores.

Tabla No. 34 Adultos Mayores Beneficiarios programa ración para preparar

2005	2006	2007
103	103	104

Fuente. Coordinación Proyecto

Es una intervención alimentaria para adulto mayor que contribuye a mitigar el riesgo nutricional de dicha población, a través de un aporte nutricional básico equivalente al 30% de sus necesidades diarias de calorías y nutrientes. Contempla la articulación de estrategias en el ámbito municipal, incluidas la gestión institucional, la participación de las organizaciones locales, religiosas, y comunitarias además del control social.

Población en Situación de Discapacidad

Solamente se ha podido retomar la información del censo 2005 donde aparecen 250 casos, sin especificar edades y discapacidades.

Tabla No. 35 Limitaciones Censo 2005

Categorías	Casos	%	Acumulado %
SI	250	10.36	10.36
NO	2,163	89.64	100.00
Total	2,413	100.00	100.00

Fuente: Censo 2005

Población en Condición de Desplazamiento

En la Personería Municipal existe el registro de dos familias desplazadas, las cuales han sido atendidas por el municipio como lo ordena la Ley

Tabla No. 36 Análisis de población en situación de desplazamiento

Fecha de registro	Origen	Sitio de residencia	No. Integrantes
Marzo 5 de 2006	Cajamarca (Tolima)	Vereda Villa Franca	6
Enero 18 de 2007	San Alberto (Cesar)	Caso urbano	6, 2 menores, 4 adultos

Fuente: Personería Municipal

4. Recreación y Deporte

El evento deportivo más reconocido por la comunidad son los juegos campesinos interveredales, se destaca la modalidad de tejo.

En cuanto a escenarios deportivos se encuentra el polideportivo municipal de Betétiva sector centro este es utilizado por la población en la práctica de diferentes deportes.

El municipio cuenta con un lote para el polideportivo de Otengá, se encuentra en la etapa de replanteo, demolición y retiro de escombros y nivelación de piso con material de afirmado.

Escuela de formación deportiva en taekondo, en el área rural del municipio.

5. Cultura

Los preceptos constitucionales y legales frente al tema cultural, transfieren la responsabilidad al Estado de impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural nacional y territorial.

Uno de los lineamientos del Plan Nacional de Cultura 2001-2010 “Hacia una ciudadanía democrática cultural” se refiere al fomento a las industrias creativas en donde se identifica su importancia en los procesos de reconocimiento, cualificación de las expresiones artísticas y culturales.

Las manifestaciones artísticas y culturales de los individuos, y comunidades, generan identidades y permiten la construcción de proyectos de vida. La riqueza cultural territorial está en estrecha relación con su dinámica social, es el resultado de la interacción entre su pasado, su tradición y el rescate de su memoria cultural.

Como resultado de la convocatoria para el registro de los cultores y artistas del Departamento de Boyacá, la Secretaria Departamental de Cultura y Turismo en el segundo semestre del 2007, realizó la identificación en los 123 municipios en el marco del proyecto “Apoyo a las industrias creativas en el Departamento de Boyacá”, se identificaron entidades culturales entre ellas Asociación Cultural Soñando Caminos y la Emisora Comunitaria, agentes culturales (creadores, gestores, investigadores), grupo Musical Haba y Maíz, participante en concursos a nivel departamental, y algunos cantantes menos reconocidos. (Manual para la recolección de información departamento de Boyacá)

La cultura en este municipio no ha tenido mucha importancia, solamente desde los establecimientos educativos se ha tratado de fomentar algunas expresiones artísticas y culturales como música, teatro, danzas (información suministrada por la comunidad).

Escenarios culturales:

Salón cultural de Betétiva

Dos salones culturales en el área rural veredas,

Dos bibliotecas municipales, en Otengá y Beteitiva, actualmente se encuentran en proceso de instalación, han sido dotadas por el Ministerio de Educación y Cultura con mobiliario y material didáctico para su funcionamiento.

- Cultores y artesanos: La ocupación artesanal no ha sido destinada específicamente a ser comercializada y se ha trabajado de la siguiente manera:
 - Elaboración de capelladas: La vereda de Otengá es especialmente la dedicada a esta labor, las mujeres trabajan en esta actividad, reciben una remuneración muy baja y el volumen de producción es bajo en comparación con otros municipios.
 - Hilado y tejidos de lana: En todo el municipio es típico encontrar mujeres hilanderas, la remuneración de esta actividad es baja o en algunos casos se realiza por intercambio de productos (trueque), la elaboración de ruanas y cobijas también es común en las veredas.
 - Artesanías de barro: En la vereda de Soiquía un grupo de personas fabrican ollas de barro, esta actividad no ha sido muy desarrollada por falta de un proceso de comercialización; sombreros, canastos y utensilios de madera

Monumentos Nacionales

El municipio de Beteitiva cuenta con 3 Monumentos nacionales: Capilla Santa Rita de Casia, ubicada en el casco urbano, Capilla de la virgen de la O en la inspección de Otengá y Capilla de la vereda de Divaquía en cercanías de la escuela.

CAPILLA SANTA RITA DE CASIA. En este momento la capilla presenta deterioro puntual en su estructura Mural por los continuos movimientos sísmicos de la zona que afecta la cimentación, presenta faltantes de pañete y pintura por lo cual requiere restauración.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Características Ambientales – Territoriales

La temperatura media del Municipio es de 15.1°; la precipitación tiene un comportamiento bimodal análogo al regional, con valores que oscilan entre los 450 y 850 mm/año; la humedad relativa es cercana al 80%; según el EOT⁷ el 55.57% del territorio Municipal se encuentra dentro de la zona de Bosque Seco Montano Bajo, y el 44.43% pertenecer a la zona de vida de Bosque Húmedo Montano Bajo.

Geología. El territorio Municipal tiene la peculiaridad de poseer los tres tipos de rocas que se encuentran en la naturaleza: ígneas, metamórficas y sedimentarias, siendo de los únicos territorios sobre la cordillera oriental que posee esta caracterización geológica, ya que la cordillera es predominantemente sedimentaria. Además, en su topografía montañosa aflora, excepcionalmente, la secuencia geológica completa del Paleozoico al Cuaternario; adicionalmente, en la secuencia de rocas sedimentarias se identifican importantes estructuras como la falla de Soapaga, el Sinclinal de Betéitiva, y una serie de manifestaciones menores asociadas.

Recursos Mineros. La pluralidad geológica del territorio municipal, favorece la existencia de recursos mineros de importancia económica; entre ellos:

⁷ Municipio de Betéitiva, Esquema de Ordenamiento Territorial. Año 2.000

- Mineralizaciones de AMATISTA en la roca ígnea intrusiva aflorante en las veredas Otengá, Soiquía y parte de Buntia, solamente en la primera se han identificado y explotado.
- CARBÓN en las veredas Villa Franca, Divaquía y Centro.
- CALIZA en las veredas Buntia, Soiquía, Saurca y Divaquía; los eventos de carácter geológico-tectónico que ha estado sometida la zona han producido, en la roca caliza, ciertas características que le dan un carácter ornamental, por lo cual, en la región, se le denomina mármol a algunos horizontes de caliza, principalmente los aflorantes en Buntia.
- ASFALTITA, en la vereda Saurca, la roca arenisca tiene impregnaciones naturales de asfalto, lo que la hace, probablemente apta para el mejoramiento de vías secundarias.
- ROCA FOSFÓRICA, en inmediaciones de las veredas Centro y Saurca
- ARENAS; en las veredas Villa Franca, Divaquía, Saurca, y Centro, se encuentra roca arenisca explotable, de buena calidad para la construcción y otros usos industriales
- ARCILLAS MISCELÁNEAS (aptas para la industria ladrillera y artesanías no porcelánicas) en las veredas Villa Franca, Divaquía, Saurca, y Centro
- RECEBO en las veredas Divaquía, Saurca y Buntia, material útil para el mantenimiento de vías.

Pendientes. El tipo de roca que conforma el territorio define su grado de pendiente; razón por la cual el territorio municipal tiene la desventaja de poseer el mayor porcentaje en pendientes altas y fuertes, es decir terrenos escarpados.

Tabla No. 37 Rangos de pendientes

PENDIENTES	RANGOS	LOCALIZACIÓN
Suaves	0-20%	Margenes Quebreda Otenga, Orillas río Chicamocha.
Moderadas	20 – 40%	Villa Franca, sector centro vereda Buntia, sectores Otenga y Soiquia.
Alta	40-60%	Casco Urbano, Divaquia, Saurca, Buntia.
Fuertes	>60 %	Mayoría del área de estudio

Fuente: EOT municipio de Betetiva

Suelos. La ventajosa singularidad geológica del territorio constituye a su vez una limitante en los suelos del Municipio. Desde el punto de vista agrológico, los suelos

se clasifican de la Clase I a la VIII, siendo la última la más deficiente. Como se puede apreciar, el 92.4% del territorio (Clases VII y VIII) tiene severas limitaciones para usos agropecuarios, solamente son medianamente aptas algunas pequeñas áreas que no se delimitan en la cartografía por efectos de escala.

Además los suelos de las Clases IV y III existentes en el Municipio, presentan limitaciones así:

- En el valle de la quebrada Otengá son suelos superficiales de drenaje muy pobre y afectados por nivel freático
- En la parte alta de las veredas Soiquía y Otengá, los suelos son moderadamente profundos a superficiales, compactados cuando están secos, tienen buena retención de humedad, severamente erosionados y de fertilidad baja; además de las limitaciones climáticas en Soiquía.

En conclusión, en los suelos del territorio municipal de Betétiva, existen restricciones, para el desarrollo de proyectos agropecuarios tradicionales de gran envergadura, por lo que se recomienda el mejoramiento intensivo de suelos, con especies de clima seco, preferiblemente de carácter perenne y de baja exigencia en cuanto a calidad de suelos, son una buena alternativa económica y de mejoramiento de suelos, es importante tener en cuenta que Betétiva está caracterizado como de Erosionabilidad Alta^{8, 9}.

Al respecto, el EOT del Municipio (Mapa de Uso recomendado del suelo) concluyó que solamente un 10.7% del territorio municipal es apto para usos agropecuarios, entre los cuales se cuentan:

- Agropecuarios semi-intensivos y adecuación de tierras
- Suelos agropecuarios tradicionales con manejo sostenible

Ambos usos con mayores extensiones en las veredas Otengá y Soiquia, lo cual está acorde con el análisis integral del territorio, el cual define su potencialidad.

La información referente a la clasificación de los suelos ha sido extractada del EOT, la cual debe ser ratificada mediante el estudio de avance de éste.

⁸ Corpoboyacá, Plan de Acción Trienal 2007-2009. Pág 24

⁹ Según el EOT, el 11.2% del territorio presenta erosionabilidad alta

Aspectos Hidrográficos

El territorio municipal de Beteitiva forma parte de la cuenca media del río Chicamocha, afluente del Magdalena, el cauce del río Chicamocha constituye el límite municipal por el oriente. El eje ambiental del Municipio corresponde a la quebrada Otengá, cuya microcuenca se localiza en su totalidad dentro del área municipal, se forma por la confluencia de las quebradas Las Puentes, Chorro Colorado, Canoas y Aguablanca de las veredas Otengá y Soiquia, en el valle de Otengá y durante su recorrido total cercano a los 16 Km. recibe el drenaje de otros importantes afluentes como las quebradas Saurca y Divaquía, y delimita a seis de las siete veredas del Municipio.

En la siguiente tabla se contabilizan los 23 acueductos, indicando la ubicación por sector y fuente abastecedora

Tabla No. 38 Fuentes de Abastecedoras de Acueductos

No.	SECTOR	CAPTACION
2	Vereda Villa Franca	Quebrada Chorro Blanco
2	Vereda Villa Franca	Nacimiento Duga
4	Vereda Divaquía	Quebrada Divaquía
		Quebrada El Arenal
		Quebrada Seca
		Nacimiento el Pregonero
3	Vereda Saurca	Quebrada Saurca
		Quebrada las Llanadas
		Quebrada Las Llanadas
4	Vereda Soiquia	El Chamizal
		El Chamizal
		El Frutal
		Quebrada El Chorro Blanco
6	Vereda Otengá	Quebrada Chorro Colorado
		Caña Honda
		Quebrada de la Paja
		Quebrada Las Puentes
		Quebrada Chorro blanco
	La Hoya	
1	Vereda Buntia	Quebrada de Buntia
1	Vereda Centro	Quebrada Soiquia y Divaquía

Fuente: Planeación Municipal Beteitiva 2008

La optimización de la oferta de recurso hídrico se constituye en el principal problema tanto a nivel urbano como rural. Además se ha evidenciado que la falta de agua para las labores agropecuarias ha ocasionado el despoblamiento del sector rural.

Ecosistemas Estratégicos

Los ecosistemas más relevantes del área municipal, compilados de unidades cartográficas del EOT, posiblemente falta incorporar algunas zonas de procesos intensivos de erosión y remoción en masa, así como áreas de pendientes escarpadas, el 26.73% del área del Municipio está ocupada por Bosque Natural Secundario, característica anormal en territorios de la región y circunstancia que se justifica en las altas pendientes y tipo de suelos antes expuestas (el avance de la frontera agropecuaria se realiza cuando existe aptitud de los suelos).

Se puede concluir que el 50.8% del territorio municipal debe dedicarse a conservación de los recursos naturales, área que se debe incrementar teniendo en cuenta la deficiente calidad agrológica de los suelos de un alto porcentaje que se encuentra por fuera de las zonas cartografiadas en dicha figura.

Conflictos por Uso de Suelo

A pesar de que un alto porcentaje del municipio se encuentra con una cobertura vegetal y uso actual adecuado; según el EOT, 48.28% del territorio tiene conflictos altos por uso del suelo, el 31.22% conflictos moderados y solamente en un 20.5%, los suelos tienen un uso actual afín al potencial. Aunque la definición de estas áreas (de conflicto) debe ser objeto de revisión, ya que la misma aptitud de uso de los suelos no permite el desarrollo de actividades causantes de conflictos y tampoco estas se evidencian en el terreno.

Analizando algunas unidades cartográficas del EOT, se identifica que el mayor conflicto se presenta en la parte alta de la microcuenca de la Quebrada Divaquia, abastecedora de varios acueductos, entre ellos el urbano y los rurales de la vereda del mismo nombre, donde hay carencia de vegetación protectora.

Amenazas¹⁰. Un alto porcentaje del territorio, presenta procesos de erosión severos, moderados, bajos y potenciales, siendo ésta la principal amenaza; otros factores que afectan principalmente a las laderas del sector oriental, son los procesos de remoción en masa, caída de rocas, flujos, entre otros, los cuales se encuentran en terrenos severamente erosionados y por lo tanto son susceptibles de activarse y/o propagarse; los valles de los principales cauces (río Chicamocha y quebradas Otengá, Soiquía y parte baja de Divaquía) están expuestos a inundaciones; la amenaza de heladas se presenta en parte de las veredas Otengá y Soiquía; el sector occidental del Municipio, en límites con Belén, Cerinza y Floresta es susceptible de incendios forestales.

Según el EOT, el casco urbano de Beteitiva está expuesto a riesgo debido a un proceso de reptación que afecta toda la infraestructura existente.

DIMENSIÓN ECONOMICA

La población económicamente activa en Beteitiva es de 50.67%, corresponde a los habitantes entre los 18 y 65 años (Censo 2005)

Entre las actividades económicas predominantes en el área rural de destaca el sector agropecuario con un 94,2% de familias que realizan esta actividad, con predominio de ganado vacuno y en menor proporción la cría de ovejas, la piscicultura, apicultura en mínimas proporciones y otras especies menores

La modalidad agropecuaria de las instituciones educativas es fundamental y potencian el desarrollo para el municipio, el Proyecto Educativo Institucional PEI propone la producción limpia y conservación ambiental como fundamento, a través de cátedras de ecología, conservación de suelos, proyectos productivos, agroindustria entre otras. (Información suministrada por el rector de Colegio de Otengá en reunión de Concertación Ciudadana)

Por disposición legal, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA ha sido suprimida, actualmente no se cuenta con una persona vinculada al municipio que preste asistencia técnica agropecuaria, esto ha generado incertidumbre en las comunidades que reclaman este servicio.

¹⁰ Municipio de Betétiva, Esquema de Ordenamiento Territorial. Año 2.000

La administración ha propuesto la creación de una EPSAGRO conformada por profesionales de Beteitiva para que preste este servicio.

Las actividades económicas de mayor desarrollo son:

Ganadería

A esta actividad se dedica una buena parte de la población, especialmente a la cría de ganado vacuno de pequeña escala, con predominio de razas holstein, sin descartar totalmente la cría de ovejas, la apicultura, y especies menores en pequeñas proporciones.

A pesar de ser una ganadería extensiva, el municipio produce buena cantidad de leche que es comercializada en carros lecheros que pasan por las veredas y la recogen para transportarla al casco urbano u a otros municipios. La leche que no es vendida a estos comerciantes la utilizan en las fábricas artesanales de quesos.

Se genera en la comunidad ganadera una preocupación por la normativa existente frente al expendio de leche cruda, ya que según esta a partir del mês de Octubre de este año, no permitirá el transporte de este producto en cantinas, para ello se está planteando por intermedio de la administración municipal la posibilidad de procesarla en el mismo municipio a través de la construcción de una fabrica de lácteos.

Aún cuando existe en el municipio los termos de inseminación artificial esta práctica se ha ido perdiendo por la falta de asistencia técnica oportuna, los ganaderos se quejan de que como el servicio no puede llegar a tiempo es muy difícil la utilización óptima de este tipo de mejoramiento de raza.

Agricultura

Se cultiva principalmente maíz, trigo, papa, cebada, pastos y forraje, han ido apareciendo algunos cultivos considerables de cebolla cabezona, con el consecuente deterioro agrológico de los suelos, la agricultura en la mayoría de los predios es de pan coger, en algunas fincas se producen excedentes que se venden en los mercados de Duitama y Sogamoso, ya que el municipio no cuenta con plaza de mercado.

La esterilidad de los suelos es un problema agudo para la agricultura, sumado a la escasez de agua de regadío, ya que aún cuando el municipio es rico en recurso hídrico, su distribución se encuentra un tanto desordenada y por ello no se cuenta

con este recurso en todas las fincas, para subsanar estos problemas se tienen planteados dos distritos de riego.

La deficiente tecnología agropecuaria con que cuenta el municipio y la falta de asistencia técnica son los problemas más sobresalientes que no permiten un desarrollo agroindustrial y una economía sostenible.

Minería

La minería es otro renglón de la economía, pero actualmente se encuentra inactiva, ya que las áreas concesionadas no están siendo explotadas, por problemas sociales entre los dueños de los predios y quienes tienen la concesión. La población deriva ingresos de trabajos esporádicos en las minas,

Comercio

En el municipio de Beteitiva el comercio es pequeño, lo soportan algunas tiendas y supermercados de venta al detal, una fama, panaderías, papelerías, misceláneas. Los establecimientos comerciales ubicados en la parte urbana ocupan un 78,9% de la actividad económica en este sector,

Servicios

Esta actividad ocupa un 18.4% frente a la economía de Beteitiva, La venta de servicio de Internet y telefonía móvil, son casi los únicos servicios que derivan ingresos a la comunidad por este concepto, no se ofrecen servicios bancarios.

Artesanías

Otros ingresos se derivan de la actividad artesanal como producción de capelladas, especialmente en la vereda Otengá, hilado, y tejidos en lana de oveja en telares manuales, artesanías en barro Vereda Soiquía,

Industria

Este renglón económico es incipiente, ocupa el 2,6% respecto a los demás sectores económicos

Turismo

El paisaje natural de vegetación nativa, sus quebradas y sitios culturales y religiosos, hacen de Betetitiva un municipio atractivo en ecoturismo y turismo urbano, actividad esta que no ha sido explorada y que podría tener un potencial económico, generando una cadena productiva alrededor del turismo, servicio de hospedaría, transporte, guianza, servicio de restaurante.

Se posiciona como una fortaleza los atractivos que en materia de patrimonio natural, arquitectónico y religioso tiene el municipio. A su vez, la administración municipal hace parte del Plan de desarrollo turístico que es una iniciativa de carácter subregional en tanto reúne municipios de la provincias de Sugamuxi, Tundaza, Valderrama y la Libertad, proyectando circuitos que en la medida de la gestión de recursos, capacitación y fortalecimiento del sector son una oportunidad para incidir en el mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes.

Tabla No. 39 Lugares de interés turístico:

Nombre	Ubicación	Descripción
Capilla Santa Rita de Casia	Casco urbano	Monumento Nacional
Capilla de Nuestra señora de la O	Inspección de Otengá	Monumento Nacional
Cascada del Azufre	Verdera Divaquía	Agua azufrada con fines medicinales
Piedra de Bolivar	Cabecera municipal	
Ritual del Indio	Cabecera municipal parque principal	
Fosil de la ballena	Vereda Divaquía	
Cascada de Chorro Blanco	Vereda Otengá	
Paisaje natural ecológico	Sector Las Puentes, vereda Otengá y sector Gane vereda de Villa Franca.	
Festividades religiosas en honor a nuestra señora de la O	Vereda Otengá	Festividad reliogiosa celebrada en Enero de cada año
Festividad religiosa en honor a Santa Rita de Casia	Casco urbano	Festivida celebrada en mayo de cada año.

Fuente: EOT, aporte de la comunidad en reuniones de concertación

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y EQUIPAMIENTOS

Infraestructura Vial

La conformación de la malla vial en el municipio esta diferenciada por los niveles de administración así: la red vial primaria comprende el trayecto que pertenece al Ministerio de Transporte a través de INVIAS, la red vial secundaria al Departamento y la red terciaria al municipio.

Tabla No. 40 Estado de las vías

Nombre de la Vía	Estado	Requerimiento
EL CRUCE – TASCO - BETEITIVA	Regular	Recuperación ancho de vía, suministro y compactación de recebo Ampliación y pavimentación.
LOMITES CORRALES - BETEITIVA	Regular Estado	Suministro y compactación de recebo, recuperación ancho de la vía con motoniveladora. Ampliación de vía, tramos en roca y tierra. Terraceo en derrumbe Construcción puente.
VILLA FRANCA – GANE – EL CARRIZAL	Tramo Villa Franca – Gane buen estado, mantenimiento reciente. Tramo Gane – El Carrizal regular estado	Cuneteo Construcción 10 alcantarillas. Cuneteto, extendido y compactación de recebo, construcción alcantarillas.
VIA DIVAQUIA- GANE.	Mall estado	Cuneteo, (manual), suministro, extendido y compactación de recebo, ampliación de algunos tramos y construcción de variante. Construcción de alcantarillas.
VIA LA ENCILLADA- LAS MINAS	Muy mal estado	Retiro de derrumbes, rectificación de algunos tramos de la vía, extendido y compactación de recebo, construcción de 8 alcantarillas, terminado de un pequeño tramo.
VIA DIVAQUIA – SAURCA- EL ENSAYADERO	Muy mal estado	Cuneteo (manual), suministro, extendido, compactación de recebo, construcción de 11 alcantarillas, construcción puente quebrada Otengá, ampliación tramos de la vía.
VIA EL ALTO GANE – ESCUELA SAURCA – CRUCE.	Lamentable, trocha con derrumbes, sin recebo ni alcantarillas	Retiro derrumbes, ampliación vía, conformación banca, construcción alcantarillas, suministro, extendido, compactación de recebo.

VIA LA MONTONERA – OTENGA –LIMITES CON FLORESTA	Bueno, recién terminado convenio mantenimiento INVIAS	Suministro, extendido, compactación de recebo, ampliación algunos tramos, construcción alcantarillas, construcción gaviones.
VIA LA MONTONERA – ESCUELA BUNTIA-QUEBRADA LA PAJA OTENGA	Mal estado	Retiro de algunos derrumbes, ampliación tramos vía, construcción alcantarillas, suministro, extendido, compactación recebo, construcción puente quebrada La Paja, rectificación vía.
VIA PUENTE DE SOIQUIA – EL CARRIZAL	Bueno, recién ejecutado convenio mantenimiento INVIAS	Mantenimiento y ampliación tramos.
VIA SOIQUIA - EL BUN	Regular	Ampliación tramos, construcción alcantarillas, suministro, extendido, compactación recebo, cuneteo.
VIA SOIQUIA – CALAVERAS	Muy mal, trocha muy angosta	Construcción alcantarillas, suministro, extendido, compactación recebo, ampliación último trayecto.
VIA OTENGA- ROBLE-INTERSECCION VIA BELEN. (10 km)	Muy mal	Construcción alcantarillas, suministro, extendido, compactación de recebo, ampliación vía algunos tramos, cuneteo.
VIA OTENGA- AGUACHICA-INTERSECCION FLORESTA (4 Km)	Bueno	Suministro, extendido, compactación de recebo, construcción dos obras de arte, cuneteo, ampliación tramos.
VIA LIMITES CON FLORESTA- ESCUELA LAS PUENTES – LIMITES CON BELEN (5.7 Km).	Mal	Ampliación tramos, rectificación dos curvas, construcción alcantarillas, suministro, extendido, compactación de recebo, cuneteo.
VIA BETEITIVA – PUENTE BOLIVAR. (Longitud 7.5km).	Regular	Suministro, extendido, compactación de recebo, construcción obras de arte, cuneteo, ampliación de tramos.
VIA COLEGIO DE OTENGA LA RINCONADA. Longitud 2.7 Km	Regular	Mantenimiento, cuneteo, suministro, extendido, compactación de recebo, construcción obras de arte.
VIA CRUCE VILLA - LAS MINAS DE LA LOMA.	Mal	Mantenimiento, cuneteo, suministro, extendido, compactación de recebo, construcción alcantarillas.
OTRAS VIAS	Recientemente construidas.	Terminación, construcción alcantarillas, suministro de recebo y mantenimiento

Fuente: Oficina de Planeación

En los trayectos de Beteitiva - Villafranca – Gane – El Carrizal, mediante contrato del INVIAS se inicio la construcción de 7 alcantarillas de 36” pero por la mala calidad de las obras (sin solado y sin atraque, instalaron la tubería) fueron suspendidas y en este momento se encuentran sin la construcción de las respectivas cajas ni muros o aletas, presentando un alto riesgo de accidentes para quienes transitan por ellas, con las respectivas consecuencias para el Estado (INVIAS Y MUNICIPIO), según Planeación Municipal.

Las vías del casco urbano presentan diferentes características como se enuncia en la siguiente tabla.

Tabla No. 41 Red vial Casco urbano

VIAS	LONGITUD	CARACTERISTICAS VIAS
CARRERA 4	759.80 mts	pavimento y concreto
CARRERA 3	238.00 mts	Destapado-Pavimento-empedrado.
CARRERA 2	316.50 mts	Destapado
CALLE 2	166.10 mts	Destapado
CALLE 2 BIS	122.00 mts	Destapado
CALLE 3	44.80 mts	Empedrado
CALLE 4	103.00 mts	Empedrado-Destapado
CALLE 5	34.50 mts	Escaleras en concreto
CALLE 6	72.40 mts	Destapado

Los proyectos de inversión que se encuentran registrados en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, que además son los únicos inscritos, corresponden a:

Tabla No. 42 Proyectos cofinanciados por Departamento

Proyecto	Valor total	Solicitud de cofinanciación	Aporte municipal
Mejoramiento de la vía Villa Franca. R.P. No. 182-07-0175	\$ 114.000.000.00	\$ 91.200.000.00	\$ 22.800.000.00
Construcción primera etapa del Polideportivo de Otengá. R.P. No. 280-07-263	\$ 71.428.897.76	\$ 49.928.897.76	\$ 21.500.000.00

Fuente: Planeación Departamental, marzo 2008

Vivienda

Referente al tipo de vivienda en Beteitiva se encontró que el 99.4% son casas, la gran mayoría de ellas construidas en materiales como tapia, adobe, y teja de barro, con piso de tierra o cemento, solamente el 5.2% de los hogares combinan la vivienda con actividades económicas (Censo 2005)

Servicios públicos

Respecto a los servicios públicos el 88,6% tienen energía eléctrica, acueducto el 65.5%, alcantarillado solamente el 10.1% solamente en el área urbana, en la parte rural se utilizan pozos sépticos o se vierten las aguas servidas a potreros, no hay servicio de gas natural y el servicio fijo de Telecom fue suspendido hace aproximadamente dos años, esto impide que existan buenas redes de Internet y líneas de fax, el Internet es prestado por Compartel.

Alcantarillado

Con una cobertura del 80% recientemente remodelado, Existe un estudio de plan maestro de acueducto y alcantarillado.

También se requiere proyectar a mediano plazo la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales P.T.A.R y la adecuada utilización del agua servida; para evitar problemas de estabilidad de los terrenos. (Secretaría de Planeación)

Alcantarillado Otengá; recién construido buen funcionamiento
Fue construida una “planta de tratamiento de aguas residuales “, no funciona está contaminando las fuente de agua quebrada de Otengá.

Acueducto

Acueducto urbano

El acueducto Municipal ha estado funcionando por suministro de agua de la vereda Divaquia toma El Arenal y unos turnos de la Toma Hato Viejo, junto con un pequeño nacimiento de la quebrada Seca, esto desde hace mas de 25 años, el cual en un comienzo fue satisfactorio pero con el correr del tiempo se ha venido disminuyendo el agua y en este momento es insuficiente. Existe el abastecimiento de agua en “la pila” ubicada en el centro del Parque municipal, la comunidad traslada el agua de esta fuente para la preparación de alimentos.

En la administración anterior buscando tener una solución al problema se celebró convenio con la Cooperativa Conalde para la construcción de un nuevo acueducto de la vereda Divaquia, pero por falta de concertación con la comunidad no lo pudieron ejecutar, tan solo quedo la apertura de varios kilómetros de excavación para la instalación de la tubería. Posteriormente a este inconveniente la misma Administración ejecutó el proyecto de construcción del acueducto en unas condiciones totalmente diferentes.

La nueva fuente de abastecimiento es de la quebrada de Soiquia, sobre la cual se construyo la captación a 150 mts (aprox.) del Puente de Soiquia, también se construyeron en este mismo lugar el desarenador y un tanque al parecer de sedimentación.

La línea de conducción del acueducto en tubería PVC de 2” desde la captación hasta un tanque de bombeo frente a la casa de don Belisario Acero cerca a la quebrada (a 500 mts aprox.) funciona por gravedad. Este tanque tiene una capacidad de 86 M3; junto a este existe una caseta de bombeo donde se encuentra instalada una electrobomba de 9 H.P de potencia, para el suministro de energía la electrificadora contrató la construcción de la red.

Desde este tanque y hasta el alto de Siscas existe una línea de conducción en tubería PVC, RDE 9, allí fue construido otro tanque de 86 M3 este para distribución; de allí se comunica con las instalaciones que fueron remodeladas hace dos años.

El acueducto en estos momentos se encuentra funcionando pero presenta serias dificultades en su operación:

- En la línea de bombeo se han presentado en muchas oportunidades ruptura de las uniones de la tubería las cuales se han tenido que reparar con uniones de reparación, estas son muy costosas, (se han estado haciendo prácticamente las pruebas, labor que le correspondía al contratista), existe un punto crítico, donde fue necesario apoyar la tubería en una viga (obsequiada) este arreglo es provisional, "la línea de bombeo es muy larga innecesariamente".

Las instalaciones eléctricas se encuentran a la vista y el arrancador es de cuchilla (no adecuado) y la seguridad en la caseta es muy baja, respecto a la puerta y ventana.

El tanque de bombeo presenta pequeñas fugas, no tiene tubo de desfogue y las tapas son muy débiles y sin manijas.

En la captación no se encontró rejilla para la regulación del caudal a captar; la construcción y ubicación de la bocatoma no es adecuada, en época de invierno no funciona y se desborda la quebrada .

Existe un consumo de energía de 4.380 kilowatios a la fecha, 2.507 en el primer mes. Se requiere continuar con el proyecto de captar el agua donde existe la otra concesión en Divaquia por dos razones;

- Los costos de bombeo son muy altos y una vez creada y puesta en marcha la empresa de servicios públicos, no será viable el servicio de acueducto solo por bombeo pues las tarifas serian muy elevadas.
- La comunidad de Soiquia está solicitando que se haga efectiva la captación y utilización del agua con la concesión de Divaquia.

Es necesario y de carácter urgente la adquisición e instalación de la planta de tratamiento para suministrar el agua potable.

Remodelación de la red de distribución en pvc. (2005), un acueducto recién construido que se encuentra en serias dificultades de funcionamiento por su diseño y construcción. Funcionamiento mediante bombeo que hace costoso el servicio. No cuenta con planta de tratamiento, tanques antihigiénicos. Captación de la quebrada de Soiquía. Abastece al casco urbano.

Acueducto antiguo poco abastecimiento de agua cuenta con una planta de tratamiento de agua que no funciona adecuadamente puesto que los análisis realizados al agua tratada así lo demuestran, abastece al casco urbano.

Por la falta de existencia se han presentado muchas sucesivas a la administración municipal se tiene plazo este año para concesionarias o constituir las

Alcantarillado

Con una cobertura del 80% recientemente remodelado, de buena calidad, tubería 8, 10 12 pulgadas, en el casco urbano no hay planta de tratamiento de aguas residuales, tiene tres salidas a campo abierto hacia los varios predios rurales.

En la Inspección de Otengá fue construida una planta de tratamiento de aguas residuales, no funciona y está contaminando la fuente de agua quebrada de Otengá. (Dirección de Planeación)

Se hace necesario crear la unidad de servicios públicos o la empresa de servicios públicos.

Acueductos rurales

El 70% de la población rural cuenta con servicio de agua, según reporta el informe de gestión de la administración anterior.

Disposición de residuos sólidos: celda ubicado en la vereda centro, donde se hace el depósito de los residuos sólidos recolectados en el casco urbano de Beteitiva e Inspección de Otengá, se hace un reciclaje mínimo junto a la celda. (Solo el cartón)

Tabla No. 43 Acueductos

No.	NOMBRE	UBICACIÓN	No. USUARIOS	CAPTACION
1	Villa Franca	Vereda Villa Franca	50	Quebrada Chorro Blanco
2	Huerta Chiquita	Vereda Villa Franca	40	Quebrada Chorro Blanco
3	Agane	Vereda Villa Franca	10	Nacimiento Duga
4	Agane	Vereda Villa Franca	15	Nacimiento Duga
5	Hato Viejo	Vereda Divaquía	40	Quebrada Divaquía
6	La Ensilada	Vereda Divaquía	20	Quebrada El Arenal
7	La Ensilada dos	Vereda Divaquía	10	Quebrada Seca
8	El Pregonero	Vereda Divaquía	10	Nacimiento el Pregonero
9	Saurca Bajo	Vereda Saurca	5	Quebrada Escuela Saurca
10	General Saurca	Vereda Saurca	30	Quebrada las Llanadas
11	La Aguada	Vereda Saurca	20	Quebrada Las Llanadas
12	Las Calveras	Vereda Soiquia	20	El Chamizal
13	La Escuela	Vereda Soiquía	15	El Chamizal
14	Los Tobos	Vereda Soiquía	25	El Frutal
15	Central Otengá	Vereda Soiquía	120	Quebrada El Chorro Blanco
16	La Rinconada	Vereda Otengá	160	Quebrada Chorro Colorado
17	Aguachica	Vereda Otengá	27	Caña Honda
18	Quebrada de la Paja	Vereda Otengá	10	Quebrada de la Paja
19	Buntias Tres Esquinas	Vereda Buntia	25	Quebrada de Buntia
20	Las Puentes	Vereda Otengá	17	Quebrada Las Puentes
21	Las Puentes dos	Vereda Otengá	5	Quebrada Chorro blanco
22	Don Roberto	Vereda Otengá	3	La Hoya
23	Cabecera Municipal	Vereda Centro	140	Quebrada Soiquia y Divaquía
24	Las Minas	Vereda Divaquía	10	La Aguada
25	La Aguada	Vereda Saurca	20	Saurca Alto
26	Hato Viejo	Vereda Divaquía	10	Hato Viejo
27	Quebrada Otengá	Vereda Otengá sector Gaspar	8	Morenos
28	El Cerezo	Vereda Otengá	8	El Cerezo
29	La Escuela	Vereda Otengá	8	Las Puentes

Fuente: Planeación Municipal Beteitiva 2008

Se contabilizan 23 acueductos, que abastecen a 817 usuarios, de los cuales 140 corresponden tanto al casco urbano como a la vereda.

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Disposición de residuos sólidos: celda ubicada en la vereda centro, donde se hace el depósito de los residuos sólidos recolectados en el casco urbano de Beteitiva e Inspección de Otengá se hace un reciclaje mínimo junto a la celda.

Electrificación

La cobertura es del 75% (informe), están los diseños cálculos y memorias de la ampliación para llegar a una cobertura cercana al 95%, la cual está viabilizada por la EBSA y pendiente para ejecución.

Representa falla permanente, en la prestación del servicio, no hay solución pronta a las solicitudes de los usuarios.

Para formulación: Solicitar la construcción de una subestación por parte de la EBSA

Telefonía

Telecom suspendió desde el año 2005 (confirmar) el servicio de telefonía ante la constante pérdida del cableado, lo que hizo insostenible la reposición y la prestación del servicio. En la actualidad solamente se tiene el servicio de Compartel y la telefonía móvil.

DIMENSIÓN DE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tabla No. 44 Instancias de Participación Existentes

INSTANCIA	REGLAMENTACION	INTEGRANTES	ANALISIS SITUACIONAL
COMITÉ DEL ADULTO MAYOR	Acta de conformación de abril 3 de 2001	No se conocen sus integrantes	Existen actas de asambleas pero no está funcionando
COMITÉ LOCAL DE SALUD	Decreto 1416 de 1990	Alcalde, Director E.S.E, Delegado del Concejo Municipal, Delegado de J.A.C., delegado de Asociaciones comunitarias, Secretaría de Educación, Iglesia.	No se reúnen con frecuencia, algunos de sus integrantes ya no existen en el municipio, como el caso de la secretaría de educación.
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION	Creado por acuerdo municipal	La composición se modifica en cada cambio de administración, pero siempre ha respondido a la norma al involucrar sectores territoriales, económicos, sociales, educativos	Actualización de su conformación para el periodo 2008 - 2011.
CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL	Decreto No. 004 de enero 21 de 2008	Alcaldesa Municipal lo preside Presidente Concejo Municipal, Secretaria de Gobierno, Director de Planeación, Director Núcleo, Gerente ESE, Comandante Policía, Personera Municipal, Rep. J.A.C., Integrante de Asociación Soñando Caminos, Gestora Social, Rep. De los gremios de producción, Rep. Rama Judicial, Rep. Inspecciones de Policía, Rep. Iglesia, Rep. Del C.M.J., Rectores de los colegios, Personeros estudiantiles.	Programaron reuniones mensuales, se trazó el cronograma de actividades de 2008, está en espera de la propuesta de trabajo de algunos sectores
COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION ECONOMICA			No actúa solo fue creado pero no se ha vuelto a reunir desde hace varios años.
Asociaciones de Padres	Actas de conformación	Se reúnen en los colegios para asuntos educativos	Tratan asuntos

de Familia en cada Institución Educativa			relacionados con la comunidad educativa.
Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Sin información		
Juntas de Acción Comunal	Están constituidas mediante Actas y ratificadas por la Gobernación de Boyacá, algunas con registro de cámara de comercio de Duitama Centro, Buntia, Soiquía, Divaquía, Saurca, Villa Franca, en Otengá no está conformada.		Se reúnen para realizar trabajos de arreglo de vías, y el municipio las ha tenido en cuenta para contratos menores.
Junta de Hogares de Bienestar		Vigilar el funcionamiento de los hogares de ICBF	
Veeduría de Acción social		Vigilancia del funcionamiento del programa Familias en Acción.	
Veeduría para la contratación		Para cada contrato se nombra una veeduría.	
Consejo Municipal de Mujeres	No se encontró Decreto de su creación	No está funcionando, tampoco se pudo conocer los nombres de las integrantes, no hay documentos, a pesar de haberlos dejando cuando se hizo su conformación.	

Fuente: Personería Municipal

Evolución del Desarrollo Institucional

En el año 2005 la Administración Municipal realiza reestructuración Administrativa presentando una nueva planta de personal.

Tabla No. 45 Estructura Orgánica Actual del Municipio

DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE VINCULACION	No. CARGOS
Despacho de la Alcaldesa	Elección popular	1
Secretaria del Despacho	O.P.S.	1
Secretaría de Gobierno	Libre nombramiento y remoción	1
Inspección de Policía	Provisionalidad	2
Secretaría de Hacienda	Libre nombramiento y remoción	1
Técnico Administrativo	O.P.S.	1
Técnico Administrativo	Carrera Administrativa	1
Conductor	Trabajador Oficial	1
Celador Colegio Otengá	Trabajador Oficial	1
Director de Planeación	O.P.S.	1
Servicios Generales	O.P.S.	1
Psicóloga	O.P.S.	1
Gestora Social	O.P.S.	1

Fuente: Tesorería, Secretaría de Despacho de la Alcaldesa, Secretaría de Gobierno

Como puede deducirse del cuadro anterior, la capacidad administrativa del municipio es proporcional a las directrices de restricción en el gasto de nómina, lo que hace que se deba reforzar la contratación de talento humano para suplir las obligaciones en la ejecución de la gestión pública.

- Implementación del manual de funciones y procedimientos
- Creación de la agenda de conectividad a través de la creación de la página Web
- Implementación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Teniendo en cuenta que el municipio ocupó el puesto 18 a nivel departamental por eficiencia administrativa, el principal reto a acometer es el fortalecimiento institucional además de los principios que orientan la actual administración, todos igualmente importantes y complementarios entre sí, comprenden la consolidación de sistemas de información, la elaboración y gestión de proyectos para conseguir recursos de cofinanciación, la responsabilidad en el acopio de información documental para generar memoria institucional que favorezca la toma de decisiones y optimice los recursos tanto humanos como técnicos y financieros.

Personería

Atendida por la Personera municipal, elegida por el Concejo Municipal para periodos de cuatro años, del 29 de Febrero de 2008 al 29 de Febrero de 2011.

Concejo Municipal

Integrado por seis concejales y una concejala, la secretaría del Concejo es apoyada por una persona vinculada por O.P.S., para los períodos de sesiones.

Inspección de Policía

El municipio cuenta con dos Inspecciones de Policía ubicadas en la vereda Otengá y en el casco urbano de Beteitiva, estas Inspecciones mediante el Acuerdo 027 de 2007 fueron facultadas para ejercer funciones de Comisarías de Familia hasta el 8 de mayo de este año, ya que por disposición de la Ley 1098 de 2006, el municipio está obligado a crear la Comisaría de Familia por Acuerdo Municipal, el funcionario nombrado deberá sustentar el título de Especialista en Derecho de Familia.

Entre los servicios prestados por las Inspecciones se destacan la recepción de denuncias por contravenciones, quejas de la comunidad por mal uso e invasión del espacio público, aplicación de la Ley 1153, de Pequeñas causas, de igual manera realiza conciliaciones, con un porcentaje mediano en lo referente a conflictos por alimentos, abuso de confianza, linderos, perturbación a la posesión, violencia intrafamiliar.

En la actualidad se encuentra apoyando otros programas de Bienestar Familiar en el registro y entrega de bienestarina.

Juzgado Promiscuo Municipal

En él laboran tres personas un Juez, Secretaria y Escribiente, entre los delitos más comunes presentados a través de demandas se encuentran hurto calificado, lesiones personales, sucesiones, deudas, homicidio entre otros.

Puesto de Policía Nacional

Atendido por un Intendente y un Subintendente, encargado de brindar la seguridad ciudadana.

Registraduría Nacional del Estado Civil

Se lleva el registro de nacimiento, registro de defunción, y matrimonio, se presta el servicio de cedulación, expedición de tarjetas de identidad, organización de elecciones gubernamentales y elección de Consejo de Juventud (2006). Labora solamente el registrador, en el periodo de calendario electoral se contrata un auxiliar.

Aspectos de la Situación Financiera

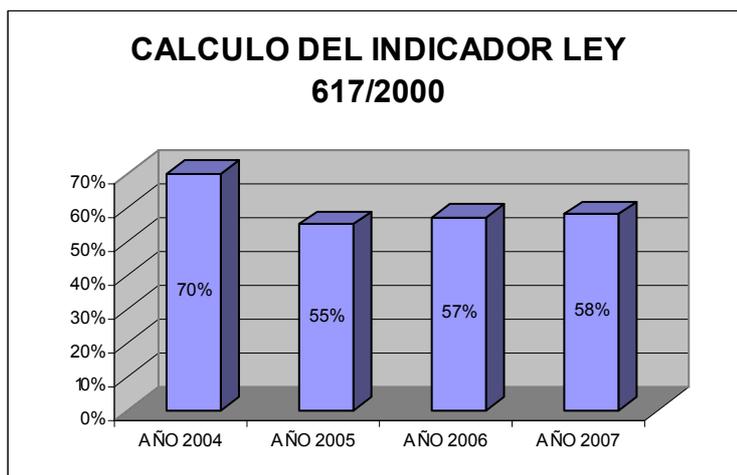
De acuerdo al informe de resultados de la administración 2004-2007, a continuación se destacan los asuntos que permiten evidenciar la situación financiera del municipio aspectos que van a la par con el fortalecimiento del desarrollo institucional para cumplir con las competencias de ley:

Se ha incrementado el recaudo de impuestos directos mediante la implementación del código de rentas y la adopción del programa de ajuste fiscal, entre otras medidas, lo que se traduce en que se haya podido generar ahorro corriente, por cuanto los ingresos han subido y los gastos de funcionamiento se han mantenido dentro de los límites establecidos en la Ley 617 de 2000.

Indicador Ley 617 de 2000

El municipio ha venido cumpliendo con la ley de racionalización del gasto mediante el cumplimiento del indicador de viabilidad financiera, que sujeta a los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría en el 70% el límite de gastos de funcionamiento frente a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación; en cumplimiento de dicha norma el indicador del municipio para el año 2004 fue de 70%, para el 2005 de 55%, para el 2006 de 57% y para el 2007 de 58%.

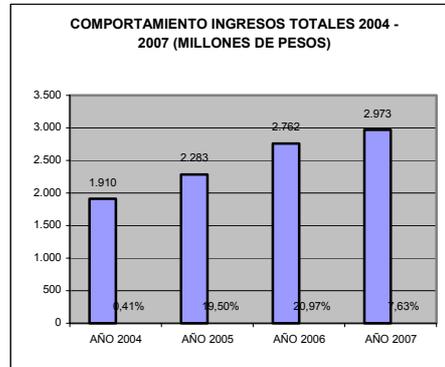
Gráfica No 7



Comportamiento de los Ingresos Vigencia 2004 - 2007

La comparación señalada en el cuadro No. Indica que para el año 2004 ascendieron a la suma de \$1.910 millones de pesos teniendo un incremento con respecto al año 2003 del 0.41%, para el año de 2005 se recaudo la suma de \$2.283 millones con un incremento del 19.50% con respecto a la recaudado en la vigencia 2004; para el 2006 se captaron dineros por valor de \$2.762 millones de pesos lo cual representa un incremento del 20.97% con respecto al 2005 y para el año 2007 con recursos captados al mes de octubre se recaudaron recursos por valor de \$2973 millones con un incremento del 7.63%. En resumen, el incremento entre lo captado entre el 2004 y el 2007 fue de 55.60% del incremento total de los ingresos, contribuyendo al incremento en la inversión social

Gráfica No. 8



“La composición de los ingresos totales del municipio está conformada por las transferencias de la nación con una participación del 77.31%, los ingresos tributarios el 2.40%, los ingresos no tributarios el 8.22%, recursos de cofinanciación el 6.89%, regalías el 0.08% y recursos de capital el 5.10%; concluyendo que el municipio ha disminuido en el 11.82% la dependencia de la nación esto con relación a la vigencia 2001 – 2003 en donde se dependía en el 89.13% de los recursos de la nación, para poder ejecutar las obras necesarias para disminuir el nivel de necesidades básicas insatisfechas”.

Dentro de este análisis es importante resaltar el comportamiento de los ingresos tributarios los cuales se incrementaron en el 1.6% frente al vigencia 2001 - 2003 que tenían una participación solo del 0.76% frente al total de los ingresos, mientras que en la vigencia 2004 – 2007 tuvo una participación del 2.40%, esto como consecuencia del incremento del recaudo del impuesto predial, valor aún insuficiente por las posibilidades reales en mejorar este tributo.

Así mismo, en el periodo de gobierno 2004 – 2007 los ingresos no tributarios se incrementaron por el comportamiento de rubros como paz y salvos y constancias, publicaciones en la gaceta municipal, alquiler de maquinaria y arrendamientos, entre otros; incrementando en más del 50%, frente al periodo anterior en el cual o no existían los rubros o no fueron operativizados de tal forma que contribuyeran al incremento de los recursos propios.

El crecimiento sostenido de los recursos del Sistema General de Participaciones muestran un significativo incremento que redundará en mayores posibilidades de inversión.

Tabla No. 44 Comportamiento del SGP cuatrenio anterior

AÑO	VALOR SGP
2.004	1.292.988.981
2.005	1.905.064.324
2.006	2.122.663.971
2.007	2.452.246.551

Fuente. Tesorería Municipal

Comportamiento de los Gastos Vigencia 2004 - 2007

El total de gastos durante la vigencia fiscal 2004 -2007 ascendió a la suma de \$9059 millones de pesos de los cuales 1.489 millones cubrieron los gastos de funcionamiento equivalente al 16.01% del total de los recursos y 7.570 millones de pesos que corresponde al 83.99%, fueron invertidos en la ejecución de todos los programas y proyectos de inversión ejecutados.

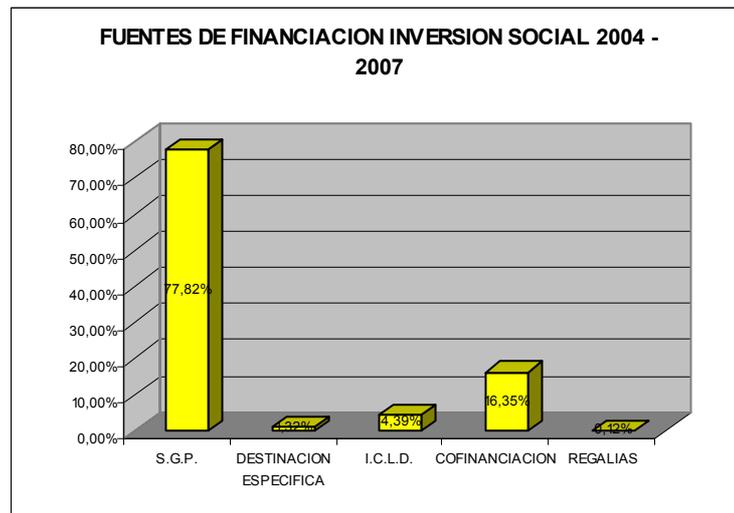
Gastos de Inversión

“El comportamiento de la inversión dentro de la vigencia fiscal 2004 – 2007 fue muy positiva, esto considerando que el total invertido ascendió a la suma de \$7.570 millones de pesos representando un incremento del 74.22% frente a la inversión de la vigencia 2001 – 2003 que fue de 4.345 millones de pesos.

Dentro de los principales sectores sociales que hicieron parte de la inversión, se encuentra educación con un total de inversión de 797 millones de pesos equivalente al 10.54% de la inversión total, salud con 1.746 millones invertidos que representa el 23.07%, agua potable y saneamiento básico con una inversión de 1904 millones de pesos equivalente al 25.25%, deporte con 226 millones de pesos invertidos igual al 2.99%, cultura con una inversión de 287 millones de pesos equivalente al 3.80%, alimentación escolar 220 millones igual al 2.81% y otros sectores a los cuales se les invirtió 2.388 millones que equivalen al 31.54% del total de la inversión.

De acuerdo con la problemática existente dentro del municipio al inicio de la administración, la mayor inversión durante los cuatro años se realizó en el sector Agua potable y saneamiento básico, por ser la falta de agua el problema más prioritario, así como la gran cantidad de viviendas sin el servicio de saneamiento básico, situación que fue necesario resarcir a fin de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Gráfica No. 9 Fuentes de financiación años 2004 a 2007



Fuente: Informe de empalme

El saneamiento financiero y contable se encuentra realizado en un 75%

El principal referente sobre las finanzas públicas del Municipio lo constituye el Marco Fiscal De Mediano Plazo 2008-2017 realizado en cumplimiento de la Ley 819 de 2003, que guía los recursos en el periodo en cuestión en materia de los ingresos y los gastos de la entidad. Como derrotero fiscal, asegura la viabilidad financiera del municipio y los recursos proyectados para el cumplimiento de los planes de desarrollo.

Con respecto a la capacidad de endeudamiento, la entidad se encuentra en semáforo verde lo que significa que tiene una fuente de apalancamiento para comprometer recursos de inversión en programas y proyectos estratégicos de desarrollo.

CAPITULO III

PARTE ESTRATÉGICA- FORMULACIÓN

VISIÓN

Beteitiva será modelo de desarrollo integral basado en el mejoramiento de la calidad de su educación y la aplicación de nuevas tecnologías para el impulso de los sectores agropecuario y minero, alcanzando altos índices de competitividad y productividad, cuyo resultado sea el bienestar de todos sus habitantes y el reconocimiento a nivel departamental y nacional como un municipio pujante y organizado administrativa y fiscalmente.

MISIÓN

La administración municipal se destaca por el servicio a la comunidad con calidad humana, oportunidad y efectividad en condiciones de equidad y solidaridad.

OBJETIVO GENERAL

Promover el compromiso de los hombres y las mujeres betoyan@s a través de espacios de concertación que impulsen el cumplimiento de los propósitos del plan de desarrollo a través de una gestión que consolide alianzas estratégicas con el entorno regional, nacional e internacional para acrecentar las condiciones de vida del talento humano local.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Asegurar el desarrollo integral y sostenible del municipio, garantizando su crecimiento social y económico y el de sus habitantes.
- Promover la cultura de la participación basado en el respeto por la diferencias y orientada a satisfacer las necesidades colectivas.

- Mejorar la infraestructura física y social, con racionalidad y austeridad en el gasto público y el medio ambiente, siendo la equidad un principio guía de nuestra gestión
- Priorizar la educación como el instrumento por excelencia para formar y desarrollar las capacidades humanas que garanticen su incorporación productiva en la vida social y económica
- Garantizar el cubrimiento de las necesidades básicas de la comunidad como nutrición, salud, educación y vivienda, especialmente el de las familias con menos recursos económicos
- Impulsar el deporte y la recreación sana para el uso racional del tiempo libre
- Capacitar a los funcionarios y a la comunidad para ser eficiente y eficaces en la administración de los recursos, utilizando materiales y mano de obra del municipio
- Fomentar la integración de todos los habitantes del municipio, eliminando cualquier vestigio de división o rivalidad.

PRINCIPIOS

Orientado por los valores y principios inspiradores en la ética pública: transparencia, honestidad, equidad, justicia, participación ciudadana y servicio a la comunidad.

FORMULACION

PLAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2008 - 2011 “Comprometidos con el desarrollo integral de Beteitiva” compromete la gestión administrativa para incidir efectivamente en las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, procurando que la focalización de beneficiarios en todos los programas y proyectos privilegien las familias con población menor de 17 años, en la cual se cuentan quienes en ese grupo de edad se encuentran en condiciones de discapacidad, desplazamiento con derechos vulnerados.

En materia de infraestructura, las diferentes alternativas de construcción y mejoramiento de vivienda , tendrán como criterio de selección de beneficiarios a las familias con niños, niñas y adolescentes. Igual criterio se aplicará para garantizar la afiliación al régimen subsidiado.

La formulación de las dimensiones en su conjunto y en particular de cada sectorial, están aportando directa e indirectamente para el mejoramiento de condiciones de vida de la niñez y los adolescentes.

Objetivo

Implementar el plan de infancia y adolescencia en el municipio de Beteitiva mediante la articulación de las entidades que conforman el Consejo de Política Social.

Las estrategias de cada dimensión responden de manera directa, simultánea y complementaria a mejorar condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Beteitiva. Haremos todos los esfuerzos necesarios para posibilitar opciones de vida que logren retener la población joven el municipio.

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

Objetivo Estratégico

Propender por la promoción social en torno a la población vulnerable del municipio garantizando su participación activa dentro de los programas.

Salud

Objetivo General

Implementar programas de salud para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Beteitiva, logrando a mediano y largo plazo evitar la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica, a través del mejoramiento en el servicio y el trabajo interinstitucional.

Objetivos específicos

Garantizar la prestación y desarrollo de servicios de salud.

Concientizar e identificar los riesgos de emergencias y desastres latentes en el municipio garantizando planes operativos de mitigación y superación de emergencias y desastres.

Promover la afiliación al SGSSS, garantizando la eficiencia en los cupos del régimen subsidiado, mediante la oportunidad en la celebración de los contratos y la administración continua de las bases de datos, permitiendo la interventoría, vigilancia y control de los contratos y del aseguramiento.

Implementar el Plan Territorial de Salud.

Contar con una IPS pública con personal idóneo y capacitado para mejorar la accesibilidad a los servicios de salud, la calidad en la atención y la eficiencia en la prestación de servicios.

Garantizar el derecho a la salud de la población, cumpliendo a cabalidad con las metas propuestas durante el cuatrienio, mediante una atención con calidad, evitando la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad; apoyados por instituciones municipales y departamentales con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Garantizar la atención integral mediante acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos, acciones educativas enfocadas a las poblaciones especiales y en estado de vulnerabilidad del municipio de Beteitiva

Estrategias Sectoriales

Mejorar la calidad de la atención en salud a través de la acreditación y certificación de calidad en la prestación de servicios de la E.S.E del Municipio de Betéitiva.

Implementar el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGCS en el servicio de salud municipal.

Implementación del PAMEC (Plan de Auditoría para Mejoramiento de la Calidad).

Implementar el Plan Hospitalario de Prevención de Emergencias y Desastres articulado al Municipio.

Mediante acciones de promoción, prevención vigilancia y gestión integral garantizar el desarrollo operativo y funcional del plan nacional de salud pública.

Educación

Objetivo General

Garantizar la educación gratuita a niños niñas adolescentes y adultos, dentro de los mejores parámetros de cobertura y calidad.

Objetivos Específicos

Mantener la cobertura de atención de la población en edad escolar por encima del 95%.

Suministra el servicio educativo con calidad propendiendo por el mejoramiento del nivel educativo de los estudiantes, reflejado en las pruebas SABER e ICFES

Estrategias

Dar cumplimiento al mandato constitucional de educación gratuita en preescolar y educación básica

Garantizar la matrícula gratuita para los demás niveles de la educación media

Ampliar la cobertura, hasta alcanzar el 100% en los niñ@s y jóvenes hasta los 18 años

Entregar gratuitamente un equipo de implementos (kit escolar) a todos los alumnos matriculados iniciando el año escolar

Ampliar la cobertura y garantizar la calidad y el mínimo nutricional para los niños en edad escolar

Realizar el mantenimiento y dotación de infraestructura y elementos educativos necesarios para la prestación de un servicio efectivo

Dotar de herramientas tecnológicas a la mayor cantidad de instituciones educativas en el municipio

Impulsar la capacitación y actualización de los docentes con el fin de subir la posición de los estudiantes en las pruebas saber e icfes.

Apoyar el transporte de los estudiantes a los centros educativos, que de acuerdo con el sitio de vivienda lo ameriten, prestarlo en forma continua y eficiente a todas las veredas

Gestionar recursos para desarrollar aun programa de becas orientado a apoyar Realizar un convenio con la UNAD para la prestación del servicio educativo universitario

Gestionar la adquisición de dos buses para el servicio de los Colegios de Otengà y el centro urbano

Gestionar la apertura de sedes de universidades públicas a distancia, en programas agropecuarios especialmente

Dotar los laboratorios de física y de química de los Colegios Santa Rita de Casia y La Virgen de la O de Otengà

Intervención poblacional

Objetivo General

Brindar acciones integrales articulando el trabajo en red para posibilitar que los diferentes grupos poblacionales encuentren opciones de vida a sus condiciones particulares.

Estrategias

Fortalecer los programas y proyectos para cada uno de los ciclos vitales gestionando con el Departamento alianzas interinstitucionales.

Posicionar el tema de género y equidad como factor dinamizador de desarrollo.

Propender por el trabajo en red al interior del Consejo de Política Social.

Responder a los requerimientos del Código de Infancia y Adolescencia a partir de las posibilidades de gestión y cofinanciación.

Recreación Y Deporte

Objetivo General

Generar espacios y encuentros de esparcimiento para toda la población municipal, de manera que los niños niñas jóvenes y adultos realicen prácticas deportivas y recreacionales.

Estrategias Deporte Para Vivir

Patrocinar eventos deportivos en el casco urbano y veredas

Construir parques infantiles en todas las veredas

Terminar la construcción de los polideportivos del casco urbano y Otengà

Promover programas que beneficien la población encaminados a la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre

Desarrollar un plan de deporte formativo con proyección a la competencia deportiva

Gestionar recursos del sector público y privado estableciendo convenios interinstitucionales para financiar programas deportivos y recreativos

Capacitar líderes comunitarios vinculados al deporte y la recreación
Realizar actividades al aire libre aprovechando los espacios deportivos y ecológicos del municipio

Organizar vacaciones recreativas para niños y jóvenes del municipio
Gestionar la construcción de campos deportivos en Buntia, Tres Esquinas, Divaquia y en las demás veredas en las que no existan

Organizar y apoyar las escuelas deportivas en los diferentes deportes

Inculcar estilos de vida saludables a niños, niñas y adolescentes

Fomentar la utilización del tiempo libre en la población juvenil y adulta

Promocionar futuros campeones

Mejorar los escenarios deportivos y recreativos

Desarrollar un plan de deporte formativo con proyección a la competencia deportiva

Gestionar recursos del sector público y privado estableciendo convenios interinstitucionales para financiar programas deportivos y recreativos

Realizar actividades al aire libre aprovechando los espacios deportivos y ecológicos del municipio

Cultura

Objetivo Sectorial

Objetivo General: Propender por el rescate y los valores culturales y ancestrales de la población betoyana

Estrategias

Activar el Consejo Municipal de Cultura

Gestión de recursos ante organismos del orden departamental, nacional e internacional

Promover la valoración del patrimonio cultural del municipio

Elaboración e implementación del Plan municipal de cultura

Gestión para el diseño y construcción del centro social, cultural y recreativo del municipio, primera etapa.

Contratar instructores para la creación en el municipio de grupos de danzas y musicales

Apoyar e incentivar la creación de grupos musicales en el Municipio

Promover la reorganización de la Banda musical en alianza con los colegios

Construir salones comunales en algunas veredas y mantener y de los existentes

Implementar el plan cultural del municipio, en el cual se incluya la recuperación de sitios históricos como la Piedra de Bolívar y el Cementerio Chibcha

Fomentar encuentros culturales y recreativos para toda la población del municipio

Crear y mantener escuelas de formación deportiva.

DIMENSION AMBIENTAL

Objetivo Estratégico

Procurar la conservación del ambiente sano, con racionalidad de los recursos naturales en especial el agua, comprometiendo a toda la comunidad para su cuidado.

Estrategias

Creación de vivero municipal prevaleciendo en especies nativas

Realizar un inventario hídrico de todas las fuentes y caudales.

Garantizar el servicio de agua potable condiciones de equidad a los usuarios residentes en el municipio.

Garantizar el suministro de agua potable a todos los habitantes del perímetro urbano, vereda centro y parte vereda Buntia.

Desarrollar acciones para cumplir con normativa vigente y propender por la calidad de vida de la población

Mantener coberturas de subsidios para estratos 1 y 2

Adelantar las acciones de selección y disposición de residuos sólidos

Fortalecimiento del Clopade. Gestión de convenios con universidades y centros de investigación

Realización de campañas de educación ambiental y prevención y atención de desastres, con incentivos para quien realice la conservación de los ecosistemas estratégicos.

Realizar acciones de ornato y embellecimiento.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo Estratégico

Mantener una adecuada infraestructura en el Municipio acorde con los servicios que le corresponde suministrar a la comunidad, brindándolos en condiciones eficientes

Estrategias

Gestionar e implementar proyectos de mantenimiento, obras de arte, construcción de puentes y pavimentación de vías

Recuperación de caminos de herradura

Recuperación camino empedrado Beteitiva Puente Bolívar

Gestión de proyectos de vivienda de interés social.

Gestión EBSA ampliación de cobertura de servicio de energía, en todas las veredas en un 5%. Y remodelación de redes

Adecuación y construcción de parques.

Construcción de obras de infraestructura requeridas para la prestación de los servicios de educación, recreación y deporte, cultura, salud.

Gestionar con las empresas COMCEL, MOVISTAR, TIGO, Colombiana de Telecomunicaciones, correspondientes la instalación de antenas para ampliación de cobertura, de comunicaciones tanto de móvil como fija.

Gestión de ruta de transporte público Betetitiva – Paz del Río

Gestión de una antena de transmisión del servicio de televisión para instalar una antena en la vereda de Soiquía

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico

Lograr el compromiso de las instancias de participación ciudadana y comunitaria en el desarrollo integral del municipio apoyando las iniciativas que redunden en el fortalecimiento del liderazgo.

Estrategias

Promoción para la creación y funcionamiento de veedurías, garantizando procesos de formación que posibiliten un mejor desempeño

Acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación, Consejo de Desarrollo Rural, Consejo Municipal de Juventud, entre otras
Implementar los encuentros de concertación ciudadana con agendas de trabajo, cronogramas y seguimiento

Coordinación interinstitucional para medidas y acciones que favorezcan la convivencia pacífica

Ajustar la estratificación socioeconómica al 100%

Aplicar los lineamientos establecidos para la revisión ordinaria del EOT, Identificar los avances y evaluar los aspectos a modificar para su ejecución continua.

Depuración de la base de datos de los beneficiarios de régimen subsidiado

Implementar la empresa de servicios públicos

Integrar el manejo de la información sectorial con oportunidad y efectividad. Promover la cultura de la información para la toma de decisiones. Conformar el Registro de Usuarios de Asistencia Técnica

Actualizar al personal administrativo en el conocimiento de los temas a su cargo, las herramientas de informática, elaboración de proyectos, desarrollo humano y servicio al cliente, entre otros.

Cumplir con la Ley de Infancia y Adolescencia

Reformular e implementar el Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema General de Calidad SGC

DIMENSION ECONOMICA

Objetivo General

Fortalecer la economía de Beteitiva, a través del desarrollo agropecuario e industrial y minero, permitiendo que los habitantes mejoren sus ingresos y mantengan una sostenibilidad en su economía.

Estrategias

Creación del Fondo Financiero Agropecuario y Empresarial.

Creación de la Empresa Comunitaria de AGUA

Prestación de asistencia técnica Técnica Agropecuaria, a los usuarios del nivel uno y dos identificados en I RUAT

Optimización de los distritos de riego

Recuperación de suelos, en un alto porcentaje

Apoyo y promoción del sector agropecuario

Gestión para construcción de reservorios.

Plantación y producción de forraje y harina de alfalfa

Apoyar la producción y comercialización limpia

Mejorar la raza de ganado en el municipio.

Fortalecer el sector turístico especialmente en las líneas agroecológicas y de rocas.

MATRICES DE FORMULACIÓN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS

MATRIZ DE FORMULACION INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CATEGORIA	SECTOR /LINEA DE TRABAJO	PROGRAMA	METAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADOR
EXISTENCIA, DESARROLLO, PROTECCION, CIUDADANIA	INTERVENCION POBLACIONAL	NUEVAS GENERACIONES CON MEJOR FUTURO	Implementación del Plan de Infancia y Adolescencia. Brindar mejores opciones de vida a la juventud betoyana.	Infancia, Adolescencia y Juventud	Impulso a los clubes juveniles y prejuveniles	Prestar apoyo al desarrollo de la población infantil y adolescente	Convenios realizados. No.clubes participando. Niños, niñas y adolescentes
					Implementacion del programa GUAITY	Articular la líneas de acción en alianza con el Departamento	Convenios realizados. No. De personas atendidas. Campañas realizadas programas de prevención
					Protección, restablecimiento de derechos y mecanismos de rehabilitación para los adolescentes infractores	Garantizar cumplimiento de la ley de infancia y adolescencia	Convenios realizados. No. De personas atendidas.
					Alianza para la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil y la protección al joven trabajador	Gestionar acciones de mejoramiento de condiciones de vida para niños, niñas y adolescentes en condiciones de riesgo	detectados y prevendidos. No. De casos atendidos.
					El juego parte integral de la infancia	Implementación de acciones: Parque vivo, Mi escuela sonrie, Resolución pacifica de conflictos, dia del niño, Juqueteando.	Acciones realizadas No. De participantes
					Apoyo a los emprendimientos juveniles	Activar el Consejo Municipal de Juventud. Promover acciones interinstitucionales que fomenten el liderazgo, el emprendimiento productivo y la retención de la población juvenil en el municipio	Consejo funcionando. No. De acciones realizadas
		FAMILIAS CON BIENESTAR	Promover redes de prevención para lograr disminuir la violencia intrafamiliar y proyectos de vida adecuados	Prevención de violencia intrafamiliar	Implementación de la red del buen trato	Promover a través de la red del buen trato, jornadas de concientización y sensibilización de proyectos de vida para los beyotanos.	Red funcionando No. De jornadas realizadas No. De participantes
						Disminuir en un 25% la violencia intrafamiliar	detectados y prevendidos. No. De casos atendidos.
					Familias en acción y red Juntos	Mantener la cobertura actual. Estrategia de la Red Juntos ejecutada	No. De familias beneficiadas No. De acciones
					Apoyo a la población en situación de desplazamiento	Mejoramiento integral a la población en situación de desplazamiento	No. De familias No. De acciones

EXISTENCIA	INTERVENCION POBLACIONAL	SALUD PUBLICA	Aumentar la cobertura del programa en un 20%		Salud Infantil	Implementar estrategias AIEPI, PAI, Salud sexual y reproductiva, salud oral, salud mental, enfermedades crónicas no transmisibles, entornos saludables.	Tasa de mortalidad infantil. Tasa de mortalidad materna No. De casos detectados y prevenidos Indice de cobertura Programas de capacitación No. De niños y niñas con PAI Campañas realizadas Programas de capacitación para la prevención
					Salud Sexual y reproductiva		
					Fomento de un entorno psicosocial saludable para el desarrollo de la familia, niñez y adolescencia		
					Entornos ambientales saludables		

EXISTENCIA	AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	Suministrar agua de calidad a los habitantes de Beteitiva	Agua potable	Suministro de agua potable a todos los habitantes del perímetro urbano, vereda centro y parte vereda Buntia.	Garantizar el suministro de agua potable a todos los habitantes del perímetro urbano, vereda centro y parte vereda Buntia.	No. De usuarios No. De niños, niñas, adolescentes
			Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Gestionar el proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en el casco urbano	Desarrollar acciones para cumplir con normativa vigente y propender por la calidad de vida de la población	Porcentaje de cumplimiento	
				Revisión adecuación y puesta en funcionamiento la PTAR de Otengá.	Lograr el óptimo funcionamiento. Disminuir registros de morbilidad.	Planta funcionando	
				Saneamiento y manejo de aguas residuales en el sector rural	Efectuar acciones de mejoramiento en las viviendas rurales.	No. De viviendas. No. De familias. No. De niños, niñas y adolescentes beneficiados	

DESARROLLO	EDUCACIÓN	COMPROMETIDOS CON MAS ESTUDIANTES	Ampliar la cobertura de matricula y permanencia estudiantil en un 100%	Mas estudiantes en las Aulas	Fortalecimiento de la permanencia y el ingreso en la educación para niños, niñas, Jóvenes y adultos	Propender por la ampliación de cobertura en los grados iniciales	No. De estudiantes	
						Ampliación de la gratuidad en la educación básica	No. De estudiantes beneficiarios	
						Formalizar el convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Y otras universidades	realizados No. De participantes	
				Mejoramiento de infraestructura educativa	Optimización de la infraestructura de las escuelas rurales	Mejoramiento de metodologías flexibles (Escuela nueva, posprimaria, telesecundaria, bachillerato Alianza Educativa por Colombia, entre otros)	No. De metodologías flexibles implementadas. No. De beneficiados	
						Motivar mediante procesos pedagógicos adecuados a la comunidad en emprendimiento	Acciones realizadas. No. De participantes	
						Ampliar la cobertura y servicio de internet para las instituciones	Acciones realizadas. No. De participantes	
						Involucrar a los exalumnos en la preparación para la universidad, SENA, mediante programas virtuales.	Acciones realizadas. No. De participantes	
				Mejores ambientes escolares	Mejoramiento prestación servicio transporte	Fortalecimiento de estrategias de alfabetización programa yo si puedo	Acciones realizadas. No. De participantes	
						Construir y reparar la cocina y comedor de la Escuela Soiquia	Area construida	
						Adecuación restaurante escolar Villa Franca	Area adecuada	
		MAS RESPALDO MEJORES RESULTADOS	Propender por una mayor calidad educativa, encaminada al trabajo	Educando Mejores ciudadanos	Mantenimiento cocina y dotación menaje Escuela Sector las Puentes	Area adecuada Dotación realizada		
					Dotación de dos baterías de baños en Escuela Vereda Divaquia Alto	Dotaciones instaladas		
					Adecuación y mantenimiento de la infraestructura escolar	Terminación construcción Colegio Santa Rita de Casa	Area adecuada	
					Pago de servicios públicos en establecimientos educativos	Incremento de rutas de transporte escolar. Gestión para adquisición de un bus escolar	Alimento de rutas de transporte. Porcentaje de	
					Capacitación de docentes y administrativos para mejorar calidad educativa	Garantizar el suministro de servicios públicos	Porcentaje de cumplimiento	
					Capacitación continua a estudiantes y docentes en pruebas saber y pruebas icfes	Motivar y apoyar capacitación a los docentes y administrativos de las instituciones educativas y generar un compromiso con los docentes para mejorar la educación.	No. Docentes capacitados	
					Educación productiva para jóvenes y adultos	Reforzar estrategias para la preparación de las pruebas ICFES y Saber. Mejorar el puntaje Icfes a nivel alto. Fortalecer resultados de las pruebas saber.	Resultados obtenidos	
ALIMENTACION ESCOLAR	Plan Alimentario para Aprender PAPA	Asistencia nutricional a los escolares	Formación con sentido para padres y madres de familia	Fomento a la cultura del empresarismo y emprendimiento en la educación técnica y, educación no formal. Convenio colegios municipio para el apoyo de la prestación de asistencia técnica agropecuaria.	No. De convenios realizados No. De participantes No. De estudiantes en sistema no formal para el trabajo			
			Implementación de Canastas educativas para población en situación de discapacidad	Innovar procesos formativos que redunden en mejoramiento del ambiente familiar (Escuela de padres)	No. Jornadas realizadas			
EXISTENCIA						Dotación de medios didácticos, pedagógicos y de tecnología de la comunicación	Permanencia e ingreso al sistema educativo de las personas que tienen necesidades especiales	No. De estudiantes
							Dotar de material didáctico a la escuela de la vereda Saurca. Complementar e innovar dotaciones en los colegios y escuelas del municipio de acuerdo a las necesidades específicas.	Dotaciones adquiridas. Equipos adquiridos
						Mantener cobertura del 100% en los restaurantes escolares. Disminuir el riesgo de desnutrición. Lograr mejor rendimiento académico.	No. De estudiantes beneficiados.	

DESARROLLO	RECREACION Y DEPORTE	DEPORTE FORMATIVO	Apoyar el deporte para niños, niñas y adolescentes	Formación deportiva para niños, niñas y adolescentes	Creación de escuelas deportivas con participación del sector urbano y rural	Comités creados. Comités funcionando. No. De integrantes	
					Fortalecimiento a la escuela de taekondo (definir que grupos de edad la conforman) juvenes	Escuela activa. No. De participantes	
					Realización de juegos escolares	Eventos realizados. No. De participantes	
					realización de juegos preintercolegiados	Encuentros deportivos ejecutados. No. De participantes	
					realización de juegos intercolegiados	Encuentros deportivos ejecutados. No. De participantes	
					Ejecutar 8 jornadas de vacaciones recreativas para niños y jóvenes del municipio	Eventos realizados. No. De participantes	
					Dotación de implementos deportivos en los establecimientos educativos	Incrementar la participación deportiva de niños y niñas de los establecimientos educativos	No. De implementos adquiridos.
		ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Contar con mejores escenarios deportivos	Gestión para la dotación de parques infantiles dirigidos a los establecimientos educativos del municipio. Mejoramiento de los espacios deportivos de los establecimientos educativos y comunitarios	Gestión para la dotación de parques infantiles dirigidos a los establecimientos educativos del municipio.	Lograr que el 100% de los establecimientos educativos cuenten con un parque infantil	No. De parques infantiles instalados
					Mejoramiento de los espacios deportivos de los establecimientos educativos y comunitarios	Compra de lote para cancha de fútbol municipal	Area comprada
					Construcción de la cancha deportiva en Buntia (Tres Esquinas),	Porcentaje de cumplimiento	
					Generar condiciones adecuadas para la práctica deportiva en los escolares y comunidad	realizadas. Programas de apoyo al deporte	
					Promover alianzas de cooperación para contar con instalaciones adecuadas para el fomento y masificación del deporte en el Municipio	Area construida y dotada. Programas de apoyo al deporte	
					Terminación de la Construcción del polideportivo del casco urbano	Contar con instalaciones adecuadas para el fomento y masificación del deporte en el Municipio	Area construida y dotada. Programas de apoyo al deporte
					Gestión para la construcción del polideportivo de Otengá	Gestionar recursos para avanzar en la construcción del polideportivo de Otengá	Area construida y dotada. Programas de apoyo al deporte

DESARROLLO, CIUDADANIA	CULTURA	CULTURA PARA TODOS Y TODAS	Generar procesos culturales para los betoyanos		Gestión para el diseño y construcción del centro social, cultural y recreativo del municipio, primera etapa.	Procurar el cumplimiento de las metas municipales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM. Mejorar el estilo de vida saludable en 250 familias en el lapso comprendido entre el 2007- 2011	Porcentaje de cumplimiento
					Los betoyanos rescatan sus tradiciones y valores	Fomentar 4 encuentros culturales por año convocando la participación de toda la comunidad. Dar mayor participación a la comunidad en aspectos de culturales. Apoyo a iniciativas comunitarias y a gestores culturales.	Encuentros culturales realizados
					Creación de escuelas de formación cultural	Gestión, intercambio y cualificación.	Procesos formativos fomentados. Niños, niñas y adolescentes beneficiados en escuelas de formación
					Activación de la Banda Municipal infantil y juvenil	Lograr recursos del orden departamental para la sostenibilidad	No. De participantes. No. De presentaciones
					Dotación de bibliotecas	Ampliar la dotación en las dos bibliotecas	Bibliotecas dotadas. No. De documentos adquiridos
TODAS	POLITICO-INSTITUCIONAL	Desarrollo institucional	Implementar la Comisaría de Familia		Implementación de la Comisaría de Familia	Cumplir con la Ley de Infancia y Adolescencia	implementada No. De casos atendidos. No. De casos resueltos
CIUDADANIA	Todos y todas registrados	Programa General de Registro	Porpender por que todos los niños y niñas cuenten con su registro civil		Generar campañas masivas de registro de niños y niñas	IPS`s que atienden partos y neonatos capacitadas para realizar registro civil de los recién nacidos en coordinación la Registraduría. Cuatro jornadas para obtención de tarjeta de identidad.	No de niños y niñas en el programa
				garantizar la cobertura de seguridad social en salud para los niños, niñas y adolescentes	Ampliación de la cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud para niños, niñas y adolescentes y mujeres en edad fértil	100% de la población de niños, niñas, adolescentes y mujeres en edad fértil del municipio con Seguridad Social en Salud.	Porcentaje de afiliados SGSSS

**MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: SOCIOCULTURAL
LINEA DE TRABAJO: INTERVENCION POBLACIONAL**

PROGRAMA	METAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Mujer, género y desarrollo	Implementación del sistema de información para la equidad de género	Impulso a las organizaciones de Mujeres	Impulso a las organizaciones de mujeres	Fortalecimiento del Consejo municipal de mujeres. Construcción de la política pública de la
			ODM Creación de la oficina de atención y orientación a las mujeres del municipio	Incrementar la participación de la mujer en un 50% para el año 2011
			Apoyo a proyectos productivos con equidad de género	Apoyo para la conformación y sostenibilidad de organizaciones con equidad de género
Atención integral a la población en situación de discapacidad	Brindar atención oportuna e integral a la población discapacitada donde se identifique y caracterice la población en condiciones de discapacidad en cualquier situación y se de atención a	Apoyo a la población en situación de discapacidad	Conformación y activación de la red interinstitucional para la población en situación de discapacidad	Gestión de recursos para el mejoramiento integral a la población en situación de discapacidad: censo de discapacidad, dotación de implementos y otros apoyos.
Betoyanos con experiencia	Mejorar integralmente la calidad de vida de la población adulta mayor recuperando la solidaridad y la integración generacional.	Atención integral al adulto mayor	Gestión para la implementación del Centro Geriátrico	Lograr una sede municipal para los adultos mayores
			Apoyo a los programas dirigidos al adulto mayor	mantener y ampliar Cobertura en subsidios
			Encuentros recreativos y culturales para la población adulta mayor	Gestionar y realizar eventos de carácter local y regional

MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: SOCIOCULTURAL SECTOR: SALUD

PROGRAMA	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES
Aseguramiento	Sostenibilidad a la cobertura actual en el Regimen Subsidiado	Continuidad de la Cobertura actual	No. De personas afiliadas. No. De niños, niñas, adolescentes y mujeres en edad fértil
	Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado al 100%	100% de la población de niveles 1,2,3 vinculada al Régimen subsidiado	Porcentaje de cupos utilizados eficientemente
	Fortalecimiento al control del Regimen Subsidiado	Interventoria a las ARS	Linea base construida. Porcentaje de EPSs con cartera no mayor de 60 días. Porcentaje de EPSs con red prestadora contratada. Sistema de monitoreo implementado y funcionando
Calidad en el Servicio	Mejoramiento de la infraestructura del centro de salud de Otengá	Afianzar el servicio mejorando las condiciones físicas	Area adecuada
	Mantenimiento y ampliación planta fisica centro de salud Beteitiva	Evaluar y con los resultados gestionar recursos	Area adecuada
		Gestión para la compra de lote Centro de Salud Beteitiva	Resultados obtenidos
	Optimización de los servicios de la E.S.E.	Posicionar la E.S.E. como líder en la prestación de servicios de salud	Resultados obtenidos
Salud pública	Prevención y control de enfermedades crónicas	Capacitación, detección, prevención, atención	Acciones realizadas
	Entornos saludables para el trabajo	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales. Disminuir los factores de riesgo en en los ambientes laborales	Plan de accion elaborado
	Vigilancia en Salud Pública	Monitorear y controlar los factores de riesgo y los eventos de interes en salud pública	Porcentaje de eventos con seguimientos
	Seguimiento y evaluación de la gestión de la salud pública	Evaluar en el cuatrenio el impacto de las acciones de Salud Pública en el municipio	informe realizado

**MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: AMBIENTAL**

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES
BETEITIVA DE VERDE	Conservación del recurso hídrico	Reforestación y protección de las zonas de interés hídrico	Creación de vivero municipal prevaleciendo en especies nativas	Material vegetal Especies nativas Area reforestada No. Has. Recuperadas
		Conservación de microcuencas	Realizar un inventario hídrico de todas las fuentes y caudales.	Estudio realizado
	Agua potable	Adecuación y organización administrativa de todos los acueductos veredales	Garantizar el servicio en condiciones de equidad a los usuarios residentes en el sector rural	Acciones realizadas
MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Terminación y remodelación de alcantarillado existente casco urbano. Gestion para diseño y construcción PTAR centro urbano	Desarrollar acciones para cumplir con normativa vigente y propender por la calidad de vida de la población	Acciones realizadas
		Subsidios y contribuciones en los servicios de acueducto y alcantarillado	Mantener coberturas de subsidios para estratos 1 y 2	No. De usuarios beneficiados
		Terminación alcantarillado Colegio - sector Aguachica	Construcción de nuevos acueductos	Acueducto terminado
PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	Gestión integral de residuos sólidos	Adecuación del Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS	Adelantar las acciones de selección y disposición de residuos sólidos	Acciones realizadas
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES		Diseño e implementación Plan local de prevención y atención de riesgos y desastres	Fortalecimiento del Clopade. Gestión de convenios con universidades y centros de investigación	Plan de acción elaborado e implementado
Educación ambiental		Educación ambiental y de manejo del riesgo	Realización de campañas de educación ambiental y prevención y atención de desastres, con incentivos para quien realice la conservación de los ecosistemas estratégicos.	No. De acciones realizadas.
Beteitiva bonita		Ornato y embellecimiento del municipio	Acciones de ornato y embellecimiento. Reforestación con cercas vivas a lo largo de las vías y caminos.	Area reforestada

NOTA: La Formulación referente a Acueducto queda sujeta al Plan Departamental de Aguas y las políticas que trace el Gobierno Nacional.

MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: ECONOMICA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES
Fortalecimiento productivo	Apoyo Institucional	Creación del Fondo Financiero Agropecuario y Empresarial.	Contar en 2008 con una figura legal que permita generar apoyo económico para el sector agropecuario.	Acciones realizadas
		Creación de la Empresa Comunitaria de AGUA	Contar en el estudio y con una figura legal que permita la distribución eficiente del agua de regadío.	Acciones realizadas
		Asistencia Técnica Agropecuaria	Brindar asistencia técnica agropecuaria a la comunidad a través de una EPSAGRO, garantizando alta productividad del sector.	No. De usuarios atendidos No. Proyectos en ejecución
Beteitiva Promesa Agropecuaria y Agroindustrial	Optimización del agua de regadío	Optimización de los distritos de riego	Formular y gestionar recursos para proyectos de Distrito de riego, mínimo dos, utilizando las fuentes de las tomas de regadío y el bombeo de la quebrada Otengá desde su desembocadura y/o río Chicamocha y las provenientes de la PTAR	Porcentaje de cumplimiento
			Gestión proyecto de riego con captación en el páramo del Guina.	Porcentaje de cumplimiento
		Gestión para construcción de reservorios.	Construcción de 10 reservorios.	No. De reservorios construidos
	Mejoramiento de la cadena productiva agropecuaria	Recuperación de suelos.	Terrenos identificados para los cultivos de alfalfa, mejoramiento de praderas y cultivos alternativos en 420 hectáreas	Área en producción.
		Plantación y producción de forraje y harina de alfalfa	Apoyo para la plantación de forraje verde, y producción de harina de alfalfa en 20 hectáreas.	Área en producción.

		Apoyo para la producción y comercialización limpia	Cultivos de hortalizas de manera escalonada y limpia, en 10 hectáreas.	Área en producción.
		Apoyo a la plantación de cultivos alternativos	Plantación de cultivos alternativos (uva, frutales de hoja caduca, uchuva, higo Méjico, aromáticas) para producción intensiva. 20 hectáreas.	Área en producción.
		Apoyo al mejoramiento de praderas	Mejoramiento de praderas en 200 hectáreas, producción de forrajes verdes (avena, maíz, vicia, entre otros) en 5 hectáreas.	Área en producción.
		Mejoramiento genético de ganado	Intensificar el mejoramiento genético en las razas especialmente la bovina y ovina (a los cuatro años contar con 500 cabezas de ganado)logrando una alta producción de carne y leche.	Acciones realizadas
		Apoyo a proyectos intensivos de especies menores	Apoyo a proyectos intensivos (mínimo 50 unidades) con especies menores como mínimo 20 familias.	Acciones realizadas
		Apoyo a proyectos productivos intensivos avícolas.	5 proyectos productivos intensivos avícolas.	No. Proyectos productivos operando
		Apoyo para la implementación de una planta procesadora y comercializadora de lácteos.	Industrialización de la leche	Numero de Productores y Empresarios Vinculados a la cadena láctea
MINERIA		Gestión para el fortalecimiento minero	Gestionar ante INGEOMINAS la capacitación en salvamento minero y técnicas de explotación y seguridad minera	Porcentaje de cumplimiento
			Gestionar capacitación en seguridad industrial y salud ocupacional.	
			Gestión ante los titulares de las concesiones para obtener contratos de operación minera.	
TURISMO FORTALEZA BETOYANA	Turismo agroecológico	Promoción del turismo Betoyano	Generar la cadena turística agro ecológica en el municipio	Plan implementado. Porcentaje de avance Consejo de Desarrollo Turístico operando
	Turismo científico y		Organización del portafolio de oferta turística.	

	geológico		<p>Fortalecimiento al anillo turístico de Beteitiva “La Choqueta”, el azufre, los monumentos, las bondades medicinales</p> <p>Gestión ante Ministerio de Cultura para la implementación de 5 posadas turísticas.</p> <p>Promoción del turismo científico a través de la existencia de rocas ígneas metamórficas y sedimentarias, con universidades e institutos científicos</p>	<p>Habitantes sensibilizados Producto turístico diseñado -Empresarios Capacitados Plan de promoción y comercialización operando</p>
--	-----------	--	---	--

MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SERVICIOS

PROGRAMA	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES
CONECTIVIDAD PARA EL PROGRESO - VIAS	RED VIAL PRIMARIA	Gestionar el proyecto para pavimentación de la vía Corrales Beteitiva, Tasco Paz del Río, conjuntamente con los otros municipios y el departamento y nación.	Porcentaje de cumplimiento
	RED VIAL SECUNDARIA	Gestión para terminación construcción vía Beteitiva – vereda Buntia – Corrales, (recursos con Corrales y el departamento).	Porcentaje de cumplimiento
		Gestión del proyecto para mejoramiento vía Corrales Beteitiva, Paz del Río, construyendo los desvíos para tráfico pesado en cascos urbanos cofinanciación municipios departamento.	Porcentaje de cumplimiento
		Construcción de filtros y gaviones de contención en Villa Franca - Paz del Río	Area Construida
	MANTENIMIENTO RED VIAL TERCIAIA MUNICIPAL	Realizar el mantenimiento de la totalidad de las vías existentes, garantizando una adecuada transitabilidad.	Kilómetros mantenidos
		Construcción de obras de arte en las vías veredales y terminación de las del contrato sin ejecutar por INVIAS.	Obras de arte construidas
		Gestión para construcción de los puentes sobre la Quebrada Otengá – vía El Espartal - Centro y Quebrada La Paja.	Porcentaje de cumplimiento
		Construcción de los tramos faltantes de vías en 10 kilómetros.	Kilómetros construidos
		Mantenimiento de la totalidad de caminos de herradura	Kilómetros mantenidos
		Mantenimiento de pavimento de vías urbanas.	Kilómetros mantenidos
		Mantenimiento pavimento vía Otengá – Colegio.	Kilómetros mantenidos
	Pavimentación vía Beteitiva - La Montonera	Kilómetros pavimentados	
	Gestión para adoquinamiento del camino de herradura otengá - Recuperación camino empedrado Beteitiva Puente Bolívar.	Resultados de gestión	
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Vivienda nueva para el progreso	Gestión de proyectos de vivienda nueva Casco Urbano.	Area recuperada
		Construcción de Vivienda nueva rural	Familias atendidas.
		Mejoramiento de vivienda rural para 50 familias.	Porcentaje de avance proceso constructivo
	Mejoramiento de vivienda	Proyecto de saneamiento básico	Construcción
			Familias atendidas.
ENERGIA	Cobertura y mejoramiento del servicio de energía	Gestión EBSA ampliación de cobertura de servicio de energía, en todas las veredas en un 5%.	Porcentaje de avance proceso constructivo.
		Gestión para remodelación de redes existentes (cambio de postería)	Recursos municipales invertidos
EQUIPAMIENTO	Mejoramiento de espacio público	Adecuación parque principal Beteitiva.	Porcentaje de cumplimiento
		Construcción del parque Piedra de Bolivar	Porcentaje de cumplimiento
	Optimización de infraestructura de servicio colectivo	Construcción salón cultural en las veredas de Villa Franca sector Gane, Divaquía sector la Encillada, Soiquía sector Roble Alto.	Area construida
		Terminación polideportivo Beteitiva	Area construida
		Gestión para la construcción polideportivo Otengá.	Area construida
		Gestión para la terminación salón cultural vereda Divaquía.	Area construida
		Construcción y terminación concha acústica vereda Villa Franca	Area Construida

**MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: SOCIOCULTURAL
SECTOR: RECREACION Y DEPORTE**

PROGRAMA	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES
DEPORTE COMUNITARIO	Recreación y deporte mejorando los lazos comunitarios	Incentivar el ejercicio de disciplinas deportivas, creación de comités	Comités creados. Comités funcionando. No. De integrantes
		4 juegos campesinos	Eventos realizados. No. De participantes
		programas para el adulto mayor	Eventos realizados. No. De participantes
		programas para población en situación de discapacidad	Eventos realizados. No. De participantes
		Encuentros municipales recreativos	Eventos realizados. No. De participantes
		Apoyo a grupos especiales	Eventos realizados. No. De participantes
DEPORTE ASOCIADO	Deporte de alto rendimiento	Gestión de convenios con Indeportes para la selección y preparación de talentos deportivos	Convenios gestionados. No. De deportistas
	Fortalecimiento y creación de clubes deportivos	Promoción la la conformación y desarrollo organizacional de clubes deportivos	Clubes creados. Clubes funcionando. No. De integrantes

**MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: SOCIOCULTURAL
SECTOR: CULTURA**

PROGRAMA	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES
CULTURA PARA TODOS Y TODAS	Diseño, implementación y seguimiento del Plan municipal de cultura	Articular el plan municipal de cultura con el plan de desarrollo turístico	Plan implementado. Acciones realizadas
	Promoción de artes y oficios con perspectiva de género	Fomento de cadenas productivas para el rescate de tradiciones	Actividades realizadas. Cadenas productivas operando
	Resaturación de monumentos	Restaurar la capilla de Santa Rita de Casia	Monumento restaurado
	Terminación parque cultural Otengá	Techo kiosko e instalación de farolas eléctricas	Parque terminado
	Gestión para la instalación de una antena de televisión	Hacer gestión con el Ministerio de Comunicaciones	Resultados obtenidos

**MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: POLITICO INSTITUCIONAL**

PROGRAMA	PROYECTOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES
Participación con criterio	Conformación y fortalecimiento a las veedurías ciudadanas - Control social para el desarrollo	Promoción para la creación y funcionamiento de veedurías por los programas de incidencia en el desarrollo municipal	No. De veedurias creadas No. De veedurias funcionando No. De integrantes
	Capacitación Integral a Juntas de Acción Comunal	Garantizar procesos de formación que posibiliten un mejor desempeño	No. De capacitaciones realizadas No. De participantes
	Afianzamiento de las instancias de participación comunitaria	realizar acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación, Consejo de Desarrollo Rural, Consejo Municipal de Juventud, entre otras	No. De instancias No. De participantes No. De estrategias implementadas
	Concertación ciudadana para el desarrollo	Implementar los encuentros de concertación ciudadana con agendas de trabajo, cronogramas y seguimiento	No. De encuentros realizados No. De informes No. De rendición de cuentas a la ciudadanía
Democratización de la justicia	Implementación de la red de justicia en equidad	Sostenibilidad de la estrategia	Porcentaje de cumplimiento
Seguridad Ciudadana	Plan integral de convivencia y seguridad	Coordinación interinstitucional para medidas y acciones que favorezcan la convivencia pacífica	No. De acciones realizadas
Fortalecimiento de la planeación	Revisión, ajustes y ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT	Aplicar los lineamientos establecidos para la revisión ordinaria del EOT, Identificar los avances y evaluar los aspectos a modificar para su ejecución	Esquema de ordenamiento ajustado
	Actualización de la estratificación socioeconómica del municipio.	Ajustar la estratificación socioeconómica al 100%	Estratificación realizada
	Revisión y depuración de la base de datos del SISBEN y regimen subsidiado	Identificación exacta de los beneficiarios de régimen subsidiado...	Base de datos depurada
	Armonización e implementación del Sistema de información especialmente RUAT	Integrar el manejo de la información sectorial con oportunidad y efectividad. Promover la cultura de la información para la toma de decisiones. Conformar el Registro de Usuarios de Asistencia Técnica	No. De acciones realizadas
Desarrollo institucional	Creación y puesta en marcha de la empresa de servicios públicos.	Contar con una entidad encargada del manejo de los servicios de acueducto...	Porcentaje de cumplimiento
	Capacitación del talento humano, base de la calidad en el servicio hacia la comunidad	Actualizar al personal administrativo en el conocimiento de los temas a su cargo, las herramientas de informática, elaboración de proyectos, desarrollo humano y servicio al cliente,	No. De eventos de capacitación
	Continuación de procesos de Saneamiento contable	100% realizado	Porcentaje de cumplimiento
	Elaboración e implementación de instrumentos de mejoramiento de la gestión pública	Reformulación e implementación del Modelo Estandar de Control Interno MECI y el Sistema General de Calidad SGC	Acciones emprendidas

PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES

CAPITULO IV

PLAN FINANCIERO Y DE INVERSIONES

El plan de desarrollo "comprometidos con el desarrollo integral del municipio" para el período 2008 - 2011, se ejecutará con recursos propios, recursos del sistema general de participaciones, y se deben gestionar recursos con proyectos ante las diferentes entidades del orden nacional, departamental y de cooperación internacional para cumplir con los objetivos y metas planteadas.

El Plan Financiero será el instrumento básico guía de la Administración Municipal para hacer coincidir los objetivos del Plan con las estrategias y metas en él definidas. En concordancia con ello la estructura del plan financiero, la matriz plurianual de inversiones que guardarán completa armonía en cada vigencia con el Plan Financiero y así deberá ser con los controles financieros que se deben diseñar

Este se ajusta a los lineamientos de las Leyes 617 de 2000, la ley 715 de 2001, la ley 1176 de 2007; en él se determina la capacidad de inversión para el actual período de gobierno y los recursos complementarios para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo.

Para calcular la capacidad de inversión del período 2008 – 2011, se tuvieron en cuenta todos los recursos propios, teniendo como base la capacidad de recaudo de la Administración, en los cuales se deben realizar acciones que permitan mejorar los niveles de ingresos tributarios.

La situación financiera permite confirmar que la administración municipal se encuentra en semáforo verde, lo que significa que sus finanzas le posibilitan adelantar acciones de empréstitos para adelantar proyectos prioritarios que no pueden realizarse con los recursos de inversión solamente.

A continuación se presenta el PLAN FINANCIERO DEL CUATRIENIO

PLAN FINANCIERO 2008 - 2011 MUNICIPIO DE BETEITIVA					
INGRESOS PARA FINANCIAR EL PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011	CON EL 100%	Proyección con el 5%	Proyección con el 5%	Proyección con el 5%	TOTAL
FUENTES	2008	2009	2010	2011	
INGRESOS POR SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3.294.686.580	3.459.420.909	3.632.391.954	3.814.011.552	14.200.510.996
PARTICIPACION PARA EDUCACION	52.725.376,00	55.361.644,80	58.129.727,04	61.036.213,39	227.252.961
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	15.892.716,00	16.687.351,80	17.521.719,39	18.397.805,36	68.499.593
PARTICIPACION PARA EL SECTOR SALUD	336.618.192	353.449.101,60	371.121.556,68	389.677.634,51	1.450.866.485
INVERSIONES EN SALUD PUBLICA	12.633.367	13.265.035,35	13.928.287,12	14.624.701,47	54.451.391
INVERSIONES EN SALUD, CONTINUIDAD RÉGIMEN SUBSIDIADO	323.984.825	340.184.066,25	357.193.269,56	375.052.933,04	1.396.415.094
SGP SALUD AMPLIACIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO	1.000	1.050,00	1.102,50	1.157,63	4.310
PARTICIPACION PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	421.569.615	442.648.095,75	464.780.500,54	488.019.525,56	1.817.017.737
INVERSIONES PROPOSITO GENERAL	2.467.880.681	2.591.274.715,05	2.720.838.450,80	2.856.880.373,34	10.636.874.220
SGP Recreación (4% de SGP - PG Inversión)	67.337.965	70.704.863,25	74.240.106,41	77.952.111,73	290.235.046
SGP Cultura (3% de SGP - PG Inversión)	50.503.476	53.028.649,80	55.680.082,29	58.464.086,40	217.676.294
PARTICIPACION PARA PROPÓSITO GENERAL INVERSION EN OTROS SECTORES	1.549.581.006	1.627.060.056,30	1.708.413.059,12	1.793.833.712,07	6.678.887.833
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	13.365.172	14.033.430,60	14.735.102,13	15.471.857,24	57.605.562
S.G.P. RECURSOS PARA LIBRE DESTINACION (y/o funcionamiento)	800.458.234	840.481.145,70	882.505.202,99	926.630.463,13	3.450.075.046
RECURSOS PROPIOS	70.208.000	73.718.400,00	77.404.320,00	81.274.536,00	302.605.256
RECURSOS ESPECÍFICOS	33.100.000	34.755.000,00	36.492.750,00	38.317.387,50	142.665.138
REGALÍAS	1.001.000	1.051.050,00	1.103.602,50	1.158.782,63	4.314.435
OTRAS FUENTES DE COFINANCIACION	330.000.000	1.064.000.000,00	1.957.000.000,00	553.500.000,00	3.904.500.000
DEPARTAMENTO DE BOYACA					
CORPOBOYACA					
MINISTERIOS					
FONDO NACIONAL DE REGALIAS					
TOTAL INGRESOS	3.742.360.752	4.646.978.790	5.719.127.729	4.503.734.116	18.612.201.386

MATRICES -PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR DIMENSIONES Y SECTORES, EN LAS CUALES SE DESTACAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ESTAN ORIENTADOS A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y QUE RESPONDEN A FORMULACIÓN EN LAS CATEGORIAS PREVISTAS POR LA LEY 1098 DE 2006,

SECTOR: SALUD

PROGRAMA	PROYECTOS	RECURSOS POR VIGENCIA Y FUENTES											FUENTES DE COFINANCIACIÓN	PROYECCION INVERSION	
		2008			2009			2010			2011				
		MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO				
		S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.			OTROS
Aseguramiento	Sostenibilidad a la cobertura actual en el Regimen Subsidiado													INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
	Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado al 100%	373.763.839			388.714.393			404.262.968			420.433.487				
	Fortalecimiento al control del Regimen Subsidiado														
Calidad en el Servicio	Mejoramiento de la infraestructura del centro de salud de Otengá													INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
	Mantenimiento y ampliación planta física centro de salud Beteitiva														
	Optimización de los servicios de la E.S.E.														
Salud pública	Salud Infantil													INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
	Salud Sexual y reproductiva	19.000.000			20.140.000			21.348.400			22.629.304				
	Fomento de un entorno psicosocial saludable para el desarrollo de la familia, niñez y adolescencia														
	Prevención y control de enfermedades crónicas														
	Entornos ambientales saludables														
	Entornos saludables para el trabajo														
	Vigilancia en Salud Pública														
	Seguimiento y evaluación de la gestión de la salud pública														
		392.763.839	0	0	408.854.393	0	0	425.611.368	0	0	443.062.791	0	0		

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSION
DIMENSION: AMBIENTAL**

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	RECURSOS POR VIGENCIA Y FUENTES												FUENTES DE COFINANCIACION	PROYECCION INVERSION		
			2008			2009			2010			2011						
			MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO						
			S.G.P.	I.C.L.D	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D	OTROS				
BETEITIVA DE VERDE	Conservación del recurso hídrico	Reforestación y protección de las zonas de interés hídrico	100.000.000	0	0	50.000.000		20.000.000	50.000.000		50.000.000	100.000.000				Minambiente, regalias, Departamento, Corpoboyacá		
MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	Agua potable	Adecuación y organización administrativa de todos los acueductos veredales	150.000.000	0	0	100.000.000		60.000.000	100.000.000		200.000.000	150.000.000				Minambiente, regalias, Departamento, Corpoboyacá		
		Suministro de agua potable a todos los habitantes del perímetro urbano, vereda centro y parte vereda Buntia.																
	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Gestionar el proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en el casco urbano															Minambiente, regalias, Departamento, Corpoboyacá	
		Revisión adecuación y puesta en funcionamiento la PTAR de Otengá.																
		Terminación y remodelación de alcantarillado existente casco urbano. Gestionar para diseño y construcción PTAR centro urbano	130.000.000	0	0	250.000.000		100.000.000	250.000.000		200.000.000	150.000.000						
		Saneamiento y manejo de aguas residuales en el sector rural																
	Subsidios y contribuciones en los servicios de acueducto																	
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION	Gestión integral de residuos sólidos	Adecuación del Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS	10.000.000	0	0	12.000.000			15.000.000			20.000.000						
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		Diseño e implementación Plan local de prevención y atención de riesgos y desastres	10.000.000	0	0	10.000.000			10.000.000			10.000.000						
Educación ambiental		Educación ambiental y de manejo del riesgo	21.569.615	0	0	22.648.096			39.780.500			58.019.525						
Beteitiva bonita		Ornato y embellecimiento del municipio	10.000.000	0	0	10.000.000			10.000.000			10.000.000						
TOTAL			431.569.615	0	0	454.648.096	0	180.000.000	474.780.500	0	450.000.000	498.019.525	0	0				

MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SERVICIOS
RECURSOS POR VIGENCIA Y FUENTES

PROGRAMA	PROYECTOS	RECURSOS POR VIGENCIA Y FUENTES											FUENTES DE COFINANCIACION	
		2008			2009			2010			2011			
		MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO			
	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS		
CONECTIVIDAD PARA EL PROGRESO VIAS	RED VIAL PRIMARIA													IINVIAS, Departamento
	RED VIAL SECUNDARIA													
	MANTENIMIENTO RED VIAL TERCIARIA MUNICIPAL	60.000.000	130.000.000	120.000.000	150.000.000	0	250.000.000	150.000.000		250.000.000	150.000.000	0	0	
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Vivienda nueva para el progreso	110.000.000	0	25.000.000	100.000.000	0	120.000.000	110.000.000	0	350.000.000	110.000.000	0	0	Departamento
	Mejoramiento de vivienda													
ENERGIA	Cobertura y mejoramiento del servicio de	25.000.000	0	0	30.000.000	0	0	20.000.000	0	0	20.000.000	0	0	
EQUIPAMIENTO	Mejoramiento de espacio público													Departamento
	Optimización de infraestructura de servicio colectivo	170.000.000		70.000.000	180.000.000		50.000.000	200.000.000	0	50.000.000	150.000.000	0	0	
		365.000.000	130.000.000	215.000.000	460.000.000	0	420.000.000	480.000.000	0	650.000.000	430.000.000	0	0	

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSION
DIMENSION: SOCIOCULTURAL
SECTOR: RECREACION Y DEPORTES**

PROGRAMA	PROYECTOS	RECURSOS POR VIGENCIA Y FUENTES												FUENTES DE COFINANCIACION	PROYECCION INVERSION
		2008		2009		2010		2011							
		MUNICIPIO	FUENTES EXTERNAS	MUNICIPIO	FUENTES EXTERNAS	MUNICIPIO	FUENTES EXTERNAS	MUNICIPIO	FUENTES EXTERNAS						
DEPORTE FORMATIVO	Formación deportiva para niños, niñas y adolescentes	5.337.965	0	5.000.000	5.604.863	0	0	5.885.106	0	0	6.179.361	0	0	Gobernación	INFANCIA Y ADOLESCENCIA
	Dotación de implementos deportivos en los establecimientos educativos														
DEPORTE COMUNITARIO	Recreación y deporte mejorando los lazos comunitarios	7.000.000	0	0	7.350.000	0	0	7.717.500	0	0	8.103.375	0	0		
DEPORTE ASOCIADO	Deporte de alto rendimiento Fortalecimiento y creación de clubes deportivos	12.000.000	0	0	12.600.000	0	15.000.000	13.230.000	0	25.000.000	13.891.500	0	20.000.000	Gobernación	
ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Gestión para la dotación de parques infantiles dirigidos a los establecimientos educativos del municipio.	38.000.000	0	70.000.000	39.900.000	0	50.000.000	41.895.000	0	70.000.000	43.989.750	0	70.000.000	Gobernación	INFANCIA Y ADOLESCENCIA
	Mejoramiento de los espacios deportivos de los establecimientos educativos y comunitarios														
	Construcción del polideportivo del casco urbano														
	Gestión para la construcción del polideportivo de Otengá														
		62.337.965	0	75.000.000	65.454.863	0	65.000.000	68.727.606	0	95.000.000	72.163.986	0	90.000.000		

**MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: SOCIOCULTURAL
SECTOR: CULTURA**

PROGRAMA	PROYECTOS	RECURSOS POR VIGENCIA Y FUENTES											FUENTES DE COFINANCIACION	PROYECCION INVERSION	
		2008			2009			2010			2011				
		MUNICIPIO		FUENTE	MUNICIPIO		FUENTES	MUNICIPIO		FUENTES	MUNICIPIO				FUENTES
		S.G.P.	OTROS	S	S.G.P.	OTROS	EXTERNAS	S.G.P.	OTROS	EXTERNAS	S.G.P.	OTROS			EXTERNAS
SGP	ICLD	NAS	SGP	ICLD		SGP	ICLD		SGP	ICLD					
CULTURA PARA TODOS Y TODAS	Diseño, implementación y seguimiento del Plan municipal de cultura														
	Gestión para el diseño y construcción del centro social, cultural y recreativo del municipio, primera etapa.														
	Los betoyanos rescatan sus tradiciones y valores	50.503.476	0	0	53028649	0	10000000	55680082	0	15000000	58464086	0	25000000	Fondo Mixto de Cultura, Secretaría de Cultura de Boyacá, Ministerio de Cultura.	INFANCIA Y ADOLESCENCIA
	Promoción de artes y oficios con perspectiva de género														
	Creación de escuelas de formación cultural														
	Activación de la Banda Municipal infantil y juvenil														
	Dotación de bibliotecas														
	Resaturación de monumentos														
		50.503.476	0	0	53.028.649	0	10.000.000	55.680.082	0	15.000.000	58.464.086	0	25.000.000		

**MATRIZ DE FORMULACION
DIMENSION: POLITICO INSTITUCIONAL**

PROGRAMA	PROYECTOS	RECURSOS POR VIGENCIA Y FUENTES											FUENTES DE COFINANCIACION	
		2008			2009			2010			2011			
		MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO			MUNICIPIO			
		S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.	OTROS	S.G.P.	I.C.L.D.		OTROS
Fortalecimiento comunitario	Conformación y fortalecimiento a las veedurías ciudadanas - Control social para el desarrollo	9.000.000	0	0	9.450.000	0	5.000.000	9.922.500	0	4.000.000	10.418.625	0	5.000.000	Ministerio del Interior y de Justicia, Gobernación de Boyacá
	Capacitación Integral a Juntas de Acción Comunal													
	Afianzamiento de las instancias de participación comunitaria Concertación ciudadana para el desarrollo													
Democratización de la justicia	Implementación de la red de justicia en equidad	0	0	0	1.000.000	0	25.000.000	1.000.000	0	0	1.000.000	0	0	Ministerio del Interior y de Justicia
Seguridad Ciudadana	Plan integral de convivencia y seguridad	10.000.000	0	0	10.000.000	0	0	10.000.000	0	0	10.000.000	0	0	
Fortalecimiento de la planeación	Revisión, ajustes y ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT	8.000.000	0	0	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Actualización de la estratificación socioeconómica del municipio.													
	Revisión y depuración de la base de datos del SISBEN y regim en subsidiado Armonización e implementación del Sistema de información especialmente RUAT													
Desarrollo institucional	Creación y puesta en marcha de la empresa de servicios públicos.	20.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	0	5.000.000	0	0	5.000.000	0	0	Ministerio del Medio Ambiente
	Capacitación del talento humano, base de la calidad en el servicio hacia la comunidad													
	Implementación de la Comisaría de Familia													
	Continuación de procesos de Saneamiento contable Elaboración e implementación de instrumentos de mejoramiento de la gestión pública													
		47.000.000	0	10.000.000	55.450.000	0	30.000.000	25.922.500	0	4.000.000	26.418.625	0	5.000.000	

ARTICULO SEGUNDO. – OBLIGATORIEDAD. La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las demás acciones que en adelante el gobierno realice, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO TERCERO.- ADOPCION. El Ejecutivo Municipal presentará al Concejo Municipal para su aprobación los ajustes a los que sea sometido el presente Plan de Desarrollo, según sus respectivas evaluaciones.

ARTICULO CUARTO.- Facúltese al ejecutivo para hacer los respectivos ajustes al presupuesto municipal, con el fin de armonizarlo con la matriz plurianual de inversiones de la respectiva vigencia fiscal.

PARAGRAFO UNICO. En el evento en que los ingresos proyectados no alcancen los niveles de inversión aquí estipulados el Concejo Municipal a iniciativa del Ejecutivo ajustará el Plan de Desarrollo de conformidad con los recursos presupuestales disponibles.

ARTICULO QUINTO.- VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y, deroga todas las disposiciones que les sean contrarias.

Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de Betetitiva, a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil ocho (2008).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLACE

DANIEL ROJAS CELY
Presidente Concejo Municipal

MARICELA COLMENARES
Secretaria

CONSTANCIA

La suscrita secretaria del Honorable Concejo Municipal de Betétiva deja constancia que el Acuerdo No. O14 de fecha 31 de Mayo de 2008, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BETEITIVA, PERIODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011, fue debatido reglamentariamente como lo estipula la Ley 136 de 1994 y la Ley 617 de 2000, durante los días comprendidos entre cinco (5) y el treinta y uno (31) de Mayo de dos mil ocho (2008) en sesiones ordinarias.

Dada en el salón del Honorable Concejo Municipal de Betétiva a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil ocho.

Cordialmente

MARICELA COLMENARES
Secretaria

ANEXO 1

**CUADRO RESUMEN
TALLERES "CONCERTACION CIUDADANA"
PROCESO DE PLANEACION PARTICIPATIVA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL BETEITIVA 2008-2001**

No.	SECTOR	FECHA	HORA	LUGAR	NUMERO DE PARTICIPANTES
1	Vereda Villa Franca	Lunes, 11-02	08:30 a.m.	Escuela	24
2	Vereda Divaquia Bajo	Miércoles, 13-02	09:00 a.m.	Escuela	19
3	Vereda Divaquia Alto	Miércoles, 13-02	02:00 p.m.	Casa de familia	17
4	Vereda Buntia Alto	Domingo, 17-02	09:00 a.m.	Escuela	24
5	Vereda Buntia Bajo	Domingo, 17-02	02:00 p.m.	Salón Comunal	11
6	Vereda Saurca	Jueves, 21-02	09:00 a.m.	Escuela	29
7	Vereda Soiquia	Sábado, 23 -02	09:00 a.m.	Escuela	47
8	Centro Urbano	Sábado, 23 -02	02:00 p.m.	Concejo Municipal	27
9	Otenga Centro	Domingo 24-02	09:00 a.m.	Colegio	103
10	Soiquia – Roble Alto	Domingo 24-02	03:00 p.m.	Casa de familia	S.I.
11	Otenga Las Puentes	Domingo 24-02	04:30 p.m.	Casa de familia	30
TOTAL					331

ANEXO 2

COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA

ANEXO 3

CONCEPTO CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA

DIMENSION SOCIOCULTURAL

SECTOR	EDUCACION	SALUD	CULTURA	RECREACION Y DEPORTE
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)		Realización de brigadas cada tres meses. Gestión para que E.S.E. atienda casos especiales de otras E.P.S.	Promover capacitación en artes u oficios, especialmente a mujeres	Gestión cancha polifuncional
VEREDA BUNTIA ALTO	Garantizar el suministro de agua a la escuela, en canecas, mientras se soluciona definitivamente.	Programas a realizar brigadas de salud cada tres meses	Apoyo para la participación en eventos culturales	Fomento para organización y participación de la comunidad en eventos interveredales y/o campesinos
VEREDA DIVAQUIA BAJO	Gestionar la consecución de un bus escolar	Implementar brigada de salud cada dos meses con disponibilidad de medicamentos, equipos e insumos	Grupos poblacionales: Revisar programas de adulto mayor, mirar la posibilidad de ampliar cobertura y entrega de mercados sector rural.	
VEREDA DIVAQUIA ALTO	Dotación y puesto en funcionamiento dos baterías de baños	Traer brigadas de salud cada dos meses con el compromiso que incluyan medicamentos, insumos y elementos; énfasis en salud oral		Programas Especiales: Revisar programas de adulto mayor, mirar la posibilidad de ampliar cobertura y entrega de mercados sector rural.
VEREDA VILLA FRANCA	Adecuación de restaurante escolar	Implementación de brigadas de salud cada dos meses		Dotación de elementos para prácticas deportivas e incentivo a actividades deportivas interveredales.
CENTRO URBANO	Motivar a los docentes y administración del colegio para generar una integración a través de las Escuelas de Padres	Solicitar la atención permanente de un médico		Construcción del Estadio.
OTENGA CENTRO	Convenio Colegio y Municipio para la prestación de asistencia técnica	Brigadas de salud avisando con anterioridad a la comunidad		Gestión para la construcción del polideportivo
VEREDA SOIQUIA	Mantenimiento y adecuación de las instalaciones de la escuela	Elaborar diagnóstico de población con discapacidad y gestión de proyectos para programas de atención	Generar un proyecto para el rescate de valores y saberes en alfarería. Gestión de una antena de transmisión del servicio de televisión	Dotación de implementos deportivos y mantenimiento de cancha deportiva
VEREDA SAURCA	Gestionar la adquisición de un computador. Mejoramiento del servicio de transporte (cambio de ruta)	Brigadas de salud cada tres meses mínimo	Dotación de material didáctico cultural	Encerramiento de canchas y compra de implementos deportivos.
SECTOR LAS PUENTES	Gestión para dotación de computadores mantenimiento de la cocina de restaurante y dotación de menaje compra de lote para huerta escolar encerramiento de la Escuela	Brigada de salud mensual		Terminar el relleno del Parque Infantil

**COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA
DIMENSION ECONOMICA**

SECTOR	
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)	Fortalecer la prestación del servicio técnico agropecuario
VEREDA BUNTIA ALTO	Fortalecer asistencia técnica Municipal
VEREDA DIVAQUIA BAJO	Canalización de aproximadamente 2 KM. de la toma el arrenal. La Comunidad coloca mano de obra.
	Gestión ante Corpoboyacá para construcción de reservas
	Estudio de factibilidad para construcción de reservorios
	Estudio de factibilidad para construcción de distrito de riego del sector
VEREDA DIVAQUIA ALTO	Acompañamiento en el proceso de concertación y/o negociación que se requiera para reactivar la minería de carbón
	. Promoción de sitios turísticos del municipio de Beteitiva
VEREDA VILLA FRANCA	Capacitación técnica y en desarrollo humano y dotación de equipos de salvamento minero .
CENTRO URBANO	Gestión para Distrito de Riego
OTENGA CENTRO	Gestión para la implementación de una industria de lácteos
VEREDA SOIQUIA	Gestión para la implementación de una industria de lácteos
VEREDA SAURCA	Brindar asistencia técnica , eficiente y constante
SECTOR LAS PUENTES	Gestionar permiso para mantenimiento de minas ante INGEOMINAS
	Apoyo para la comercialización de la mora, constituir la industria de lácteos

COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA
DIMENSION INFRAESTRUCTURA VIAL, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA Y
SERVICIOS PUBLICOS:

SECTOR	EQUIPAMIENTOS
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)	
VEREDA BUNTIA ALTO	
VEREDA DIVAQUIA BAJO	Construcción salón comunal para el sector y vereda Saurca
VEREDA DIVAQUIA ALTO	Gestión para terminación de salón comunal
VEREDA VILLA FRANCA	
CENTRO URBANO	
OTENGA CENTRO	
VEREDA SOIQUIA	
VEREDA SAURCA	Construcción salón comunal para el sector y vereda Saurca
SECTOR LAS PUENTES	

COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA

DIMENSION INFRAESTRUCTURA VIAL, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS:

SECTOR	SERVICIOS PUBLICOS
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)	1. Gestión para la conexión del servicio de energía eléctrica para las viviendas que lo requieran. Gestión para ampliación de cobertura del servicio de telefonía portátil (señal)
VEREDA BUNTIA ALTO	
VEREDA DIVAQUIA BAJO	1. Estudios de los acueductos para priorización.
VEREDA DIVAQUIA ALTO	Diagnóstico de todos, los acueductos existentes en la vereda y priorización para inversión. Incluir concesiones en diagnósticos
	Gestión ante empresa de energía para electrificación rural de aproximadamente 20 familias que carecen del servicio
SECTOR LAS PUENTES	Gestión para ampliación de energía al 100%
CENTRO URBANO	1. Optimización del servicio de agua
OTENGA CENTRO	Gestión para el cambio de postes de madera
VEREDA SOIQUIA	Gestión cobertura del servicio de acueducto en el 10%.
	Gestión ante EBSA cambio de postes de madera a cemento
VEREDA SAURCA	- Estudio y mantenimiento de acueductos Saurca Alta Baja
SECTOR LAS PUENTES	Gestión para ampliación de energía al 100%

COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA**DIMENSION INFRAESTRUCTURA VIAL, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS:**

SECTOR	INFRAESTRUCTURA VIAL
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)	1. Gestión para el mantenimiento de la vía a Corrales con sus respectivas obras de arte
VEREDA BUNTIA ALTO	1. Mantenimiento vía Centro- Floresta
VEREDA DIVAQUIA BAJO	1. Mantenimiento y obras de arte en la vía principal. 2. Gestión mantenimiento vía de la Encillada- Las Minas veredas parte alta Saurca y sector Pantanitos.
VEREDA DIVAQUIA ALTO	1. Adecuación y mantenimiento de la vía Belén-Hato viejo-El Hato-Límites con Belén 2. Arreglo del puente Quebrada el Molino y mantenimiento del camino de herradura
VEREDA VILLA FRANCA	1. Ampliación, mantenimiento y construcción de obras de arte en la Vía Beteitiva- Huerta Chiquita, límites con Paz de Rio
CENTRO URBANO	1. Mantenimiento de vía Beteitiva- El Cruce
OTENGA CENTRO	1. Vías: Mantenimiento y obras de arte de las vías del sector Otengá
VEREDA SOIQUIA	1. Vías: Mantenimiento vía Soiquía- El Roble- Sector Chamizal de Otengá
VEREDA SAURCA	1. Vías: Mantenimiento general vías y caminos de herradura 2. Vivienda: Servicios públicos: - Gestión ante la Empresa de Emergía para mejoramiento del servicio
SECTOR LAS PUENTES	Mantenimiento via Las Puentes - Belén contratando a los habitantes

**COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA
DIMENSION AMBIENTAL**

SECTOR	
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)	Optimización de sistema de acueducto los Gaques, conservación quebrada los Gaques
VEREDA BUNTIA ALTO	Gestionar recursos para la construcción de reservorios comunales
VEREDA DIVAQUIA BAJO	Reforestación en la zona donde se surte el acueducto urbano y algunos rurales
	Aislamiento de nacimientos de agua
	Sector Minero: Los mismos, compromisos de la vereda Divaquía alto
VEREDA DIVAQUIA ALTO	Manejo integral de micro cuencas: énfasis en reforestación de zonas estratégicas
	Capacitación en temas legales técnicos y de seguridad minera
	Mejoramiento en algunos tramos de las tomas de regadío
	Brindar asistencia técnica constante y eficiente al sector agropecuario.
VEREDA VILLA FRANCA	Reforestación en finca adquirida por el municipio, denominada Pan de Azúcar
CENTRO URBANO	Ejecución plan maestro de acueducto y alcantarillado
OTENGA CENTRO	Creación de un distrito de riego
VEREDA SOIQUIA	Formulación y ejecución de un proyecto de concientización de la comunidad y apoyo a través de incentivos para la conservación de ecosistemas estratégicos
VEREDA SAURCA	Gestión y puesta en marcha el programa de reforestación
SECTOR LAS PUENTES	Generar un proyecto de protección y mantenimiento de los nacedores

COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA
DIMENSION INFRAESTRUCTURA VIAL, EQUIPAMIENTOS, VIVIENDA Y SERVICIOS

SECTOR	VIVIENDA
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)	promover el programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico
VEREDA BUNTIA ALTO	Apoyo al programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico
VEREDA DIVAQUIA BAJO	Gestión de programas de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva
VEREDA DIVAQUIA ALTO	
VEREDA VILLA FRANCA	
CENTRO URBANO	Promover el programa de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico
OTENGA CENTRO	Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico
VEREDA SOIQUIA	Mejoramiento de vivienda, especialmente en unidades sanitarias y pisos
VEREDA SAURCA	Gestión de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico con complementos
SECTOR LAS PUENTES	Programa de mejoramiento de vivienda, especialmente unidades sanitarias y pisos

**COMPROMISOS ACTAS DE CONCERTACION CIUDADANA
DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL**

SECTOR	PARTICIPACION CIUDADANA
VEREDA-SECTOR: BUNTIA BAJO (Tres esquinas)	Participación: Apoyar la implementación de veedurías ciudadanas
	Fomentar la distribución de cargos directivos de la J.A.C. entre los sectores Alto y Bajo, para las próximas elecciones.
VEREDA BUNTIA ALTO	Promover y apoyar las veedurías
VEREDA DIVAQUIA BAJO	
VEREDA DIVAQUIA ALTO	Fortalecimiento y capacitación a J.A.C. y veedurías ciudadanas
	Apoyo desde Alcaldía, Concejo y personería para conformación y funcionamiento de veedurías ciudadanas
VEREDA VILLA FRANCA	Fortalecer las J.A.C.
CENTRO URBANO	Apoyo a conformación y funcionamiento de veedurías ciudadanas y juntas de acción comunal
	Fomentar la distribución de cargos directivos de la J.A.C. entre los sectores Alto y Bajo, para las próximas elecciones.
OTENGA CENTRO	Gestionar la conformación de la comisaría de familia
VEREDA SOIQUIA	Gobernabilidad: apoyo y fortalecimiento a las J.A.C. y veedurías ciudadanas
VEREDA SAURCA	Apoyo y fortalecimiento a las J.A.C.
SECTOR LAS PUENTES	Apoyo para el fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal y Veedurías Ciudadanas